



Licenciatura en Sociología

Propuesta de modificación del plan de estudios que presenta la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

Mexicali, Baja California, México. Diciembre de 2021.



**Propuesta de modificación del Plan de Estudios 2011-2 del
programa educativo Licenciatura en Sociología**

Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

DIRECTORIO

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Rector

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Secretario General

Dra. Gisela Montero Alpírez

Vicerrectora campus Mexicali

M.I. Edith Montiel Ayala

Vicerrectora campus Tijuana

Dra. Mónica Lacavex Berumen

Vicerrectora campus Ensenada

Dr. Salvador Ponce Ceballos

Coordinador General de Formación Profesional

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel

Director de la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali

Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez

Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada

Dra. María de Jesús Montoya Robles

Directora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

Dr. Antelmo Castro López

Jefe del Departamento de Diseño Curricular

Coordinadores del proyecto

Dr. Jaime Olivera Hernández
Mtra. Guadalupe Concepción Martínez Valdés
Dra. Rosa María González Corona

Comité responsable del proyecto

Dr. César Martín Acosta García
Dra. Diana Villegas Loeza
Dra. Elsa de Jesús Hernández Fuentes
Dra. Leonora Arteaga Del Toro
Dr. Moisés Hussein Chávez Hernández

Asesoría y revisión de la metodología de desarrollo curricular

Lic. Verónica Elizabeth Rosas Rojas
Dr. Antelmo Castro López

Asesoría en el diseño de programas de unidad de aprendizaje

Mtra. Itzel Ashanty Moreno Heras
Mtro. Issac Aviña Camacho
Lic. Lizeth Stephanya Cano Lares
M.E. Raquel Arlete Rosas Cisneros
Dr. José Francisco Oviedo Villavicencio
Mtra. Vanessa Saavedra Navarrete
Lic. Verónica Elizabeth Rosas Rojas
Lic. Grissel Ariadna García Galeana

Índice

1. Introducción	7
2. Justificación	10
3. Filosofía educativa	42
3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California	42
3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California	46
3.3. Misión y visión de las unidades académicas	47
3.4. Misión, visión y objetivos del programa educativo	49
4. Descripción de la propuesta	52
4.1. Etapas de formación	52
4.1.1. Etapa básica	52
4.1.2. Etapa disciplinaria	53
4.1.3. Etapa terminal	54
4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación	55
4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias	56
4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas	56
4.2.3. Otros cursos optativos	57
4.2.4. Estudios independientes	58
4.2.5. Ayudantía docente	59
4.2.6. Ayudantía de investigación	60
4.2.7. Ejercicio investigativo	61
4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación	62
4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC)	63
4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas	67
4.2.11. Prácticas profesionales	67
4.2.12. Programa de emprendedores universitarios	69
4.2.13. Actividades para la formación en valores	70
4.2.14. Cursos intersemestrales	70
4.2.15. Movilidad e intercambio estudiantil	71
4.2.16. Servicio social comunitario y profesional	73

4.2.17. Lengua extranjera	75
4.3. Titulación	76
4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación	78
4.4.1. Difusión del programa educativo	78
4.4.2. Descripción de la planta académica	78
4.4.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica	
84	
4.4.4. Descripción de la estructura organizacional	88
4.4.5. Descripción del Programa de Tutoría Académica	91
5. Plan de estudios	94
5.1. Perfil de ingreso	94
5.2. Perfil de egreso	95
5.3. Campo profesional	96
5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación	98
5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento	102
5.6. Mapa curricular de la Licenciatura en Sociología	106
5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudios	107
5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje	108
5.9. Equivalencias de las unidades de aprendizaje	114
6. Descripción del sistema de evaluación	117
6.1. Evaluación del plan de estudios	117
6.2. Evaluación del aprendizaje	118
6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje	119
7. Revisión externa	122
8. Referencias	133
9. Anexos	137
9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos	137
9.2. Anexo 2. Actas de Consejos Técnicos	188
9.3. Anexo 3. Programas de unidades de aprendizaje	199
9.4. Anexo 4. Estudio de evaluación externa e interna del programa educativo	1153

1. Introducción

Los cambios en las últimas décadas plantean un nuevo contexto social, cultural, político y económico, demandando a la educación que privilegie, en las políticas educativas, los modelos curriculares flexibles y basados en competencias que sean de calidad, pertinentes y oportunos.

La sociología, al constituirse como ciencia, requiere de la constante renovación de los paradigmas y debates sociológicos, además de generar conocimiento objetivo sobre la sociedad. En este ámbito, el sociólogo encuentra un espacio que le permite actualizarse y plantear teorías y métodos de análisis para la comprensión de los problemas sociales.

Contribuir con la producción científica es de gran trascendencia. No obstante, el sociólogo debe atender el compromiso público de proponer y desarrollar estrategias que den respuesta a los problemas sociales. En este sentido, el sociólogo tiene la capacidad de ser crítico ante el orden de las cosas y de implicarse en la resolución de los problemas prácticos que diversos actores e instituciones, como las dependencias gubernamentales, las agencias de acción social, las empresas y corporaciones, tienen que enfrentar (Blois, 2014).

Para responder a la evolución del campo profesional y científico de las ciencias sociales, se propone la modificación del plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Sociología, de modo que brinde propuestas formativas y reflexiones académicas sobre el estado del arte de los procesos sociológicos contemporáneos, para impactar de forma positiva en las comunidades regionales, nacionales y globales, fortalecer el mercado de trabajo con profesionistas que brinden alternativas de solución a las nuevas necesidades de la sociedad, enriquecer el quehacer científico de la sociología y promover el desarrollo y la prosperidad de los bajacalifornianos.

La presente propuesta de modificación se fundamentó en los resultados de la evaluación externa e interna (anexo 4) efectuada al plan de estudios 2011-2 del programa educativo Licenciatura en Sociología que se imparte en la Facultad de

Ciencias Administrativas y Sociales, campus Ensenada; en la Facultad de Ciencias Humanas, campus Mexicali; y en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, campus Tijuana.

El estudio se llevó a cabo siguiendo los procedimientos propuestos en la Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación o actualización de programas educativos de licenciatura, elaborado por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2018). Esta metodología organiza el trabajo de indagación y reflexión en torno a elementos del contexto externo y las condiciones institucionales que sustentan al programa educativo.

La evaluación externa abordó dos grandes estudios: (1) La pertinencia social del programa educativo, en el que se analizan las necesidades sociales en el contexto local, regional, nacional e internacional; el mercado laboral; la opinión de los egresados; y el análisis de la oferta y demanda de programas equivalentes o afines, y (2) El estudio de referentes, en el que se analiza la profesión y su prospectiva; las prácticas de programas educativos en sociología o disciplinas afines; así como los postulados de organismos nacionales e internacionales que emiten recomendaciones para la mejora de las prácticas educativas en la profesión.

La evaluación interna incluyó: (1) La evaluación de los fundamentos y condiciones de operación del programa educativo, analizando los propósitos del programa, misión y visión y sus condiciones generales de operación; (2) la evaluación del currículo, donde se revisó, tanto la congruencia del modelo educativo con el plan de estudios, como las actividades para la formación integral de los estudiantes; (3) la evaluación del tránsito de los estudiantes por el programa educativo, donde se analizan los resultados del proceso de ingreso al programa educativo, los indicadores de trayectoria escolar, la participación de los estudiantes en programas de apoyo y los resultados de los estudiantes en el programa educativo; y (4) la evaluación del personal académico, infraestructura y servicios, en donde se revisan los resultados del personal académico, la infraestructura física donde se desarrollan las prácticas educativas, así como los servicios de apoyo que se ofrecen a los estudiantes del programa.

Este documento que integra la propuesta curricular se compone de siete grandes apartados. En el primero, se introduce la propuesta de modificación en sus términos generales. En el segundo apartado se plantea la justificación de la modificación del plan de estudios 2011-2 a partir de la evaluación externa e interna del programa educativo. El tercer apartado contiene el sustento filosófico-educativo desde la perspectiva del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2013), además de la misión, la visión y los objetivos del programa educativo. El cuarto apartado detalla las etapas de formación, las modalidades de aprendizaje para la obtención de créditos y su operación, los requerimientos y mecanismos de implementación, el programa de tutorías, así como la planta académica, la infraestructura, materiales y equipo, y la organización de las unidades académicas, necesarias para operar el nuevo plan de estudios. En el quinto apartado se describe el plan de estudios donde se indica el perfil de ingreso, el perfil de egreso, el campo profesional, las características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación y por áreas de conocimiento, el mapa curricular, la descripción cuantitativa del plan de estudios, la equivalencia y la tipología de las unidades de aprendizaje. El sexto apartado define el sistema de evaluación tanto del plan de estudios como del aprendizaje. En el séptimo apartado se integran las expresiones que emitieron expertos pares después de un proceso de revisión de la propuesta. Al final, se incluyen los anexos: Anexo 1. Formatos metodológicos, Anexo 2. Actas de aprobación del Consejo Técnico de las unidades académicas, Anexo 3. Programas de unidades de aprendizaje y, Anexo 4. Estudio de evaluación externa e interna del programa educativo.

2. Justificación

El plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Sociología entró vigor en agosto de 2012. Estos nueve años de operación han permitido recuperar información relevante sobre la calidad del programa educativo, la pertinencia y alcances del plan de estudios, y el impacto que el programa ha tenido en el desempeño de los egresados, el mercado laboral y la evolución del área del conocimiento. Lo anterior representa el principal motivo de esta propuesta de modificación.

Se aplicó la propuesta institucional de evaluación al plan de estudios en la que participaron los tres campus donde se imparte el programa educativo. La metodología fue definida por la Coordinación General de Formación Profesional de la UABC; esta se emplea de forma sistemática para fundamentar la creación, modificación o actualización de sus programas educativos (UABC, 2018).

Los resultados de la evaluación (anexo 4) permitieron identificar las problemáticas que afectan al desarrollo de la profesión, las tendencias globales en el campo profesional y científico de la sociología en diversos contextos, así como las competencias que mejor responden a las exigencias que tienen los egresados. A continuación, se presentan los principales resultados de los estudios de evaluación del programa y las conclusiones que fundamentan la propuesta de modificación del plan de estudios.

2.1. Fundamentación social

El estudio de pertinencia social se dividió en cuatro análisis: necesidades sociales, mercado laboral, egresados, oferta y demanda.

Necesidades y problemáticas sociales

El propósito principal de la evaluación externa fue determinar las problemáticas y necesidades sociales a nivel local, regional, nacional y global que los egresados del programa educativo Licenciatura en Sociología deben ser capaz de ubicar, analizar,

comprender, explicar, interpretar e intervenir a partir de las características demográficas, geográficas, económicas, políticas y sociales de un contexto determinado.

A partir de los requerimientos del perfil de egreso, se revisaron una serie de documentos académicos y de organismos internacionales, como el Banco Mundial y la CEPAL. Se encontró que las problemáticas que deben estar en el centro de la mirada sociológica son las siguientes: las altas tasas de pobreza, el incremento de la desigualdad, la flexibilización de los mercados laborales, la precariedad laboral en jóvenes, movimientos migratorios, problemas ambientales y climáticos, la descomposición de las instituciones y del orden político, así como el aumento de conflictos y violencia (Banco Mundial, 2019). Se considera que la desigualdad constituye el mayor problema estructural, ya que impacta en todos los aspectos de la vida económica, social, política y cultural (CEPAL, 2019).

Todas estas problemáticas son parte de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conformada por 17 objetivos para el desarrollo sostenible y 169 metas, que buscan erradicar la pobreza y la desigualdad integrando las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. También se han identificado estas problemáticas sociales a nivel nacional, estatal y municipal, destacando que el aumento de la pobreza, la violencia y la precariedad laboral han contribuido significativamente al deterioro de la calidad de vida de gran parte de la población, representando las principales problemáticas y situaciones conflicto de incidencia de la sociología.

En este sentido, hemos sustentado, a partir de este análisis, que se requieren de múltiples esfuerzos para reducir estas problemáticas. En esta labor, las instituciones de educación superior tienen un papel central: en primer lugar, garantizar el pleno derecho a la educación; y en segundo, promover la formación integral de los futuros profesionistas que respondan a las problemáticas y necesidades sociales. Para ello, es necesario que los programas educativos garanticen una educación inclusiva, equitativa y de calidad e incrementar de manera significativa el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación acordes al contexto local, nacional e internacional (ONU, 2015).

Ante la demanda de profesionales formados para la atención de las necesidades sociales que se presentan, la modificación del plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Sociología busca que el futuro sociólogo cuente con las bases teóricas y metodológicas con las cuales sea capaz de hacer frente a las diversas problemáticas sociales que nos aquejan. Con la modificación, se incluirán materias enfocadas en generar aprendizajes significativos que fortalezcan las diversas habilidades con las que se deben contar en el ámbito de la sociología. En primer lugar, se deberán mejorar las siguientes capacidades: análisis y reflexión, organización y planificación, relacionar el conocimiento teórico con el empírico, trabajar en equipos interdisciplinarios y plantear una problemática e intervenir en ella desde una perspectiva sociológica.

Con el plan de estudios actual se fomenta el desarrollo de habilidades básicas de lecto-escritura, capacidad de identificar y organizar problemas basados en el análisis y síntesis de información, así como para emitir juicios valorativos propios; ser flexible ante entornos sociales y geografías cambiantes, así como habilidades de pensamiento para la investigación, innovación, la docencia, la gestión y la intervención en el campo social. Sin duda alguna, la estructura del plan de estudios actual ha contribuido significativamente a proveer a los egresados del programa de dichas habilidades. Sin embargo, la producción de conocimiento sociológico está en constante progreso, debido a que el principal objeto de estudio con el que trabajamos, a saber, la sociedad, no es estática: es dinámica y cambiante. Por ello, es necesario identificar nuevas perspectivas y paradigmas que nos permitan dar cuenta de la realidad actual, la cual se encuentra atravesada por la incertidumbre que parece agudizarse en el contexto de la pandemia.

Mercado laboral

Como parte de la evaluación externa, se realizó el ejercicio de identificar las necesidades del mercado laboral en el cual se incorporan los egresados del programa educativo Licenciatura en Sociología, con la finalidad de determinar un perfil de egreso deseable. A partir de la articulación de investigación documental y empírica, se analizaron las expresiones de empleadores sobre el estado actual del mercado laboral y las recomendaciones para mejorar el plan de estudios actual. El análisis del mercado laboral

tuvo un muestreo con el que se cubrieron los principales campos profesionales en el mercado laboral donde ejercen los egresados del programa educativo. Participaron un total de 33 empleadores de sociólogos egresados de la UABC: seis de Mexicali, 13 de Ensenada y 14 de Tijuana. Con esta investigación, se pudieron observar los principales nichos laborales en los que se insertan nuestros egresados: instituciones educativas de nivel medio superior y superior, organizaciones de la sociedad civil y dependencias gubernamentales.

Actualmente, el egresado del programa educativo atiende una amplia gama de áreas profesionales. Sin embargo, la tendencia sigue marcada por campos como la docencia, la investigación, diseño e implementación de programas sociales en dependencias gubernamentales y de la sociedad civil. En las dependencias de gobierno, en cualquiera de los tres niveles, se delega al sociólogo funciones operativas, organizativas y administrativas, tales como la promoción (social, cultural), en el desarrollo comunitario, la seguridad y la investigación. También puede advertirse la posibilidad de autoempleo y la actitud emprendedora, como estrategias de solventar el desempleo estructural. Las consultorías o trabajar *freelance* pueden ser un buen ejemplo.

A partir de las expresiones de empleadores, al realizar el análisis de contenido de las entrevistas, pueden distinguirse los campos laborales donde los sociólogos formados en la UABC desempeñan sus tareas como profesionistas. Entre los campos profesionales ocupados por los sociólogos, sin duda, la docencia sigue siendo una de las principales áreas laborales para los egresados de las licenciaturas en sociología y ciencias sociales en general. Sin embargo, ante la emergencia de organizaciones de la sociedad civil que inciden en la población generalmente atendiendo problemáticas que rebasan las posibilidades del Estado, debe considerarse que los sociólogos han tenido un papel destacado dentro de las múltiples tareas que estas organizaciones realizan en la entidad. Es decir, la formación profesional de los licenciados en Sociología (formación teórica, metodológica, educación e intervención) les permite desempeñarse no solo en el sector público, sino también incidir dentro de diferentes organizaciones de la sociedad civil.

En específico, la sociología destaca en la región noroeste por una alta tasa de ocupación, con un nivel salarial promedio, y por ocupar puestos profesionales generalmente cubiertos por egresados de instituciones del centro del país. El programa educativo en la región cuenta con alta coincidencia entre el empleo y el grado educativo, la carrera y los conocimientos adquiridos; tiene un índice de pertinencia laboral de 70.80/100¹, así como un ingreso mensual promedio para un egresado de la Licenciatura en Sociología en la región Noroeste de México, ascendiendo a \$8,596 pesos, en el año 2010 (Burgos y López, 2010).

Además, detectamos que al menos el 11% de egresados no realiza actividades vinculadas con su formación profesional como sociólogos. Esta situación se encuentra estrechamente vinculada con las condiciones del mercado laboral a nivel local, regional, nacional y global. Desde la década de los años noventa, se ha observado una contracción del mercado laboral para los egresados en ciencias sociales. Este punto ha sido documentado por Maisterrena (2018) en el caso de los egresados que están más orientados al ámbito de la investigación, donde identifica cuatro factores principales:

1. Aunque incrementaron los centros de investigación y, por ende, la planta académica y de investigadores (desligados de la docencia) en universidades públicas y otros institutos, las oportunidades de incorporación para las nuevas generaciones de investigadores se reducen debido, entre otras cosas, al problema de la jubilación de los investigadores predecesores.
2. A partir de la década de los años ochenta, los nuevos estudios laborales en América Latina han mostrado los impactos del modelo neoliberal² en el mercado de trabajo. El

¹ A partir de un estudio de egresados de 26 licenciaturas de la Universidad Estatal de Sonora, se construye el índice de pertinencia en el mercado laboral que incluye las seis variables ponderadas en dos grupos de porcentaje (primera situación, baja coincidencia entre el empleo con, a) ocupados, b) con nivel salarial alto y c) en puestos profesionales ; y segunda situación, alta coincidencia entre el empleo con: d) el grado educativo, e) la carrera y f) los conocimientos), que pretenden dar cuenta de manera más completa de la situación del mercado laboral de los egresados. Para cada una de las 6 variables se define una situación ideal y a partir de ello se obtiene el índice para cada profesión estudiada.

² De acuerdo con David Harvey el neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas (Harey, 2007). La desregulación, la

empleo sufre profundas transformaciones, a decir, decrecimiento del empleo formal, contrataciones más flexibles, reducción de las condiciones laborales formales (prestaciones, seguro, pensión, entre otros beneficios), en general el proceso de precarización del trabajo. Esto afectó a distintos sectores, incluido el académico.

3. Se da un aumento considerable de matrícula en las universidades debido a las nuevas exigencias laborales (en relación a la formación requerida), lo cual dispara una demanda laboral mayor a la oferta de empleo existente;
4. Aunque la investigación normalmente se ha asociado con los estudios de posgrado, en algunas áreas, tales como las ciencias sociales, egresados de licenciatura se incorporan a la investigación. Sin embargo, en la actualidad, quienes egresan de las carreras de licenciatura requieren estudiar un posgrado para aspirar a ser investigadores y no asistentes (independientemente de que sea un contrato por tiempo indeterminado o eventual), sin tener una garantía de obtener el empleo deseado (Maisterrena, 2018).

Indudablemente, las condiciones del mercado laboral han representado severos obstáculos para la incorporación de los egresados del programa educativo, ya que en términos generales este se ha precarizado, flexibilizado y contraído. En este sentido, es prioritario dotar a los futuros egresados de herramientas teóricas, tecnológicas y

privatización, y el abandono por el Estado de muchas áreas de la provisión social han sido generalizadas. El proceso de neoliberalización ha acarreado un acusado proceso de destrucción creativa no sólo de los marcos y de los poderes institucionales previamente existentes sino también de las divisiones de trabajo, de las relaciones sociales, de las áreas de protección social, de las combinaciones tecnológicas, de las formas de vida y de protección social, de las actividades de reproducción (Harvey, 2007).

En México, la crisis e inestabilidad internacional de la década de los años setenta, repercutió de forma aguda en la esfera económica, con la inflación, el déficit fiscal, la devaluación, el “boom petrolero” y la crisis de la deuda; empero, lo más sobresaliente, fue el acelerado deterioro del Estado interventor que alcanzó su clímax y quiebra con la nacionalización de la banca de 1982. Con la nacionalización de la banca el Estado interventor alcanzó su clímax y, al mismo tiempo, su quiebra, en un contexto de total des prestigio por la corrupción, el nepotismo, el patrimonialismo y por la paulatina crisis de legitimación gubernamental (Salazar, 2004). Con el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se inicia el proceso de neoliberalización de la economía mexicana a través de la adhesión al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y comercio (GATT), la desregulación y descentralización, así como la privatización de empresas estatales.

metodológicas para que tengan más oportunidades de incorporarse en un área donde puedan desempeñarse como sociólogos.

Las impresiones que nos compartieron los empleadores entrevistados nos han permitido tener una idea más cercana de las necesidades que el egresado del programa educativo Licenciatura en Sociología debe ser capaz de cubrir. Los empleadores de egresados de sociología reconocen el compromiso social que distingue a quien egresa de la UABC y destacan la capacidad que demuestran al analizar críticamente las situaciones sociales y su sensibilidad ante la evidencia de injusticia social. Asimismo, destacan características como la responsabilidad ética y profesional para identificar problemáticas sociales relevantes y la planeación para orientar la toma de decisiones. Señalaron que los sociólogos dominan la búsqueda y procesamiento de información especializada en bases de datos y recuperación de fuentes bibliográficas y hemerográficas; son reconocidos por su nivel de lectura y comprensión, particularmente por redactar bien y que a diferencia de otros perfiles profesionales *plasman ideas de forma más concreta*.

Los empleadores han puesto de manifiesto la necesidad de que los egresados del programa educativo sean capaces de relacionar el conocimiento teórico con el de la realidad. En este sentido, los egresados deben desarrollar conciencia (ética y moral), teniendo claridad en la toma de decisiones que no persigan sólo intereses personales o intereses netamente egoístas, sino que se comprometan socialmente a analizar y cambiar políticas públicas que inciden estructuralmente sobre las condiciones que propician la desigualdad social en México y en específico en la región noroeste del país. Así también tener el compromiso de continuar formándose a lo largo de su vida.

A partir de lo expresado por los empleadores, podemos identificar las fortalezas y debilidades que los egresados de sociología tienen en el mercado laboral. Es significativo constatar lo valorado del perfil de egreso del plan de estudios actual, sin embargo, para que puedan ser más competitivos se requiere ofrecer mayores habilidades que en conjunto hagan destacar al programa de la UABC.

El estudio de empleadores sugiere promover el desarrollo de habilidades para el

trabajo en equipo, la toma de decisiones, la elaboración de productos comunicativos y la gestión de recursos. De igual manera, se considera como área de oportunidad brindar conocimientos en lo relativo al manejo de herramientas metodológicas, así como en lo relativo a la evaluación de acciones y resultados. Entre las necesidades de formación detectadas en algunos rubros por parte de los empleadores, están las que conciernen a actualizar las competencias en conocimientos administrativos, así como el desarrollo de técnicas para la toma de decisiones. También señalan que una importante área de oportunidad es el desarrollo de habilidades específicas para el sector público.

Ante las nuevas exigencias del mercado laboral y la era digital, otra de las principales áreas de oportunidad es dotar a los sociólogos de herramientas actualizadas para la utilización de recursos multimedia. En el marco de las necesidades que demanda la llamada sociedad de la información y de la economía del conocimiento, se debe considerar mayor énfasis en la gestión de redes sociales (en internet), y a la elaboración de productos comunicativos y multimedia.

La formación actual, a partir del enfoque por competencias, introduce el ingrediente pragmático con el que se pretende garantizar el futuro laboral de los estudiantes. Esto implica conciliar la formación disciplinaria en la teoría, con habilidades, competencias y las demandas del mercado laboral. Los egresados desarrollan habilidades técnicas, y para el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación. Particularmente, por parte de los empleadores se da por hecho el conocimiento de paquetes de cómputo para tareas básicas (procesador de textos, hoja de cálculo, diapositivas para presentación y diseño básico). Pero también tienen conocimiento de paquetes analíticos como SPSS, ATLASTi, NVIVO, entre otros.

Entre las necesidades de formación detectadas por parte de los empleadores y egresados, se dirigen particularmente a lo que concierne a desarrollar en el estudiante las habilidades y conocimientos para efectuar de manera más efectiva las tareas correspondientes a su formación profesional.

Los empleadores indicaron que para aquellos sociólogos que pretendan desempeñarse en el campo de la educación y la investigación, se requiere fortalecer la

formación de conocimientos teóricos y del contexto regional y global, en particular en el tema de la frontera.

A nivel nacional, desde el 2015, hay una tendencia al alza en el número de académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que reportan como su disciplina la sociología. Esto significa dos cosas: la primera es que en Baja California están tomando importancia los estudios sociológicos; la segunda es que para los egresados habrá oportunidad de estudiar en esta región un posgrado cuya línea de investigación esté relacionada con la sociología. Así, se refleja la oportunidad de participar en proyectos de investigación de índole sociológica, por lo que los egresados que manifestaron haberse incorporado como becarios, asistentes o técnicos durante su licenciatura identifican una formación más sólida en las competencias necesarias para realizar investigación, ya sea académica o de consultoría.

Asimismo, comentaron que se deben fortalecer las competencias para la aplicación de conocimiento teórico y desarrollo de metodologías para la intervención. En el mismo orden de ideas, agregaron que se requiere la actualización de metodologías para la elaboración y evaluación de proyectos y programas.

Los empleadores señalan una serie de habilidades necesarias en sus trabajadores como la toma de decisiones, el pensamiento analítico, la identificación y solución de problemas; evaluación de acciones y/o resultados; visión estratégica; búsqueda y procesamiento de información especializada; análisis y diagnóstico. También, la gestión de redes sociales y la gestión de recursos. En concordancia con el estudio de egresados, resalta la importancia que le otorgan los empleadores al dominio del idioma inglés.

La adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores descritos por los empleadores coinciden con las actividades que llevan a cabo los egresados de sociología del presente plan de estudios. Sin embargo, en la ejecución de las actividades designadas pueden observarse igualmente áreas de mejora, de acuerdo a lo marcado por el mercado laboral. En este sentido, debe recalarse la importancia que adquiere la formación en sociología en la medida que su práctica coadyuva tanto a la mayor eficiencia en las labores administrativas y gubernamentales, así como en aquellas tareas

que realizan las organizaciones de la sociedad civil.

Entre las necesidades detectadas en algunos rubros de formación por parte de los empleadores y egresados, se consideran particularmente aquellas que conciernen a desarrollar en el estudiante las habilidades y conocimientos para efectuar de manera más efectiva las tareas profesionales correspondientes. En específico, el estudio de empleadores sugiere promover el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo, la toma de decisiones para definir procesos, organizar eventos y gestionar recursos. De igual manera, se considera como área a mejorar brindar conocimientos en lo relativo al manejo de herramientas metodológicas, así como en lo relativo a la evaluación de acciones y/o resultados.

Se asume, en acuerdo con los empleadores, que la formación de los sociólogos es un reto en común, buscando formar en aspectos propios de la complejidad contemporánea y no sólo a partir de las teorías clásicas y la metodología, sobre todo, atendiendo las problemáticas de su entorno inmediato. Asimismo, agregaron que se requiere la actualización de metodologías para la elaboración y evaluación de proyectos y programas.

Estos y otros campos demuestran que, si bien el plan de estudios permite a los alumnos desenvolverse en distintos escenarios, es necesario ajustar el plan de estudios en las áreas indicadas en la tabla 1.

Tabla 1. *Recomendaciones de los empleadores para la modificación del plan de estudios.*

Aspecto a mejorar	Modificaciones necesarias
Aspectos teóricos y metodológicos	La variedad de enfoques funciona bajo la óptica multidisciplinar; asegurar una variedad de enfoques bajo una postura dialógica.
	Resaltar la importancia de las tesis de licenciatura como un hito en la etapa formativa.
	Capacidad para definir conceptos y tomar una postura teórica para analizar y explicar.
Aspectos técnicos	Capacitación en construcción y aplicación de cuestionarios, elaboración de muestras, diseño y elaboración de entrevistas cualitativas, entrevistas a profundidad y realización de análisis estadístico de datos.
	Asegurar la formación de habilidades básicas: saber leer, seleccionar información y ser crítico.
	Asegurar la escritura académica.
	Propiciar el desarrollo de las habilidades para el análisis cuantitativo y cualitativo y el dominio del carácter tecnológico.
	Capacidad para el trabajo en equipo.
	Capacidad para el análisis de estrategias y gestión y generación de proyectos autosustentables.
Aspectos sociales	Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos.
	Desarrollo de aspectos éticos y valores del profesionista ante ritualismo y corrupción.
	Responsabilidad social.
	Sentido social y convicción para aportar a la comprensión de las principales problemáticas nacionales, regionales y locales.
	Renovar el interés por lo social y fortalecer la proactividad.

Fuente: Elaboración propia.

Estudio de egresados

Paralelamente al estudio de empleadores, se realizó uno de egresados, cuyo objetivo fue retroalimentar el programa educativo Licenciatura en Sociología recogiendo percepciones sobre el mercado laboral y su desarrollo profesional en el ámbito local, regional, nacional e internacional, así como los niveles de satisfacción y recomendaciones al programa educativo.

El número total de egresados registrados entre el semestre 2016-1 al 2018-2 (plan de estudios 2011-2) fue de 129 que constituyen la población de nuestro estudio. Se calculó una muestra probabilística con un nivel de confianza de 95% y un margen de error del 5% resultando 97 egresados a encuestar, nuestra participación final fue de 109 egresados que respondieron satisfactoriamente el cuestionario y que integran las tres sedes donde se desarrolla el programa educativo.

El mercado laboral de los egresados del programa educativo es evidentemente diverso: se detectaron participaciones en instituciones públicas de los niveles de gobierno local y regional y privadas; participaciones en organizaciones de la sociedad civil desarrollando proyectos de investigación e intervención; y en emprendimientos personales vinculados a su profesión. El 79.8% de los egresados cuentan con un trabajo remunerado mientras que el 20.2% aún no se insertan en el mercado, perdieron su trabajo al momento del levantamiento o decidieron retirarse del mismo por motivos diversos como la maternidad. De igual manera, sólo el 34.7% de los egresados empleados mencionan que su trabajo no es concordante con lo que estudiaron. Resaltan dos datos importantes: la participación de los egresados del programa educativo en el mercado laboral es bastante alta en comparación con otros similares en el centro o sur del país (Bustos, 2016) y que dicha participación guarda relación con lo estudiado.

De acuerdo con el estudio de egresados, el programa educativo Licenciatura en Sociología cuenta con elementos teóricos y metodológicos útiles para que los egresados se inserten en el mercado laboral; el 83.5% está satisfecho con lo que el programa le brindó y el 59.6% se sienten competitivos en lo que demanda el mercado. Sin embargo, también manifestaron algunas limitaciones de la formación que podrían mejorar su

inserción, mantenimiento y promoción en el mercado de trabajo de los sociólogos, las cuales se enumeran a continuación:

1. Uso de estadística: se refiere a la ampliación de conocimientos en paquetería estadística. Si bien se conocen y manejan bases de datos, se hace indispensable un conocimiento más profundo para el tratamiento de información cuantitativa.
2. Dominio de un segundo idioma: se han encontrado obstáculos para la promoción en sus trabajos por motivos del idioma; se centra el interés en el idioma inglés.
3. Conocimientos de softwares especializados: se vuelve necesaria la actualización de softwares vinculados a la investigación (cuantitativa y cualitativa), pero también a la habilitación de competencias digitales (uso de redes sociales, plataformas, etc.) por la naturaleza cambiante del conocimiento.
4. Uso de herramientas administrativas. Como elemento necesario para llevar a buen término procesos, desde el desarrollo de proyectos hasta la participación activa en la toma de decisiones.

De acuerdo con los egresados, estas son limitaciones que se han encontrado cuando se enfrentan al mercado laboral, mismas que recomiendan trabajarse para la modificación del plan de estudios. Podemos hacer notar que la competencia de trabajo en equipo, trabajo transdisciplinario y comunicación efectiva, que son básicas para el campo laboral de los sociólogos, se cumplen satisfactoriamente en el actual plan de estudios, pero las competencias vinculadas al sector privado, como habilidad para toma de decisiones y organización, forman parte de las áreas de oportunidad que pueden incluirse en la modificación del plan de estudios.

En el desarrollo del estudio de egresados, se implementó una estrategia para que estos brindaran sugerencias al programa educativo buscando la mejora del mismo. Se recuperó lo siguiente: (a) Los egresados manifiestan la necesidad de reducir, al menos, un semestre del tronco común: ratifican que hay habilidades más necesarias en la formación que las que se brindan en la etapa básica del mapa curricular. (b) Argumentan la necesidad de fortalecer su formación teórica en el campo de la sociología y otras asignaturas contextuales y su aplicación en el campo laboral. (c) Se propone repensar en competencias vinculadas al sector privado, herramientas administrativas para

organización y toma de decisiones, comunicación efectiva, idiomas (prioritariamente el inglés) y herramientas digitales para plantear proyectos, nuevos conocimientos, ideas, etcétera. (d) Mencionaron que se requieren actividades que estrechen relaciones entre la escuela y el trabajo, para incentivar las habilidades para la empleabilidad. (e) Señalaron la necesidad de reforzar los programas de servicio social y prácticas profesionales que permitan estrechar esos vínculos. (f) Se indica la necesidad de un establecimiento de programa de educación continua efectiva; los egresados han resuelto las necesidades de conocimientos que demanda el mercado laboral en instituciones públicas y privadas diferentes a la suya puesto que encuentran en ella programas de seguimiento y actualización. (g) Implementación de unidades de aprendizaje vinculadas con el autoempleo; cursos de formación emprendedora, postulación y desarrollo de proyectos, habilidades financieras y contables para el desarrollo de proyectos, etcétera. Estas recomendaciones vistas desde los egresados son congruentes con las postuladas por Contreras (2010) quien problematiza las necesidades del mercado laboral para las ciencias sociales y establece la necesidad de vinculación escuela-trabajo como prioritaria en los nuevos programas educativos.

De lo anterior se concluye la necesidad de promover la modificación y cambios en el contenido y estructura del mapa curricular, a partir de la introducción de nuevas unidades de aprendizaje que fortalezcan las competencias teóricas y metodológicas especializadas en sociología (lo que implica la reducción de por lo menos un semestre del tronco común) que sean deseables en el mercado laboral para el perfil de egreso de quienes estudian el programa educativo Licenciatura en Sociología de la UABC.

Análisis de oferta y demanda del programa educativo.

Dado que la Universidad Autónoma de Baja California es la única institución en esta región que ofrece la licenciatura en sociología, se considera de vital importancia contar con un plan de estudios sólido y actualizado. A través de la evaluación externa e interna, se identificaron las condiciones estructurales y las necesidades a nivel local, nacional y mundial que nos permiten justificar la pertinencia de la modificación al plan de estudios.

Asimismo, es pertinente repensar algunos métodos de enseñanza-aprendizaje para que se adapten a las habilidades de las nuevas generaciones.

El programa educativo Licenciatura en Sociología se oferta en los tres campus universitarios de la UABC: Mexicali, Ensenada y Tijuana; en la Facultad de Ciencias Humanas, en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, respectivamente. Aunque los programas de las distintas unidades académicas se rigen bajo el mismo plan de estudios (2011-2) y bajo las mismas políticas institucionales, su operación presenta algunas diferencias, las cuales son significativas debido al perfil de las plantas docentes, los requerimientos del mercado laboral local y las necesidades sociales de cada municipio. De los resultados de las evaluaciones, tanto interna como externa, surge esta propuesta de modificación del plan estudios.

El comportamiento de la oferta y la demanda para los programas de Licenciatura en Sociología de la UABC está relacionado con las tendencias a nivel nacional en los programas acreditados por CIEES y ACCECISO. A nivel regional, se cuenta con una demanda alta. Sobre todo, porque UABC es la única institución de educación superior que ofrece dicha licenciatura en Baja California y Baja California Sur. A nivel estatal, Tijuana es la sede que tiene la mayor matrícula, oferta y demanda. Retomando los resultados de la encuesta de egresados, se encontró que los estudiantes eligieron la carrera principalmente por vocación.

En el entendido de que la vocación científica del estado de Baja California se encuentra principalmente en las ciencias de la tecnología, la sociología juega un papel prioritario dentro de la investigación de los fenómenos sociales inherentes de la región, tales como los temas de frontera, violencia y las migraciones. En el último lustro, la sociología está ganando terreno frente a otras disciplinas de las ciencias sociales en la investigación, sobre todo en Baja California. Lo anterior se traduce en oportunidades laborales futuras para los egresados.

Ahora bien, el comportamiento de la demanda para cursar el programa educativo pareciera estar correlacionado con el incremento de investigadores dedicados a la sociología que se ha presentado en la última década, al contar con dos de las instituciones públicas de mayor prestigio en formación de recursos humanos y de investigación en la región Noroeste de México, la Universidad Autónoma de Baja California y El Colegio de la Frontera Norte.

Así, el programa educativo tiene un enorme potencial de desarrollo y una gran oportunidad en la frontera, al formar profesionales competentes para analizar problemáticas sociales fronterizas con múltiples expresiones.

2.2. Fundamentación de la profesión

El propósito de la fundamentación de la profesión es indagar los cambios acontecidos en el quehacer de la profesión y cómo estos cambios reflejan la necesidad de la modificación del plan de estudios 2011-2 del programa educativo Licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma de Baja California.

El análisis y argumentación se divide en tres secciones principales. La primera se dedica a analizar los avances científicos y tecnológicos de la profesión; la segunda está dedicada a retomar los cambios que han sufrido los campos de acción de la profesión; finalmente, la tercera sección analiza la evolución y prospectiva de la profesión.

Basado en los distintos hallazgos de cada sección, se argumenta la necesidad de modificar el plan de estudios, ya que los retos que enfrenta la disciplina han cambiado. Lo anterior, debido a tres puntos principales: (a) la emergencia y permeabilidad de las nuevas tecnologías requieren que el sociólogo adquiera nuevas habilidades y conocimientos para su manejo, adicionalmente es necesario que se considere a estas tecnologías y redes sociales digitales como espacios de investigación; (b) El sociólogo se involucra cada vez más en campos de acción profesional que están más allá de lo académico, lo que requiere de distintas herramientas metodológicas y conceptuales; (c) La disciplina ha cambiado para involucrar más al sociólogo con las problemáticas sociales que están centradas en su contexto inmediato, adicionalmente y al surgimiento

de nuevas temáticas relevantes para la labor profesional del sociólogo.

Para realizar este análisis argumentativo, se realizó una investigación documental con un diseño no experimental que consistió en identificar información y literatura proveniente de fuentes y bases de datos nacionales e internacionales que dieran cuenta de los campos y prácticas, su entorno, evolución y prospectiva para fundamentar cómo ha cambiado la profesión en estos aspectos.

Para esto, en cada subsección se utilizaron tres fuentes de información principales. En primera instancia, retomamos información del análisis comparativo de programas educativos, en el cual se seleccionaron los mejores programas educativos nacionales e internacionales. En un segundo momento, se identificaron las fuentes para obtener la información necesaria para el análisis comparativo recurriendo a páginas web de las instituciones educativas, con el fin de identificar los logros, avances y desarrollos implementados.

Una segunda fuente de información se recabó mediante una investigación de tipo documental. Se analizó la información obtenida de los contenidos, competencias y prácticas de la profesión identificados en organismos sociológicos nacionales e internacionales, como la Asociación Americana de Sociología (ASA, por sus siglas en inglés); European Sociological Association (ESA); International Sociological Association (ISA) y Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), quienes indican el presente ejercicio de la sociología y su prospectiva.

Finalmente, una tercera fuente de información reside en el estudio de empleadores, en el cual, mediante el análisis de las fuentes de investigación documental, se señaló la situación laboral de los egresados de la licenciatura en sociología a partir de lo que indican en términos generales estudios en México respecto al contexto laboral de los egresados de ciencias sociales en el país. Con la investigación empírica, se recogieron las expresiones de empleadores sobre necesidades laborales, el estado laboral actual de los egresados y recomendaciones para mejorar el actual plan de estudios. Cabe aclarar que, aunque en la sección anterior se destinó al análisis de los aportes de empleadores y egresados, se consideró pertinente retomar algunos argumentos que refuerzan el análisis de la profesión y su prospectiva.

Análisis comparativo de programas educativos.

La revisión de las prácticas de cada uno de los programas educativos de las universidades nacionales e internacionales nos permite señalar la necesidad de reforzar, cambiar y mejorar para que el programa educativo Licenciatura en Sociología ofrezca mejores herramientas teóricas y metodológicas a nuestros estudiantes.

Sin duda alguna, el plan educativo vigente tiene muchas fortalezas que comparte con otros planes a nivel nacional e internacional. En primer lugar, se ha buscado formar sociólogos competentes para investigar fenómenos y problemáticas sociales locales, regionales, nacionales e internacionales, a partir del manejo de elementos teórico-metodológicos, para intervenir pertinentemente en ámbitos sociales, a través de la aplicación de la teoría y métodos de intervención para la solución a problemas concretos de grupos y comunidades; gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación; y generar programas educativos aplicables a diversos contextos.

En segundo, se ha buscado formar interdisciplinariamente a los futuros egresados en el área de historia, de estadística, de sociodemografía, economía, metodología y computación. Por último, se les ha intentado vincular en distintos mercados laborales como centros de investigación, docencia, organizaciones privadas y en el ámbito público.

No obstante, observando las prácticas de los principales programas a nivel mundial, podemos ver que se podría apuntalar lo siguiente:

- Promoción de intercambio estudiantil a nivel nacional y en el extranjero.
- Desarrollar perspectivas teóricas más relacionadas con la realidad social de la frontera norte del país.
- Ampliar la formación metodológica, procurando la enseñanza de diversos enfoques que van más allá de lo cualitativo y lo cuantitativo.
- Realizar estudios empíricos.

- Vincular la teoría con la práctica.
- Ampliar las líneas de conocimiento para abarcar diversas problemáticas contemporáneas.

Es de destacar las similitudes y diferencias entre los mejores programas educativos de sociología a nivel internacional y nacional. El tronco común en la mayoría de los programas revisados no existe o solo tiene un semestre, lo cual permite enfocarse en la disciplina y en las nuevas áreas de aplicación de la profesión.

Otra de las prácticas destacadas se centra en la transversalidad del conocimiento, revisando, según las necesidades locales, el estudio de aprendizajes significativos, dando un peso fuerte a la interdisciplina y a la formación de los estudiantes a través de la diversificación de otras modalidades de acreditación. Retomando algunas de las mejores prácticas, consideramos necesaria la modificación del plan de estudios basándonos en cuatro puntos:

1. La necesidad de la reformulación del plan de estudios, para fortalecer la parte teórica y metodológica. Al actual plan de estudios le hace falta una estructura que haga de estas asignaturas un eje transversal que atraviese el plan de estudios en toda su extensión.
2. Que las asignaturas estén vinculadas a proyectos de investigación gestados por el alumno. Estos proyectos deben estar orientados al análisis teórico y/o empírico de problemáticas sociales internacionales, nacionales y regionales. Aunque el actual plan de estudios tiene un eje de intervención con sus correspondientes asignaturas, el enfoque investigativo debe estar presente siempre que sea posible en el conjunto de las asignaturas.
3. Creación de áreas de conocimiento o ejes teóricos que estén implementados mediante paquetes de asignaturas que permitan la especialización del estudiante. Si bien existen estos ejes dentro del actual plan de estudios, es necesario reformularlos en vista del panorama disciplinario y socio-político

- actual, para coincidir con las necesidades sociales y laborales regionales y nacionales que los egresados deben abordar.
4. Hacer énfasis en la importancia de la inserción laboral y académica por medio de las prácticas profesionales y estancias de investigación. Adicionalmente, la implementación de talleres de orientación laboral podría facilitar la inserción laboral y la búsqueda de los alumnos de realizar un posgrado.

A partir de este análisis, sugerimos, en la modificación del plan de estudios, poner en el centro una formación teórica y metodológica sólida que empiece en la etapa básica de formación de los estudiantes. A la par que los estudiantes, mediante la interdisciplina y asignaturas optativas tengan las competencias para analizar problemáticas sociales locales, regionales y nacionales.

Organismos nacionales e internacionales.

En conjunto, la visión del Consejo Mexicano de las Ciencias Sociales (COMECSO), del Consejo Mexicano de Sociología (COLMES) y de la Sociedad Mexicana de Sociología (SMS, 2016), marca una pauta respecto a cuáles son los temas en la agenda de investigación sociológica en México. Asimismo, estas líneas de investigación nos permiten observar las formas en que la licenciatura en sociología necesita modificar sus contenidos, de tal manera que den pie a la mejora en la capacidad de respuesta que tienen los sociólogos, como investigadores sociales, para responder de manera adecuada a las dimensiones de tales problemáticas sociales (Puga y Contreras, 2016).

Por una parte, tanto los organismos sociológicos internacionales como ASA (2009), ISA (2020) y ALAS (2020), así como las organizaciones mexicanas vinculadas a la sociología como COLMES o SMS coinciden en el avance y desarrollo de la teoría y metodología sociológica tanto en teorías sociológicas clásicas, como en aquellas especializadas (Puga y Contreras, 2016). Por otro lado, en los organismos latinoamericanos y mexicanos se puede ver además un interés por comprender las situaciones adversas a las que enfrentan las poblaciones en México y América Latina, por ejemplo, la pobreza, la desigualdad, la violencia y otra serie de condiciones que se traslapan en los sectores de la población más vulnerables.

Frente a estas líneas de investigación, y considerando también algunas de las habilidades mencionadas por el estudio llevado a cabo por la ASA (2009), respecto a las habilidades de los egresados de licenciatura, ligado a una formación sociológica y con base en las temáticas de congresos y redes de investigación de las organizaciones antes mencionadas, consideramos necesario reforzar en dos formas el plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Sociología: (1) Reforzar la formación teórica y conceptual de los estudiantes, de tal manera que tengan un manejo adecuado de teorías y conceptos sociológicos, tanto clásicos como contemporáneos. (2) Localizar las temáticas y contenidos de las asignaturas en problemáticas globales, nacionales, regionales y locales con las que coexiste la población de Baja California.

Esto implica la modificación del plan de estudios vigente para coincidir con las nuevas temáticas que surgen a partir de problemáticas globales y locales que requieren nuevas líneas de investigación y una formación teórica en correspondencia con estas nuevas temáticas, tales como migración, violencia, estudios sobre desigualdades y discriminaciones, por mencionar algunas de las nuevas líneas marcadas por estos organismos.

2.3. Fundamentación institucional

El propósito de la evaluación interna fue realizar un ejercicio de análisis y síntesis que permitiera tener un acercamiento a la fundamentación institucional sobre la disponibilidad y suficiencia de recursos para su operación, así como las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora y de cambio e innovación del plan de estudios vigente. Este ejercicio está integrado por la evaluación del currículo específico y genérico del plan de estudios, el mapa curricular, las asignaturas o unidades de aprendizaje, la tecnología educativa y de la información para el aprendizaje, así como de las actividades complementarias para la formación integral y la enseñanza de lenguas extranjeras.

Para esta evaluación, se siguió una metodología híbrida. Por una parte, se realizó un análisis de contenido de la documentación institucional de la operación del plan de

estudios 2011-2 en los tres campus donde se oferta el programa educativo. Por otra parte, se realizó una investigación empírica de carácter mixto en donde las principales fuentes de información fueron los profesores de tiempo completo y la planta de profesores de asignatura de cada campus. Los datos fueron recogidos por medio de una guía de entrevista aplicada de manera individual y, en algunos casos, de entrevistas grupales. De igual forma, también se aplicó una encuesta en línea a los estudiantes de los tres campus y se analizó cuantitativamente con apoyo de la paquetería SPSS; el análisis se complementó con las estadísticas institucionales.

Se observó que cada facultad presenta especificidades en torno a la composición de la matrícula de sus estudiantes y su planta docente, así como la forma en que opera el programa educativo. Se encontró que el plan de estudios vigente no es completamente congruente con los requerimientos actuales de la profesión. El mapa curricular requiere de cambios en torno a asignaturas obligatorias y optativas, a sus competencias específicas y a su distribución y seriación. No se promueve desde el primer semestre el idioma inglés, lo cual se considera que deberá hacerse para lograr una formación integral.

Compartir un tronco común con otras disciplinas ha originado algunos obstáculos, como la alta deserción de los estudiantes al pasar de primer a segundo semestre, o el cambio de algunos de los aspirantes a algún otro programa educativo dentro de dicho tronco común como: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Psicología, en dos de las facultades (FCH y FCAyS). Para el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias sociales, la causa de la deserción en los primeros semestres se debe a la oferta del programa educativo como segunda opción, para aspirantes que no quedaron aceptados en los programas que escogieron inicialmente.

La etapa básica es donde ocurren más deserciones, por lo que es necesario reducir el tronco común e insertar materias que introduzcan al alumno que ha optado por la sociología a asignaturas propias de esta disciplina. En este sentido, se encontró en el análisis que existe un desequilibrio en la distribución de las asignaturas debido a que, en la etapa básica, hay un excedente de asignaturas que se cursan en preparatoria.

En el mapa curricular del plan de estudios actual se ha identificado que no hay suficientes asignaturas que abarquen problemáticas regionales o internacionales, así como temáticas propias de la sociología latinoamericana. Asimismo, es necesario incorporar asignaturas obligatorias y optativas orientadas hacia temas emergentes.

En cuanto a las entrevistas aplicadas a los profesores, resaltan los siguientes puntos: se considera que el número de asignaturas que se abordan en las etapas disciplinaria y terminal no es suficiente para lograr la formación sólida de un sociólogo, por lo que se sugiere revisar la conveniencia de conservar dos semestres de tronco común; se manifiesta el interés por revisar el plan vigente para incluir asignaturas que se orienten a problemáticas regionales, pero también a problemáticas latinoamericanas; consideran que existe congruencia entre los ejes teórico-contextual, metodológico y de intervención, pero opinan que hace falta fortalecer la relación entre las asignaturas teóricas y las prácticas, así como ampliar las asignaturas metodológicas y el manejo de software.

Los docentes coinciden en que es suficiente el número de asignaturas por eje temático. Sin embargo, proponen ampliar el número de materias en los ejes teórico, metodológico y de intervención para solventar las carencias detectadas en las aulas

Se considera que existe congruencia entre el plan de estudios vigente y los requerimientos actuales de la disciplina y la profesión. Pero, aun así, es necesario atender los nuevos aspectos derivados de los cambios sociales, por medio de nuevas asignaturas que refuerzen los ejes del programa y se enfoquen al contexto. Incluso se argumenta la necesidad de revisar los perfiles que respondan a las necesidades locales y de la frontera.

Respecto al eje teórico-contextual, así como programas de unidades de aprendizaje con énfasis regional o local, es necesario considerar el tema de la frontera en donde se encuentra ubicada nuestra universidad; varios de los profesores pusieron este tema sobre la mesa.

La perspectiva del sociólogo puede analizarse completamente en diálogo con otras disciplinas. De acuerdo con los profesores participantes, dentro de la formación de

los futuros sociólogos deberá de incluirse el tema del trabajo multidisciplinario y de la formación multidisciplinaria y transdisciplinaria. Sin embargo, debe reforzarse la especificidad propia de la disciplina sociológica.

En el eje metodológico-instrumental, los profesores expresaron la necesidad de que los estudiantes desarrollen competencias para lograr transitar entre los diferentes ejes de formación; es decir, es indispensable tener bases teóricas, pero también desarrollar competencias metodológicas, aprender a detectar y plantear problemas y lograr manejar una caja de herramientas para comprender, explicar, interpretar y en su caso intervenir la problemática social.

Por otro lado, los profesores también coinciden al afirmar que hay congruencia y/o suficiencia de asignaturas prácticas y teóricas. Sin embargo, requieren dedicar el tiempo indicado en el programa de unidad de aprendizaje, así como el involucramiento de los profesores en las prácticas de campo, lo cual se complica por ser un programa educativo que opera de manera semipresencial.

También se propone realizar prácticas de manera conjunta en las asignaturas que guardan relación. Asimismo, los profesores argumentan que el contenido temático de las asignaturas o unidades de aprendizaje cumple con las competencias del programa educativo Licenciatura en Sociología, pero puede potenciarse sobre todo en la etapa terminal, formando profesionistas especializados en el análisis y comprensión de problemáticas sociales empleando herramientas específicas, conceptuales y metodológicas que le permitan proponer posibles vías de solución.

Con relación a los métodos de enseñanza-aprendizaje, si bien existe libertad de elección por parte del profesor, se encontraron coincidencias en que fomentan la participación de los estudiantes por medio del trabajo colaborativo y expositivo, investigación acción, discusión grupal o plenario, debates, entre otros. En cuanto a los procedimientos utilizados para la evaluación de los alumnos son: examen escrito, ensayos, exposiciones orales, rúbricas, reportes de lectura, por citar algunos, además se evalúa de manera constante de acuerdo con el estatuto escolar vigente. Los profesores

argumentaron que habría que pensar un poco más en el trabajo que los estudiantes pueden aportar y a qué nivel.

También se mencionó la necesidad de que cada campus tenga la libertad de operar el programa educativo de manera presencial o semipresencial respondiendo a la variación de los perfiles de los estudiantes de nuevo ingreso, para el caso presencial se propone que se oferte en el turno vespertino.

En los argumentos los profesores coincidieron en que no existe suficiencia, funcionalidad y actualización de la infraestructura y el equipamiento tecnológico para su uso, ya que no cumple con los requerimientos necesarios ni en las aulas, ni en los laboratorios y tampoco en las áreas comunes.

Después de realizar un análisis de la operación del programa educativo para las tres unidades académicas, se concluyó que la estructura organizacional vigente tiene áreas de oportunidad para cumplir de manera suficiente y adecuada para la operación del programa educativo. En este aspecto, se considera que dentro de la estructura organizacional harían falta algunas áreas o funciones que pudieran renovarse o modificarse para un mejor funcionamiento del programa educativo. Por ejemplo: laboratorios con equipo y software apropiados para el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos; con un encargado de la infraestructura de esos espacios y con reglas de uso y operación de los mismos.

Por lo tanto, se concluye que, para el caso de las tres unidades académicas, los recursos para atender las necesidades del programa educativo son oportunos, suficientes y están disponibles, a reserva de que el presupuesto se comparta con el resto de los programas educativos. Para el caso de Tijuana, no se ha limitado ni se ha visto afectada la operación o aplicación de algunos proyectos del propio programa educativo por falta de recursos. En cada proyecto se ha contado con el apoyo de las autoridades correspondientes.

Asimismo, se señala que es necesario contar con personal administrativo y técnicos académicos que apoyen la operación del programa educativo. Lo que permitiría

a la planta de profesores de tiempo completo dedicar tiempo a los proyectos de investigación y de vinculación. Se requiere fortalecer el área de prácticas profesionales, servicio social segunda etapa, los sistemas para el registro de proyectos de vinculación y el apoyo de la subdirección para la operación del programa.

Respecto al entorno físico, las tres facultades reportaron que es necesario llevar a cabo el mantenimiento de ciertas áreas, pues a pesar de que dicho entorno es aceptable se deben mantener en buenas condiciones las áreas verdes, canchas y edificios administrativos. Asimismo, se requiere mantener la seguridad para las personas discapacitadas pues se cuentan con adaptaciones a los sanitarios y hay elevadores, pero aún faltan rampas y señalética en algunos espacios; sobre todo, accesos a ciertos edificios que tienen mayor antigüedad. Tampoco se consideran efectivos los procesos para impulsar y promover el uso de las TIC, ya que son muy pocos los profesores habilitados y que hacen uso constante de las mismas.

En cuanto a las reflexiones elaboradas a partir del análisis de los datos aportados por los estudiantes encuestados, encontramos que, arriba de las tres cuartas partes de ellos, manifestaron en estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en que el mapa curricular desarrolla conocimientos actualizados de los principales enfoques teóricos de la disciplina, así como conocimientos técnicos.

Por arriba de las dos terceras partes de los alumnos encuestados coinciden en estar totalmente de acuerdo y en acuerdo de que a través de las asignaturas que se ofertan en el mapa curricular es posible el desarrollo habilidades de comunicación oral, escrita, gráfica y en el desarrollo de habilidades para el manejo de técnicas de investigación. Sin embargo, las habilidades para la búsqueda de información y la gestión para el trabajo independiente, fueron señaladas como una deficiencia del programa.

En cuanto a capacidad analítica, tres cuartas partes coinciden en que el plan des estudios permite desarrollar la capacidad analítica y crítica. Sin embargo, la otra cuarta parte argumenta no estar convencida de ello.

Más de dos tercios de los estudiantes encuestados propusieron agregar otras asignaturas al plan de estudios del programa educativo, debido a la dispersión de nombres que sugirieron. Sus propuestas se agruparon en 6 categorías: (a) teoría sociológica, (b) teoría social y contextualización, (c) metodología, (d) intervención, (e) desarrollo de habilidades e, (f) inglés.

a. Teoría sociológica

El mayor número de menciones fue para la categoría de materias relacionadas directamente con la formación de teoría sociológica. Entre otros argumentos, los estudiantes mencionaron que es necesario incluir asignaturas más específicas para el conocimiento de corrientes sociológicas que desarrollen habilidades críticas. En cuanto a asignaturas de teoría sociológica, se mencionó incrementar la Teoría Clásica a I, II y III, al igual que Teoría Sociológica Contemporánea I, II y III. Con respecto a las corrientes de pensamiento sociológico, también se mencionó el estructuralismo, el funcionalismo, la fenomenología, teoría de la acción, teoría crítica, la Escuela de Chicago, y específicamente teoría sociológica crítica de América Latina y de México.

En cuanto a ofertar seminarios de autor, se propuso que estos fueran obligatorios sin la modalidad de optatividad, para leer directamente a los autores. Se propone mantener los seminarios ya ofertados en el actual plan: Weber, Durkheim, Simmel y Bourdieu e incorporar seminarios de Bauman, de Foucault y de Marx. Entre los seminarios más mencionados, se indicó incluir materias dedicadas completamente al marxismo clásico y contemporáneo.

Se observó una nutrida relación de asignaturas propuestas con temas relacionados con las sociologías específicas, algunas de ellas ya incluidas en el plan de estudios 2011-2, tales como sociología de la religión, sociología de la salud, sociología de la violencia y sociología del cine; agregándole a las sugerencias nuevas asignaturas, destacando sociología del arte, sociología jurídica, sociología industrial, sociología de la historia, sociología del internet y sociología visual.

b. Asignaturas de teoría social y contextual

Los estudiantes sugieren materias de teoría social y asignaturas contextuales. La materia más mencionada fue antropología social, seguida de psicología social. Otro grupo de asignaturas sugeridas están insertas en el campo de las violencias, el comportamiento criminal, la delincuencia, la justicia social, los derechos humanos y la reducción del daño. También se sugirieron materias del área de la ciencia política, de los estudios regionales, de los movimientos sociales y de la participación ciudadana.

c. Asignaturas de metodologías

En tercer lugar, se encuentran las materias relacionadas con la formación metodológica. Destaca la sugerencia de aumentar las prácticas que den experiencia en cuanto a los proyectos de investigación, herramientas para la recopilación, captura y análisis de información e incorporar algún taller de métodos y técnicas etnográficas.

d. Intervención

Aunque con menor número de menciones, resultan relevantes las materias de intervención con un fuerte énfasis en las prácticas de campo: llevar a los estudiantes fuera del aula. También se propone una clase de cómo usar diversos programas que se puedan incorporar a la intervención social y al campo profesional en asociaciones civiles.

e. Asignaturas para el desarrollo de habilidades

Incluir materias de redacción de textos académicos desde el tronco común, materias para el trabajo multidisciplinario y el desarrollo de habilidades para la incursión al mercado laboral.

f. Asignaturas de idioma

También fue mencionada la necesidad de incluir asignaturas obligatorias relacionadas con el idioma inglés. Coincidieron en que el plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Sociología no les proporciona conocimientos para la comprensión de una lengua extranjera.

Por último, en cuanto a la formación integral, aunque semestralmente se realizan extracurricularmente una diversidad de eventos y cursos culturales y artísticos,

actividades deportivas, incluidas las participaciones en la utilización del carnet de actividades optativas complementarias, los resultados de la encuesta no presentan datos significativos: solo tres estudiantes declararon haberse registrado y participado en actividades culturales y seis en actividades deportivas.

En conclusión, la estructura curricular debe fortalecer el desarrollo de habilidades de investigación, docencia, gestión e intervención, que abonen al perfil de egreso de los estudiantes con el objetivo de brindar a los egresados mayores posibilidades de insertarse en el mercado laboral, ya sea en las empresas privadas u organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. El análisis del currículo nos permite concluir que la modificación del plan de estudios deberá buscar mayor fortalecimiento tanto en la formación teórica como práctica de los estudiantes, con el objetivo de que puedan entablar un diálogo permanente entre la teoría y la realidad. De igual manera, ante las necesidades del mercado laboral habrá que innovar en la enseñanza de metodologías, así como de softwares especializados y actualizados que permitan un mayor involucramiento de los sociólogos en las problemáticas sociales.

La formación teórica de los futuros licenciados en sociología debe permitir comprender el carácter aparentemente acabado de nuestros enfoques y categorías frente al carácter abierto de los procesos sociales, así como el carácter limitado del conocimiento científico frente al carácter amplio de la acción práctica y de la acción política. En este sentido, es indispensable retomar las propuestas y líneas que marcan tanto las universidades con prácticas exitosas en la formación de futuros sociólogos, como aquellas líneas que están marcando los organismos nacionales e internacionales, y que deberán de ser incorporados en la nueva estructura curricular, con la mayor flexibilidad posible que permita reconocer las necesidades locales de las tres sedes donde se imparte el programa educativo Licenciatura en Sociología.

Asimismo, se identificó la necesidad de incorporar temáticas específicas en las asignaturas de la etapa terminal que promuevan la elaboración de tesis, con mayor énfasis en las materias de seminario de investigación y de investigación y proyectos de intervención, para atender la observación del organismo acreditador de nuestra licenciatura, Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

(ACCECISO), respecto al bajo número de alumnos del programa educativo que se titularon por tesis durante el periodo evaluado.

También es necesario nutrir la formación de los futuros sociólogos con enfoques metodológicos novedosos como los métodos mixtos, así como las nuevas aplicaciones de la hermenéutica y la etnografía, tales como: ciber etnografía, etnografía virtual y sus campos fundamentales: etnografía reflexiva, la teoría fundamentada, la investigación acción participativa, la etnometodología, la auto etnografía, y el realismo etnográfico; lo anterior en el marco del nuevo paradigma de las ciencias sociales. Con estas nuevas formas de acercamiento a las problemáticas sociológicas se pretende que los egresados tengan la habilidad de analizar, reflexionar y diagnosticar en torno a la realidad social, pero que al mismo tiempo puedan desarrollar estrategias de intervención para modificarla.

Aunque la bibliografía utilizada en los programas de unidad de aprendizaje resulta pertinente y actualizada, es necesario revisar el acervo en las bibliotecas de cada campus, ya que en su mayoría los profesores utilizan material que no necesariamente se encuentra en existencia. Hace falta una mayor incorporación de bibliografía en un idioma extranjero dentro de las unidades de aprendizaje.

Debido a que el programa educativo Licenciatura en Sociología no cuenta con un examen de egreso externo tipo CENEVAL, es necesario promover un examen de trayectoria y egreso que garantice la calidad en la formación de los egresados. Por último, debido a que la mayoría de los alumnos potenciales a egresar recurre a la forma de titulación por promedio, se vuelve necesario promover la titulación por tesis, entre otras estrategias, ya que suele ser una observación por parte del organismo acreditador de nuestra licenciatura (ACCECISO).

Las principales diferencias entre el Plan de Estudios 2011-2 y la propuesta del nuevo plan, se presentan en la tabla 2.

Tabla 2. *Principales diferencias entre el Plan 2011-2 y la nueva propuesta.*

Plan 2011-2	Plan 2022-2
Etapa básica	
La etapa básica está integrada por 10 materias obligatorias (60 créditos) y tres optativas (6 créditos).	La etapa básica consta de 11 materias obligatorias (64 créditos) y una optativa (siete créditos)
No se consideran asignaturas que permitan desarrollar habilidades socioemocionales	Se incorpora el curso de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales que permiten elementos centrales para la formación integral del sociólogo en el contexto de los procesos sociológicos contemporáneos.
No se consideran asignaturas que permitan abordar temáticas relacionadas con la ciudadanía y la diversidad cultural	Se incorpora el curso de Formación Ciudadana y Diversidad que permite visibilizar la importancia del papel del ciudadano y el reconocimiento de las diferencias, lo cual impacta en el papel que desempeña la educación superior como promotora de inclusión social.
No se fortalece la redacción de textos académicos desde primer semestre	En el tronco común, se incorpora como curso obligatorio la asignatura Comprensión y Redacción de Textos Académicos
Etapa disciplinaria	
La etapa disciplinaria está integrada por 20 materias obligatorias (134 créditos) y cuatro materias optativas.	La etapa disciplinaria consta de 24 materias obligatorias (144 créditos) y cinco materias optativas.
Existe el área de conocimiento Intervención y materias asociadas pero no hay asignaturas enfocadas en la gestión.	Se cambia de nombre el área de conocimiento a Intervención-Gestión y se incorporan asignaturas atendiendo a estas dos temáticas.
No existe una competencia profesional de Innovación	Se incorpora una competencia profesional que atiende a la temática de innovación considerando el contexto del cambio social.
Falta nutrir la formación de los futuros sociólogos con enfoques teórico-metodológicos novedosos y emergentes.	Se incorpora la asignatura Metodologías de la Innovación en la etapa disciplinaria obligatoria; la asignatura Seminario de Tópicos Emergentes en la etapa terminal obligatoria y la asignatura Seminario de Nuevas Metodologías en la etapa disciplinaria optativa.
No hay suficientes asignaturas obligatorias que introduzcan a los estudiantes al contexto de América Latina y México	Se integran dos unidades de aprendizaje en la etapa disciplinaria obligatoria: Pensamiento Social Latinoamericano y Sociología de América Latina y México.
Se requiere de asignaturas obligatorias que permitan comprender problemáticas fronterizas y regionales.	Se incorporan las asignaturas Sociología de la Frontera y la de Entorno Socioeconómico del Noroeste Mexicano en la etapa disciplinaria obligatoria.
No hay asignaturas obligatorias que aborden de manera particular el tema de la globalización y sus efectos.	Se incorpora la asignatura Efectos Sociales de la Globalización en la etapa disciplinaria obligatoria.
La asignatura Género y Equidad se ubica en la etapa terminal.	Se reubica la asignatura Género y Equidad en la etapa disciplinaria, para sensibilizar a los

Plan 2011-2	Plan 2022-2
	alumnos sobre estos temas de manera temprana.
Etapa terminal La etapa terminal está integrada por seis unidades de aprendizaje obligatorias (42 créditos) y seis materias optativas.	La etapa terminal está compuesta por 12 unidades de aprendizaje (74 créditos) y dos materias optativas.
No existen dentro del plan de estudios asignaturas que tengan que ver con la vinculación de los estudiantes de sociología con el mercado laboral.	Para atender las observaciones de los organismos acreditadores, egresados y empleadores, se incorporan las asignaturas Creación de Organizaciones de la Sociedad Civil, Emprendimiento Social y Proyectos de Intervención Socioeducativa.

Fuente: Elaboración propia.

3. Filosofía educativa

3.1. Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Baja California

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), consciente del papel clave que desempeña en la educación, dentro de su modelo educativo integra el enfoque educativo por competencias, debido a que busca incidir en las necesidades del mundo laboral, formar profesionales creativos e innovadores y ciudadanos más participativos. Además, una de sus principales ventajas es que propone volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo y detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesor y estudiantes para su actualización y mejoramiento (UABC, 2013).

Bajo el modelo actual y como parte del ser institucional, la UABC se define como una comunidad de aprendizaje donde los procesos y productos del quehacer de la institución en su conjunto constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes y equitativas sus funciones sustantivas (UABC, 2013).

En esta comunidad de aprendizaje se valora particularmente el esfuerzo permanente en busca de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, así como una actitud emprendedora y creativa, honesta, transparente, plural, liberal, de respeto y aprecio entre sus miembros y hacia el medio ambiente.

La UABC promueve alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente. Todo ello a través de la formación integral, capacitación y actualización de profesionistas; la generación de conocimiento científico y humanístico; así como la creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresión artística (UABC, 2013).

El modelo educativo de la UABC se sustenta filosófica y pedagógicamente en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida. Es decir, concibe la educación como un proceso consciente e intencional, al destacar el aspecto humano como centro de significado y fuente de propósito, acción y actividad educativa, consciente de su accionar en la sociedad; promueve un aprendizaje activo y centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida a través del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (UABC, 2013).

El modelo define tres atributos esenciales: la flexibilidad curricular, la formación integral y el sistema de créditos. La flexibilidad curricular, entendida como una política que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos que facilitan el tránsito de los saberes y los sujetos sin la rigidez de las estructuras tradicionales, se promueve a través de la selección personal del estudiante, quien, con apoyo de su tutor, elegirá la carga académica que favorezca su situación personal. La formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currículo, así como en la participación de los estudiantes a realizar actividades de servicio social comunitario. El sistema de créditos, reconocido como recurso operacional que permite valorar el desempeño de los alumnos; este sistema de créditos se ve enriquecido al ofrecer una diversidad de modalidades para la obtención de créditos (UABC, 2013).

Asimismo, bajo una prospectiva institucional, la Universidad encamina hacia el futuro, los esfuerzos en los ámbitos académico y administrativo a través de cinco principios orientadores, cuyos preceptos se encuentran centrados en los principales actores del proceso educativo, en su apoyo administrativo y de seguimiento a alumnos (UABC, 2013):

1. El alumno como ser autónomo y proactivo, corresponsable de su formación profesional.
2. El currículo que se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida.
3. El docente como facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, en continua formación

y formando parte de cuerpos académicos que trabajan para mejorar nuestro entorno local, regional y nacional.

4. La administración que busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, equipamiento y recursos materiales, humanos y económicos.
5. La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo y permite reorientar los esfuerzos institucionales al logro de los fines de la UABC.

Además, el Modelo Educativo se basa en el constructivismo que promueve el aprendizaje activo, centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida de acuerdo con los cuatro pilares de la educación establecidos por la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos se describen a continuación (UABC, 2013):

- a. Aprender a conocer. Debido a los cambios vertiginosos que se dan en el conocimiento, es importante prestar atención a la adquisición de los instrumentos del saber que a la adquisición de los conocimientos. La aplicación de este pilar conlleva al diseño de estrategias que propicien en el alumno la lectura, la adquisición de idiomas, el desarrollo de habilidades del pensamiento y el sentido crítico. Además, implica el manejo de herramientas digitales para la búsqueda de información y el gusto por la investigación; en pocas palabras: el deseo de aprender a aprender.
- b. Aprender a hacer. La educación no debe centrarse únicamente en la transmisión de prácticas, sino formar un conjunto de competencias específicas adquiridas mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.
- c. Aprender a vivir juntos. Implica habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad. Para ello, se debe iniciar a los jóvenes en actividades deportivas y culturales. Además, propiciar la colaboración entre docentes y alumnos en proyectos comunes.
- d. Aprender a ser. La educación debe ser integral para que se configure mejor la propia personalidad del alumno y se esté en posibilidad de actuar cada vez con mayor autonomía y responsabilidad personal. Aprender a ser implica el fortalecimiento de

la personalidad, la creciente autonomía y la responsabilidad social (UABC, 2013).

El rol del docente es trascendental en todos los espacios del contexto universitario, quien se caracteriza por dos distinciones fundamentales: (1) la experiencia idónea en su área profesional, que le permite extrapolar los aprendizajes dentro del aula a escenarios reales, y (2) la apropiación del área pedagógica con la finalidad de adaptar el proceso de enseñanza a las características de cada grupo y en la medida de lo posible de cada alumno, estas enseñanzas deben auxiliarse de estrategias, prácticas, métodos, técnicas y recursos en consideración de los lineamientos y políticas de la UABC, las necesidades académicas, sociales y del mercado laboral³. El docente que se encuentra inmerso en la comunidad universitaria orienta la atención al desarrollo de las siguientes competencias pedagógicas:

- a. Valorar el plan de estudios, mediante el análisis del diagnóstico y el desarrollo curricular, con el fin de tener una visión global de la organización y pertinencia del programa educativo ante las necesidades sociales y laborales, con interés y actitud inquisitiva.
- b. Planear la unidad de aprendizaje que le corresponde impartir y participar en aquellas relacionadas con su área, a través de la organización de contenido, prácticas educativas, estrategias, criterios de evaluación y referencias, para indicar y orientar de forma clara la función de los partícipes del proceso y la competencia a lograr, con responsabilidad y sentido de actualización permanente.
- c. Analizar el Modelo Educativo, por medio de la comprensión de su sustento filosófico y pedagógico, proceso formativo, componentes y atributos, para implementarlos pertinentemente en todos los procesos que concierne a un docente, con actitud reflexiva y sentido de pertenencia.
- d. Implementar métodos, estrategias, técnicas, recursos y prácticas educativas apropiadas al área disciplinar, a través del uso eficiente y congruente con el modelo educativo de la Universidad, para propiciar a los alumnos experiencias de

³ La Universidad, a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente procura la habilitación de los docentes en el Modelo Educativo de la UABC que incluye la mediación pedagógica y diseño de instrumentos de evaluación.

- aprendizajes significativas y de esta manera asegurar el cumplimiento de las competencias profesionales, con actitud innovadora y compromiso.
- e. Evaluar el grado del logro de la competencia de la unidad de aprendizaje y de la etapa de formación, mediante el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación válidos, confiables y acordes al Modelo Educativo y de la normatividad institucional, con la finalidad de poseer elementos suficientes para valorar el desempeño académico y establecer estrategias de mejora continua en beneficio del discente, con adaptabilidad y objetividad.
 - f. Implementar el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2017), mediante la adopción y su inclusión en todos los espacios que conforman la vida universitaria, para promover la confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad en los alumnos y otros entes de la comunidad, con actitud congruente y sentido de pertenencia.
 - g. Actualizar los conocimientos y habilidades que posibilitan la práctica docente y profesional, mediante programas o cursos que fortalezcan la formación permanente y utilizando las tecnologías de la información y comunicación como herramienta para el estudio autodirigido, con la finalidad de adquirir nuevas experiencias que enriquezcan la práctica pedagógica y la superación profesional, con iniciativa y diligencia.

3.2. Misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California

Misión

Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (UABC, 2019, p. 91).

Visión

En 2030, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y a la promoción de la ciencia, la cultura y el arte (UABC, 2019, p. 91).

3.3. Misión y visión de las unidades académicas

Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali.

Misión

Formar integralmente ciudadanos profesionales de las ciencias humanas, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo, e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global, conscientes de su participación en el desarrollo de la sociedad y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento y la cultura para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y la del país (FCH,2018, p.11).

Visión

En 2030, la Facultad de Ciencias Humanas es ampliamente reconocida en los ámbitos nacional e internacional, por tener una presencia social relevante gracias al alto desempeño profesional de sus egresados de licenciatura y de posgrado, por ser una institución socialmente responsable, que contribuye, con oportunidad, equidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad al desarrollo humano y sustentable que hacen los conocimientos generados por la investigación que en ella se realiza y las actividades culturales que promueve, así como porque sus programas de atención comunitaria son reconocidos y contribuyen al mejoramiento de las condiciones sociales, culturales y económicas de la entidad y del país (FCH,2018, p.12).

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada.

Misión

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) es una unidad académica que, a través de programas educativos de calidad, está dedicada a la formación integral de individuos competentes, con valores universales y perspectiva crítica, comprometidos con la problemática y el desarrollo sustentable de su comunidad y el aprendizaje para toda la vida. Hace suya la tarea de fomentar la investigación y extensión que genera, aplica y divulga nuevo conocimiento para responder y provocar los cambios requeridos por la sociedad, impulsada por el alto espíritu de servicio de su personal y el uso eficiente de los recursos (FCAyS, 2017, p.19).

Visión

En el 2018, la Facultad está consolidada como una unidad académica líder a nivel nacional mediante la generación de profesionales egresados de programas educativos acreditados como de buena calidad en las áreas de ciencias administrativas y sociales a través de organismos externos reconocidos por COPAES o por su incorporación al PNPC. Esto se ha logrado en virtud del perfil de la planta docente; de que las tutorías se realizan adecuadamente; de contar con sistemas e infraestructura eficientes, lo que se refleja en altos niveles de permanencia, titulación, movilidad estudiantil; así como por la evaluación colegiada de los alumnos y la evaluación permanente de los planes de estudio flexibles, que propician el desarrollo de competencias y una actitud emprendedora.

Se tiene alta productividad en docencia e investigación derivada de la integración de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) a Cuerpos Académicos (CA) consolidados, de la obtención de perfiles PROMEP y SNI.

Los reglamentos y políticas internos aseguran una constante actualización del personal universitario y una gestión eficiente en los procesos administrativos y académicos. Se fomenta la formación integral de los alumnos. Se ofertan programas de posgrado como respuesta a las necesidades del entorno. A través de la extensión y vinculación, y de la aplicación y divulgación del conocimiento, se busca la resolución de necesidades sociales y se contribuye al desarrollo y bienestar de la comunidad ensenadense (FCAyS, 2017, p.19).

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana.

Misión:

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es una unidad académica que forma de manera integral a profesionistas con un alto nivel académico en el área humanística y de las ciencias sociales, que son altamente competentes en sus respectivos campos profesionales y con un claro compromiso para contribuir en el mejoramiento de la sociedad. (FHYCS, 2016, p.5).

Visión:

En el año 2025, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales goza en el ámbito local, regional y nacional del reconocimiento de la calidad profesional de sus egresados, de su compromiso social y de la pertinencia de sus aportes en la solución de problemas sociales. (FHYCS, 2016, p.5).

3.4. Misión, visión y objetivos del programa educativo

En congruencia con la filosofía educativa de la UABC y de las unidades académicas, el programa educativo busca formar profesionistas de excelencia y alto nivel competitivo, capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades para enfrentar y resolver los retos propios al entorno regional actual y futuro. Además, busca generar conocimiento y extenderlo a la comunidad, llevándolo a su aplicación en el ámbito científico, académico y social con la intención de mejorar la calidad de vida en el entorno local, regional, nacional e internacional, al mismo tiempo que fomenta los valores culturales, el sentido ético, la responsabilidad social, el emprendimiento y el respeto al medio ambiente.

Misión

Formar sociólogos con un alto nivel académico, valores éticos y culturales, con un sólido conocimiento teórico-metodológico y manejo de herramientas que les permita investigar, analizar e intervenir con objetividad, pertinencia y creatividad los fenómenos y procesos histórico-sociales contemporáneos locales, regionales, nacionales, transfronterizos e

internacionales; que contribuyan al desarrollo de la sociedad, así como al planteamiento y solución de los problemas sociales emergentes como el desarrollo sustentable, las movilidades humanas, las diversidades de género, las crisis humanitarias, las crisis sanitarias, las violencias, la vulnerabilidad, entre otros.

Visión

En el año 2030, el programa educativo Licenciatura en Sociología de la UABC es reconocido en los ámbitos regional, nacional e internacional por formar profesionales con amplio sentido crítico, reflexivo y de compromiso que a través de la investigación, intervención y gestión generan propuestas innovadoras que contribuyen a la equidad, a la inclusión, a la educación y a mejorar los estándares de calidad de vida, de desarrollo humano y sustentable de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como a la generación, aplicación y transferencia del conocimiento y a la promoción de la ciencia, el arte y la cultura.

Objetivos del programa educativo

Objetivo general

Ofrecer un programa flexible, interdisciplinario y de calidad que promueva el desempeño profesional competente y socialmente pertinente, a través de una formación teórico-metodológica sólida para dar respuesta a las exigencias de cambio y desarrollo de la sociedad. Para lograrlo, se establecen los siguientes objetivos específicos:

Objetivos específicos

1. Propiciar la formación integral.
2. Integrar en las unidades de aprendizaje por competencias la teoría y la práctica.
3. Promover el intercambio y movilidad académica regional, nacional e internacional, al reconocer curricularmente los aprendizajes logrados en otros espacios.
4. Promover acciones para la internacionalización de programas, académicos y estudiantes.

5. Impulsar la acreditación y revalidación de aprendizajes logrados en modalidades educativas no convencionales y alternativas pedagógicas diversas que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.
6. Considerar evaluaciones externas y colegiadas en función de la competencia, unidad de aprendizaje y etapa formativa.
7. Posibilitar con base en la formación por competencias el aprendizaje a lo largo de la vida.
8. Garantizar la formación de una planta docente con un alto nivel académico.
9. Dar seguimiento a las trayectorias de los estudiantes para disminuir los niveles de deserción y rezago educativo.
10. Promover proyectos de vinculación con los sectores público, privado y social.
11. Involucrar a los estudiantes en proyectos de investigación.
12. Divulgar los resultados de los proyectos de investigación estudiantil y de los Cuerpos Académicos.
13. Impulsar la actualización y formación docente, a través de cursos especializados.

4. Descripción de la propuesta

El programa de educativo Licenciatura en Sociología tiene dos componentes fundamentales. El primero se mantiene en apego a la metodología curricular de la UABC basado en un modelo flexible con un enfoque en competencias. El segundo consiste en la formación sólida de la sociología en las áreas de Teórico-Contextual, Intervención-Gestión y Metodológico-Instrumental, en correspondencia con la disciplina y las necesidades laborales y sociales.

4.1. Etapas de formación

El plan de estudios está compuesto de tres etapas de formación, donde se procura dosificar la complejidad de unidades de aprendizaje y contenidos buscando desarrollar y proporcionar al alumno las competencias propias del Licenciado en Sociología, las cuales serán verificables y extrapolables a la práctica profesional real que se gesta en el entorno, mismas que podrán ser adecuadas de acuerdo con la evolución y desarrollo de la ciencia y tecnología de su disciplina.

4.1.1. Etapa básica

La etapa de formación básica incluye los dos primeros periodos escolares del plan de estudios. Se incluyen 11 unidades de aprendizaje obligatorias y una optativa que contribuyen a la formación básica, elemental e integral del estudiante de las ciencias básicas con una orientación eminentemente formativa, para la adquisición de conocimientos de las diferentes disciplinas que promueven competencias contextualizadoras, metodológicas, instrumentales y cuantitativas esenciales para la formación del estudiante; en esta etapa, el estudiante deberá completar 64 créditos obligatorios y siete créditos optativos. Los dos primeros periodos de la etapa básica corresponden al tronco común que propicia la interdisciplinariedad (UABC, 2010) que comparten los cuatro programas educativos de la DES Ciencias Sociales y Humanidades: Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Psicología y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Una vez concluido el tronco común, mediante una subasta el alumno deberá seleccionar el programa educativo que desee cursar y completar la etapa básica, atendiendo lo especificado en el Estatuto Escolar de la UABC vigente.

Desde esta etapa, el estudiante podrá considerar tomar cursos y actividades complementarias en áreas de deportes y cultura que fomenten su formación integral. Antes de concluir la etapa básica los estudiantes deberán acreditar 300 horas de servicio social comunitario. En caso de no hacerlo, durante la etapa disciplinaria, el número de asignaturas a cursar estará limitado a tres de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social de la UABC vigente.

Competencia de la etapa básica

Aplicar los fundamentos teóricos e instrumentales de las Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el discernimiento de las relaciones del ser humano en sociedad, su contexto, cultura y condición de época, para el desarrollo del pensamiento científico y la integración de habilidades socioemocionales, comunicativas y de razonamiento que le permitan acceder al estudio de una disciplina específica, con responsabilidad social.

4.1.2. Etapa disciplinaria

En la etapa disciplinaria, el estudiante tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse de los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos de la profesión orientados a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. Esta etapa comprende la mayor parte de los contenidos del programa, y el nivel de conocimiento es más complejo, desarrollándose principalmente en cuatro períodos intermedios. Esta etapa se compone de 29 unidades de aprendizaje: 24 obligatorias y cinco optativas, con un total de 179 créditos, de los cuales 144 son obligatorios y 35 son optativos.

En esta etapa, el estudiante, habiendo acreditado el servicio social comunitario o primera etapa, podrá iniciar su servicio social profesional al haber cubierto el 60% de avance en los créditos del plan de estudios y concluirlo en la etapa terminal de acuerdo con lo que establece el Reglamento de Servicio Social vigente.

Competencia de la etapa disciplinaria

Explicar la estructura y dinámica del funcionamiento de grupos, organizaciones e instituciones sociales, a través de paradigmas teóricos y metodológicos de la sociología desde una perspectiva innovadora, para identificar necesidades de grupos, comunidades e instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional, con conciencia crítica y solidaridad social.

4.1.3. Etapa terminal

La etapa terminal se establece en los últimos dos períodos del programa educativo, donde se refuerzan los conocimientos teórico-instrumentales específicos; se incrementan los trabajos prácticos y se desarrolla la participación del alumno en el campo profesional, explorando las distintas orientaciones a través de la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos, para enriquecerse en áreas afines y poder distinguir los aspectos relevantes de las técnicas y procedimientos que en el perfil profesional requiere, en la solución de problemas o generación de alternativas.

La etapa se compone de 12 unidades de aprendizaje obligatorias y dos unidades de aprendizaje optativas con un total de 90 créditos, de los cuales 74 son obligatorios y 16 son optativos, además de 10 créditos obligatorios de las Prácticas Profesionales que el estudiante debe realizar cuando haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios correspondiente según lo establecido en el Reglamento General para la Prestación de Prácticas Profesionales vigente de la UABC. En esta etapa, el alumno podrá realizar hasta dos proyectos de vinculación con valor en créditos con un mínimo de dos créditos optativos cada uno.

Competencia de la etapa terminal

Coordinar acciones inter y transdisciplinarias por medio de la generación de equipos y redes participativas que lleven a cabo proyectos de intervención y gestión social, investigación sociológica y proyectos de intervención socioeducativa desde una perspectiva innovadora, para contribuir en la interacción efectiva de grupos, organizaciones, instituciones y comunidades a nivel local, regional, nacional e internacional con visión proactiva y espíritu colaborativo.

4.2. Descripción de las modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, y sus mecanismos de operación

De acuerdo con los fines planteados en el Modelo Educativo (UABC, 2013), en el Estatuto Escolar (UABC, 2018) y en la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de los Programas Educativos (UABC, 2010) se ha conformado una gama de experiencias teórico-prácticas denominadas *Otras Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos*, donde el alumno desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas; las cuales pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional o en el sector social y productivo. Al concebir las modalidades de aprendizaje de esta manera, se obtienen las siguientes ventajas:

- a. Participación dinámica del alumno en actividades de interés personal que enriquecerán y complementarán su formación profesional.
- b. La formación interdisciplinaria, al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, con alumnos y docentes de otras instituciones o entidades.
- c. La diversificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

En las unidades académicas, estas modalidades de aprendizaje permitirán al alumno inscrito en el programa educativo, la selección de actividades para la obtención de créditos, que habrán de consolidar el perfil de egreso en su área de interés, con el apoyo del profesor o tutor. Las modalidades de aprendizaje se deberán registrar de acuerdo con el periodo establecido en el calendario escolar vigente de la UABC.

De la relación de las diferentes modalidades de obtención de créditos, los alumnos podrán registrar como parte de su carga académica hasta dos modalidades por periodo, siempre y cuando sean diferentes, y se cuente con la autorización del tutor académico en un plan de carga académica pertinente al área de interés del alumno, oportuna en función de que se cuenten con los conocimientos y herramientas metodológicas necesarias para el apropiado desarrollo de las actividades, que el buen rendimiento del alumno le asegure no poner en riesgo su aprovechamiento, y que lo

permite el Estatuto Escolar vigente en lo relativo a la carga académica máxima permitida. Existen múltiples modalidades distintas cuyas características y alcances se definen a continuación.

4.2.1. Unidades de aprendizaje obligatorias

Las unidades de aprendizaje obligatorias se encuentran en las tres etapas de formación que integran el plan de estudios del programa educativo Licenciatura en Sociología que han sido definidas y organizadas en función de las competencias profesionales y específicas que conforman el perfil de egreso, por lo tanto, las unidades de aprendizaje guardan una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de dicho perfil. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos (UABC, 2018). Para este programa educativo, se integran 47 unidades de aprendizaje obligatorias, donde el alumno obtendrá 282 créditos de los 350 que conforman su plan de estudios.

Dentro de este tipo de unidades se contemplan trece unidades de aprendizaje integradoras cuyo propósito es integrar conocimientos básicos y disciplinarios para que el estudiante demuestre competencias según las áreas de conocimiento del plan de estudios: Teórico-Contextual, Intervención-Gestión y Metodológico-Instrumental.

4.2.2. Unidades de aprendizaje optativas

Además de la carga académica obligatoria, los estudiantes deberán cumplir 58 créditos optativos, que pueden ser cubiertos por unidades de aprendizaje optativas que se encuentran incluidas en el plan de estudios, y por créditos obtenidos de otras modalidades que se sugieren en esta sección.

Las unidades de aprendizaje optativas permiten al alumno fortalecer su proyecto educativo con la organización de aprendizajes en un área de interés profesional con el apoyo de un docente o tutor. Este tipo de unidades de aprendizaje se adaptan en forma flexible al proyecto del alumno y le ofrecen experiencias de aprendizaje que le sirvan de

apoyo para el desempeño profesional (UABC, 2018).

En esta propuesta del plan de estudios, se han colocado ocho espacios optativos en el mapa curricular que corresponden a ocho unidades de aprendizaje optativas distribuidas en las etapas básica, disciplinaria y terminal. Sin embargo, atendiendo a las iniciativas institucionales para promover la flexibilidad y oportunidades de formación de los alumnos, se han preparado 14 unidades de aprendizaje más. En suma, el plan de estudio integra 22 unidades de aprendizaje optativas.

4.2.3. Otros cursos optativos

Estos cursos optativos son una alternativa para incorporar temas de interés que complementan la formación del alumno (UABC, 2018). Cuando el programa educativo esté operando, se pueden integrar al plan de estudios unidades de aprendizaje optativas adicionales de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos en la disciplina o de formación integral o de contextualización obedeciendo a las necesidades sociales y del mercado laboral. Estos nuevos cursos optativos estarán orientados a una etapa de formación en particular y contarán como créditos optativos de dicha etapa.

Estos cursos optativos se deberán registrar ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, según la etapa en la que se ofertará la unidad de aprendizaje de manera homologada entre las unidades académicas.

Para la evaluación de la pertinencia del curso, de manera conjunta, los subdirectores de las unidades académicas integrarán un Comité Evaluador formado por un docente del área de cada unidad académica, quienes evaluarán y emitirán un dictamen o recomendaciones sobre la nueva unidad de aprendizaje, y garantizar la calidad y pertinencia de la propuesta, así como la viabilidad operativa.

4.2.4. Estudios independientes

En esta modalidad, bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases ni al programa oficial de una unidad de aprendizaje. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno se responsabiliza de manera personal a realizar las actividades de un plan de trabajo, previamente elaborado bajo la supervisión y visto bueno de un docente titular que fungirá como asesor (UABC, 2013).

El plan de trabajo debe ser coherente y contribuir a alguna de las competencias específicas del plan de estudios en una temática en particular; las actividades contenidas en el plan de trabajo deben garantizar el logro de las competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la temática especificada. El estudio independiente debe ser evaluado y en su caso aprobado en la unidad académica por medio del Comité Evaluador y se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, acompañado de la justificación y las actividades a realizar por el estudiante.

El asesor será el responsable de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y a su vez solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad. En el caso de que el alumno repruebe, deberá inscribirse en el mismo estudio independiente registrado en el periodo próximo inmediato en su carga académica. El alumno tendrá derecho a cursar un estudio independiente por periodo, y dos estudios independientes máximo a lo largo de su trayectoria escolar y a partir de haber cubierto el 60% de los créditos del plan de estudios, obteniendo un máximo de seis créditos por estudio independiente.

4.2.5. Ayudantía docente

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas del quehacer docente como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de actividades, la conducción de grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios. Las responsabilidades y acciones asignadas al alumno participante no deben entenderse como la sustitución de la actividad del profesor sino como un medio alternativo de su propio aprendizaje mediante el apoyo a actividades, tales como asesorías al grupo, organización y distribución de materiales, entre otros (UABC, 2013).

El estudiante participa realizando acciones de apoyo académico en una unidad de aprendizaje en particular, en un periodo escolar inferior al que esté cursando y en la que haya demostrado un buen desempeño con calificación igual o mayor a 80. La actividad del alumno está bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente de carrera quien fungirá el papel de responsable. El alumno participa como adjunto de docencia (auxiliar docente), apoyando en las labores del profesor de carrera dentro y fuera del aula, durante un periodo escolar.

El alumno tendrá derecho a cursar como máximo una ayudantía docente por periodo, y un máximo de dos ayudantías docentes a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía. Esta modalidad se podrá realizar a partir de la etapa disciplinaria.

La unidad académica solicitará su registro en el Sistema Institucional de Planes y Programas de Estudios y Autoevaluación (SIPPEA) ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de su unidad regional, previa evaluación y en su caso aprobación del Comité Evaluador. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.6. Ayudantía de investigación

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas propias del perfil de un investigador, tales como el análisis crítico de la información y de las fuentes bibliográficas, la organización y calendarización de su propio trabajo, entre otras, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

Esta modalidad se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno participa apoyando alguna investigación registrada por personal académico de la Universidad u otras instituciones, siempre y cuando dicha investigación se encuentre relacionada con alguna competencia profesional o específica del plan de estudios. Esta actividad se desarrolla bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera y no debe entenderse como la sustitución de la actividad del investigador (UABC, 2013).

La investigación debe estar debidamente registrada como proyecto en el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, o en el departamento equivalente en la institución receptora, y relacionarse con los contenidos del área y etapa de formación que esté cursando el estudiante. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo una ayudantía de investigación por periodo y un máximo de dos ayudantías de investigación a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por ayudantía.

Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la unidad regional. La solicitud de ayudantía de investigación deberá incluir los datos académicos, justificación de la solicitud y el programa de actividades a realizar. Para su registro deberá contar con el visto bueno del responsable del proyecto y las solicitudes serán turnadas al Comité Evaluador para su respectiva evaluación y en su caso aprobación, considerando la competencia general propuesta en la ayudantía y los objetivos del proyecto de investigación al que se asocia. El responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base

a los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.7. Ejercicio investigativo

Esta actividad tiene como finalidad brindar al estudiante experiencias de aprendizaje que fomenten la iniciativa y creatividad en el alumno mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes disciplinares en el campo de la investigación (UABC, 2013) que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudios.

Esta modalidad se lleva a cabo durante las etapas disciplinaria o terminal y consiste en que el alumno elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, quien fungirá el papel de asesor. En esta modalidad, el alumno es el principal actor que debe aplicar los conocimientos desarrollados en el tema de interés, establecer el abordaje metodológico, diseñar la instrumentación necesaria y definir estrategias de apoyo investigativo. El asesor solamente guiará la investigación.

El alumno tendrá derecho a tomar como máximo un ejercicio investigativo por periodo y un máximo de dos ejercicios investigativos a lo largo de su trayectoria escolar, obteniendo un máximo de seis créditos por cada uno. Se deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación del campus correspondiente, previa evaluación y en su caso aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador. El asesor será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.8. Apoyo a actividades de extensión y vinculación

Esta actividad tiene como finalidad brindar al alumno experiencias de aprendizaje de habilidades y herramientas teórico-metodológicas de la extensión y vinculación tales como la comunicación oral y escrita dirigida a un público específico, la organización y planeación de eventos, la participación en grupos de trabajo, entre otros, que contribuyan claramente al perfil de egreso del alumno y a las competencias profesionales y específicas del plan de estudio.

Esta modalidad consiste en un conjunto de acciones para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo. Estas actividades se desarrollan a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores, entre otras), a fin de elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la Universidad y la comunidad (UABC, 2013).

Las actividades en esta modalidad podrán estar asociadas a un programa formal de vinculación con un docente responsable. El alumno podrá participar a partir del tercer periodo escolar, y tendrá derecho a tomar como máximo dos actividades durante su estancia en el programa educativo, obteniendo un máximo de seis créditos por actividad.

El docente responsable solicitará el registro en el periodo establecido ante el Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación previa evaluación y en su aprobación de la unidad académica por medio del Comité Evaluador; será el encargado de asignar una calificación con base en los criterios de evaluación incorporados en el registro y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad

4.2.9. Proyectos de vinculación con valor en créditos (PVVC)

Estos proyectos tienen como propósito la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, entre otros; buscando fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje a ser consideradas (UABC, 2018).

Esta modalidad se refiere a múltiples opciones para la obtención de créditos, las cuales pueden incluir, de manera integral y simultánea, varias de las modalidades de aprendizaje. El PVVC se realiza en la etapa terminal, se registrarán a través de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de las Unidades Académicas, y se desarrollarán en los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos a fin de fortalecer el logro de competencias específicas al situarlos en ambientes reales y al participar en la solución de problemas o en la mejora de procesos de su área profesional. Lo anterior se efectúa con la asesoría, supervisión y evaluación de un Profesor de Tiempo Completo o Medio Tiempo, y un profesionista de la unidad receptora (UABC, 2013).

Los PVVC podrán estar integrados por al menos una modalidad de aprendizaje asociada al currículo. El total de créditos del proyecto consistirá en los créditos obligatorios y optativos correspondientes a las modalidades de aprendizaje que lo constituyen, más dos créditos correspondientes al registro del propio PVVC.

La operación y seguimiento de los PVVC funcionarán bajo los siguientes criterios y mecanismos de operación:

- a. En los PVVC se podrán registrar alumnos que hayan cubierto el total de créditos obligatorios de la etapa disciplinaria y que cuenten con el servicio social profesional acreditado, o que se encuentre registrado en un programa de servicio social profesional con su reporte trimestral aprobado al momento de solicitar su registro al PVVC.
- b. El alumno deberá cursar un PVVC durante su etapa terminal.
- c. Sólo se podrá cursar un PVVC por periodo escolar.
- d. El registro de esta modalidad se deberá solicitar en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria del campus

correspondiente.

- e. Las unidades académicas solicitarán el registro de los proyectos planteados por las unidades receptoras, previa revisión y aprobación del responsable del Programa Educativo y el Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la unidad académica.
- f. El responsable de programa educativo designará a un Profesor de Tiempo Completo la supervisión y seguimiento del PVVC.
- g. La calificación que se registrará se obtendrá de la evaluación integral considerando las evaluaciones del supervisor de la unidad receptora, del profesor responsable y los mecanismos que designe la unidad académica.
- h. Los PVVC deberán incluir al menos una modalidad de aprendizaje.
- i. Los Profesores de Tiempo Completo podrán ser responsables de un máximo cinco PVVC, en los que podrá atender a un máximo de 15 alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo; en el caso de que un PVVC exceda de 15 alumnos, podrá asignarse como responsable a más de un profesor. Los Profesores de Medio Tiempo podrán ser responsables de hasta dos PVVC, en los que podrá atender a un máximo de ocho alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo.
- j. Será recomendable se formalice un convenio de vinculación con la unidad receptora.
- k. Los alumnos regulares que cumplan satisfactoriamente con su primer PVVC podrán optar por llevar un segundo PVVC bajo los siguientes criterios:
- l. Que en su desempeño de los últimos dos períodos escolares no tenga asignaturas reprobadas y que la calificación mínima sea de 80 en examen ordinario.
- m. Registrar el segundo PVVC en un periodo escolar posterior a la evaluación del primero.
- n. Será preferible aquellos PVVC de nivel III como se describe en la siguiente tabla.

Tabla 3. Características de los niveles de los PVVC

Nivel	Rango en créditos*	Rango en horas por semestre**	Número de asignaturas asociadas	Prácticas Profesionales	Número de otras modalidades de aprendizaje asociadas
I	10-15	160-240	Variable	No aplica	Variable
II	16-20	256-320	Variable	Opcional	Variable
III	21-30	336-480	Variable	Opcional	Variable

*No incluye los 2 créditos del PVVC.

**Calculando número de créditos por 16 semanas.

A continuación, se presentan dos ejemplos de PVVC.

Ejemplo 1 de proyecto Nivel 2.

Nombre del proyecto: Museos vivos: memoria, encuentro con el otro y modernidad.

Descripción: Hay ciudades que guardan historias y hay lugares que guardan recuerdos. Tal es el caso de los lugares que en este proyecto llamamos museos vivos. Se trata de locales y establecimientos lúdicos, de convivencia y esparcimiento con historia; sitios de tradición con objetos y prácticas viejas que se mezclan con elementos y dinámicas actuales; espacios con identidad, propicios para la convivencia, la conversación, la diversión, el encuentro con el otro, las afectividades; son los rincones en los que se preserva y se dinamiza la identidad profunda de las ciudades que los resguardan. Este proyecto pretende reconocer, visitar y difundir la importancia de estos lugares que son la constancia de las tensiones entre el pasado y el presente de Baja California. Es un proyecto donde la memoria y el encuentro con el otro son elementos centrales para el estudio de la cultura regional en la modernidad.

Competencia general del proyecto: Desarrollar los conocimientos adquiridos en sus respectivos campos, a través de un proyecto de sociología visual, para profundizar la dimensión lúdica de la experiencia humana, con iniciativa y responsabilidad

Duración: 4 meses

Tabla 4. *Ejemplo del PVVC: Museos vivos: memoria, encuentro con el otro y*

modernidad.

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
<i>Unidad de Aprendizaje: Fotografía Documental</i>	6	Optativa
<i>Unidad de Aprendizaje: Interrelaciones Culturales</i>	8	Optativa
<i>PVVC: Museos vivos: memoria, encuentro con el otro y modernidad</i>	2	Optativa
<i>Total</i>	16	

Fuente: Elaboración propia.

Ejemplo 2 de proyecto Nivel 2.

Nombre del proyecto: Peraj adopta un amigo-UABC

Descripción: Favorecer el desarrollo integral de niñas y niños cuyo entorno social es vulnerable, mediante el acompañamiento de estudiantes universitarios, fomentando al mismo tiempo en los universitarios su compromiso social por medio del uso y rehabilitación de espacios públicos.

Competencia general del proyecto: Propiciar la intervención social del espacio público, destacando el deporte principalmente entre adolescentes y jóvenes, con creatividad y responsabilidad social.

Duración: 4 meses

Tabla 5. *Ejemplo del PVVC: Peraj adopta un amigo-UABC*

Modalidades de Aprendizaje	Créditos	Carácter
<i>Unidad de Aprendizaje: Estratificación y desigualdad social</i>	8	Optativa
<i>Unidad de Aprendizaje: Problemática urbana</i>	8	Optativa
<i>PVVC: Peraj adopta un amigo-UABC</i>	2	Optativa
<i>Total</i>	18	

Fuente: Elaboración propia.

4.2.10. Actividades artísticas, culturales y deportivas

Son de carácter formativo y están relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades que coadyuvan a la formación integral del alumno, ya que fomentan las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, y de promoción cultural, o mediante la participación en actividades deportivas (UABC, 2013).

El alumno podrá obtener créditos por medio de estas actividades llevándolas a cabo en las unidades académicas de adscripción u otras unidades académicas de la UABC, mediante la programación de diversas actividades curriculares durante la etapa básica (UABC, 2018). La obtención de créditos de esta modalidad será bajo las “Actividades Complementarias de Formación Integral I, II y III”, acreditadas con la presentación de un carnet, otorgando un crédito por cada ocho actividades complementarias de formación integral y un máximo de dos créditos por periodo. Además, podrán optar por la “Actividad Deportiva I y II” y “Actividad Cultural I y II”, siempre y cuando la participación sea individual y no se haya acreditado en otra modalidad y sea aprobado por un comité de la propia unidad académica, o bien a través de los cursos ofertados para la obtención de créditos de la Facultad de Artes y la Facultad de Deportes. La unidad académica solicitará el registro de estas actividades al Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación de la unidad regional. Los mecanismos y criterios de operación se encuentran disponibles en la página web⁴ de la Coordinación General de Formación Profesional.

4.2.11. Prácticas profesionales

Es el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo (UABC, 2004). Mediante esta modalidad, se contribuye a la formación integral del alumno al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional (UABC, 2013). Este sistema de prácticas obligatorias permitirá poner en contacto a los estudiantes con su entorno, aplicar los conocimientos

⁴ http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Mecanismos_y_Criterios_de_Operacion.pdf

teóricos en la práctica, proporcionar la experiencia laboral que requiere para su egreso y establecer acciones de vinculación entre la escuela y el sector público o privado.

Esta actividad se realiza en la etapa terminal del programa de estudios, para que el alumno adquiera mayor habilidad o destreza en el ejercicio de su profesión. Las prácticas profesionales tendrán un valor de 10 créditos con un carácter obligatorio, mismas que podrán ser cursadas una vez que se haya cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios y haber liberado la primera etapa del servicio social. Se sugiere que se inicien las prácticas preferentemente después de haber acreditado el servicio social profesional.

Previa asignación de estudiantes a una estancia de ejercicio profesional, se establecerán programas de prácticas profesionales con empresas e instituciones de los diversos sectores, con las cuales se formalizarán convenios de colaboración académica donde el estudiante deberá cubrir 240 horas en un periodo escolar.

Adicionalmente, con la presentación de las prácticas profesionales, se podrán acreditar unidades de aprendizaje de carácter obligatorio u optativo, siempre y cuando las actividades desarrolladas durante la práctica sean equivalentes a los contenidos de las unidades de aprendizaje. En todos los casos, el Comité Evaluador deberá consentir su aprobación a las solicitudes recibidas.

La operación y evaluación del ejercicio de las prácticas profesionales, estará sujeto a los siguientes procesos:

- Asignación: acción de adscribir al alumno a una unidad receptora, para la realización de sus prácticas profesionales.
- Supervisión: actividad permanente de verificación en el cumplimiento de metas y actividades propuestas de los programas de prácticas profesionales.
- Evaluación: actividad permanente de emisión de juicios de valor en el seguimiento de las prácticas profesionales que realizan tanto la unidad receptora como la unidad académica para efectos de acreditación del alumno.
- Acreditación: consiste en el reconocimiento de la terminación y acreditación de las prácticas profesionales del alumno, una vez satisfechos los requisitos establecidos en el programa de prácticas profesionales.

En el proceso de *Asignación*, será responsabilidad de la unidad académica, a

través del Comité Revisor o el Responsable del Programa Educativo, la aceptación de programas de prácticas profesionales y responsabilidad del tutor asignado a cada estudiante el acreditarla.

Durante la ejecución de las prácticas profesionales, el practicante debe estar obligatoriamente bajo la supervisión, tutoría y evaluación de un profesional del área designado por las organizaciones, el cual asesorará y evaluará su desempeño. Las actividades que el estudiante realice deben relacionarse estrictamente con su campo profesional y podrá recibir una retribución económica cuyo monto se establecerá de común acuerdo. Es requisito que durante el proceso de *Supervisión* y *Evaluación* se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el acuerdo entre las diferentes partes, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad. Durante el ejercicio de estos procesos, el estudiante deberá entregar un informe parcial y uno final, respectivamente. Los cuales deben ser evaluados por el responsable asignado por la unidad receptora y el responsable de prácticas profesionales de la unidad académica.

El proceso de *Acreditación* se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de prácticas profesionales de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente firmados y sellados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de prácticas profesionales procederá a registrar en el sistema institucional la acreditación de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.12. Programa de emprendedores universitarios

Estará integrado por actividades académicas con valor curricular. Las unidades académicas buscan apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros (UABC, 2018).

En el plan de estudio se integran las asignaturas Emprendimiento Social,

Creación de Organizaciones de la Sociedad y Proyectos de Intervención Socioeducativa, que fincan las bases del emprendimiento.

4.2.13. Actividades para la formación en valores

Esta modalidad se refiere a la participación de los alumnos en actividades que propicien un ambiente de reflexión axiológica que fomente la formación de valores éticos y de carácter universal, así como el respeto a éstos, con lo que se favorece su formación como personas, ciudadanos responsables y profesionistas con un alto sentido ético (UABC, 2013), donde se busca la promoción de los valores fundamentales de la comunidad universitaria como: la confianza, la democracia, la honestidad, la humildad, la justicia, la lealtad, la libertad, la perseverancia, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad (UABC, 2017).

Los planes de estudio incluirán actividades curriculares para la formación valoral, con el fin de propiciar la formación integral del estudiante. A estas actividades se les otorgarán hasta seis créditos en la etapa de formación básica (UABC, 2018). Adicionalmente, cada una de las unidades de aprendizaje contemplan en forma explícita las actitudes y los valores con los que se aplicará el conocimiento de éstas y se generarán actitudes que contribuyan al fomento y formación de valores éticos y profesionales en los estudiantes, por ejemplo, maratón regional y nacional de ética, establecimiento de red valores, desarrollo de foros y congresos de valores y brigadas de apoyo a la comunidad, entre otras actividades.

4.2.14. Cursos intersemestrales

En las unidades académicas, estos cursos se ofertan entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudios, de conformidad con la normatividad vigente (UABC, 2013).

Esta modalidad no es aplicable para unidades de aprendizaje que contemplen prácticas de campo, y deberán programarse con un máximo de cinco horas presenciales al día en el periodo intersemestral incluyendo prácticas de laboratorio y actividades de

clase y taller. Los alumnos que deseen inscribirse en un curso intersemestral deben cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la unidad académica responsable del curso. La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables y son sujetos a lo indicado en el Estatuto Escolar vigente.

4.2.15. Movilidad e intercambio estudiantil

Se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras instituciones de educación superior (IES) nacionales o extranjeras, que pueden o no involucrar una acción recíproca. Como un tipo de movilidad se ubica el intercambio estudiantil, que permite incorporar alumnos y necesariamente involucra una acción recíproca. Esta modalidad favorece la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos (UABC, 2013).

La movilidad e intercambio estudiantil es la posibilidad que tienen los alumnos de las unidades académicas, para cursar unidades de aprendizaje, realizar prácticas profesionales u otras actividades académicas en forma intrainstitucionales (entre programas, unidades académicas o DES) así como en otras instituciones de educación superior en el país o en el extranjero que puedan ser factibles de acreditar en forma de equivalencias, conversión o transferencia de créditos.

Las unidades académicas establecerán y promoverán los mecanismos para realizar esta actividad, creando estrategias y programas de intercambio y colaboración académica que permitan el logro de sus objetivos en materia de movilidad e intercambio estudiantil y académico tanto interna (entre unidades académicas) como externamente. En este apartado se especifican los mecanismos y acciones que se desarrollarán para fomentar vínculos con otras instituciones de educación superior, con el fin de generar y establecer programas formales para el tránsito y movilidad académica de los alumnos de la UABC.

La movilidad estudiantil intrauniversitaria es una práctica común entre escuelas, facultades o institutos, compartiendo así los recursos materiales y humanos, lo que

permite el estudiante cursar las unidades de aprendizaje donde mejor le convenga. Además, un estudiante puede participar en proyectos de investigación y desarrollo de otras unidades académicas acumulando créditos en otras modalidades de aprendizaje (ejercicios investigativos, por ejemplo).

Para la movilidad interuniversitaria se buscarán convenios de colaboración con instituciones mexicanas y con instituciones extranjeras. Para participar en estos convenios los estudiantes son apoyados por el responsable de intercambio estudiantil de las unidades académicas, y son exhortados a participar en las convocatorias de movilidad estudiantil que se presenta cada periodo por parte de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico de la UABC⁵. En las tablas 6 y 7 se muestran algunas universidades con las que la UABC mantiene convenio y donde se puede promover la movilidad de los estudiantes de la Licenciatura en Sociología.

Tabla 6. *Universidades de países extranjeros con las que las unidades académicas mantienen convenios para movilidad en programas de sociología.*

País	Universidad
España	Universidad Castilla La Mancha
	Universidad de Sevilla
	Universidad de la Gran Canaria
Colombia	Universidad de Santiago de Cali
	Universidad de Antioquia
Austria	Universidad Johannes Kepler, Linz
Chile	Universidad de Santiago de Chile
	Universidad Católica de Chile
	Universidad de Chile
Uruguay	Universidad de Montevideo- Uruguay

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico.

Tabla 7. *Universidades de México con las que las unidades académicas mantienen convenios para movilidad en programas de sociología.*

⁵ <http://www.uabc.mx/cciia/>

Estado	Institución/Universidad
Querétaro	Universidad Autónoma de Querétaro
Puebla	Universidad Benemérita de Puebla
Guanajuato	Universidad Autónoma de Guanajuato
Michoacán	Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo
Aguascalientes	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Ciudad de México	Universidad Nacional Autónoma de México
	Universidad Autónoma Metropolitana
Yucatán	Universidad Autónoma de Yucatán

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico, 2018.

4.2.16. Servicio social comunitario y profesional

La UABC, con fundamento en el Reglamento de Servicio Social vigente, obliga a los estudiantes de licenciatura a realizar el servicio social en dos etapas: comunitario y profesional. Con base en lo anterior, las unidades académicas deberán planear vínculos de colaboración con instancias y externas a la universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios de cada programa educativo que la constituyen.

Como se indica en el Reglamento de Servicio Social, los estudiantes podrán realizar su servicio social en cualquier entidad pública federal, estatal o municipal; en organismos públicos descentralizados, de interés social; en dependencias de servicios o unidades académicas de la Universidad; en fundaciones y asociaciones civiles, así como en instituciones privadas que estén orientadas a la prestación de servicios en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad de Baja California, del país o de las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero.

Los programas correspondientes al servicio social comunitario o primera etapa tienen como objetivo beneficiar a la comunidad bajacaliforniana en primer término, fomentar en los estudiantes el espíritu comunitario y trabajo en equipo, y, sobre todo, fortalecer la misión social de nuestra máxima casa de estudios. Esta etapa del servicio social consta de 300 horas y deberá realizarse en la etapa básica del programa educativo y antes de ingresar a la etapa disciplinaria.

Los programas de servicio social profesional o segunda etapa se gestionan en

las unidades académicas a través de convenios con las instituciones públicas y privadas. Para ello, el programa considera 480 horas que estarán comprendidas en un periodo mínimo de seis meses y podrá realizarse una vez que se cubra el 60% de los créditos del programa. Las actividades desarrolladas en esta etapa fortalecen la formación académica, capacitación profesional del prestador de servicio social y fomentan la vinculación de la universidad con los sectores público social y productivo.

Además, en este programa educativo, mediante el servicio social profesional, se podrán obtener créditos asociados al currículo, siempre que el proyecto se registre como parte de un PVVC.

La operación y evaluación del ejercicio del servicio social comunitario y profesional, estará sujeto a los procesos de asignación, supervisión, evaluación y liberación.

En el proceso de *Asignación*, será responsabilidad de las unidades académicas, a través de un comité revisor, la aceptación de programas de servicio social y del responsable de servicio social, el aprobar la asignación de cada estudiante a dichos programas. La función del responsable de cada unidad académica es informar a las unidades receptoras de los dictámenes de los programas propuestos.

Para iniciar con un programa de servicio social, los alumnos deberán acreditar el Taller de Inducción al Servicio Social, obtener la asignación de la unidad académica responsable del programa y entregar a la unidad receptora la carta de asignación correspondiente.

Durante la ejecución del servicio social, el prestador debe estar obligatoriamente bajo la supervisión y evaluación de un profesional del área designado por la unidad receptora, el cual va a asesorar y evaluar su desempeño; validar los informes de actividades que elabore el prestador; e informar a la unidad académica de los avances y evaluaciones realizadas. Por su parte, el responsable de servicio social de la unidad académica deberá recibir y aprobar los informes de las actividades realizadas por los prestadores de servicio social.

Es requisito que, durante el proceso de *Supervisión y Evaluación*, se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el programa de servicio social registrado, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad.

El proceso de *Acreditación y Liberación* se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de servicio social de la unidad académica, los informes solicitados, debidamente avalados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de servicio social procederá a registrar en el sistema institucional la liberación total o parcial de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.17. Lengua extranjera

El conocimiento de una lengua extranjera se considera parte indispensable de la formación de todo alumno y fue confirmado por los estudios diagnósticos, donde se identificó, por parte de empleadores y egresados del programa educativo particular, necesidad de dominio del inglés. Por ser el inglés la lengua dominante en el desarrollo científico y tecnológico de la profesión se vuelve indispensable para los estudiantes en las actividades asociadas a su aprendizaje en sus etapas de formación básica, disciplinaria y terminal. Además, el entorno local y regional del ejercicio profesional demanda interacción del egresado en empresas y organizaciones de escalas globalizadas (UABC, 2018).

Por lo anterior, los alumnos que se encuentren cursando sus estudios en el programa educativo Licenciatura en Sociología acreditarán el dominio de una lengua extranjera durante su proceso de formación. La acreditación de la lengua extranjera se puede hacer mediante una de las siguientes modalidades:

- a. Quedar asignado, al menos, en el cuarto nivel del examen diagnóstico de lengua extranjera aplicado por la Facultad de Idiomas de la UABC.

- b. Constancia de haber obtenido al menos el nivel A2 de Marco Común Europeo de Referencia, o su equivalente en una segunda lengua, con una vigencia no mayor de dos años.
- c. Estancias internacionales autorizadas por la Unidad Académica, con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español.
- d. Acreditar los cursos hasta el nivel 4 impartidos por la Facultad de Idiomas o por la Unidad Académica de la UABC

El cumplimiento por parte del alumno en alguna de las opciones señaladas anteriormente, dará lugar a la expedición de una constancia de acreditación de lengua extranjera emitida por la unidad académica o la Facultad de Idiomas de la UABC.

4.3. Titulación

La titulación es un indicador clave de la calidad y eficiencia de los programas educativos. La normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un reglamento que específica para todo estudiante que ha concluido un programa de formación profesional, los requisitos a cumplir para obtener el grado de licenciatura. Por esta razón, los egresados del programa educativo deberán observar en lo particular el procedimiento de titulación señalado en el Reglamento General de Exámenes Profesionales vigente, cumpliendo con los requisitos que marca el Estatuto Escolar vigente.

La Universidad está sumando esfuerzos para identificar áreas de oportunidad, diseñar e implementar estrategias que conlleven a incrementar la eficiencia terminal en sus diferentes programas educativos, impulsando así, las diversas modalidades de titulación contempladas en Estatuto Escolar, que a continuación se enlistan:

- Obtener la constancia de presentación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), o su equivalente en otro examen de egreso que autorice el H. Consejo Universitario.
- Haber alcanzado al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 90.

- Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados.
- Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica profesional, por un periodo mínimo acumulado de 2 años, contados a partir de la fecha de egreso.
- Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente.
- Presentar tesis profesional, la cual consiste en desarrollar un proyecto que contemple la aplicación del método científico para comprobar una hipótesis o supuesto según el abordaje metodológico, sustentándola en conocimientos adquiridos durante su desarrollo y presentándola con base en un guion metodológico establecido por la unidad académica.
- Titulación por proyecto, mediante la presentación de un informe producto de actividades de vinculación con la sociedad, siempre que formen parte de un PVVC debidamente registrado.
- Los egresados de programas educativos que han sido reconocidos como programas de calidad por algún organismo acreditador o evaluador como COPAES o CIEES podrán optar por la titulación automática.

4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación

4.4.1. Difusión del programa educativo

Cada unidad académica cuenta con un responsable de difusión quien realiza la divulgación y la promoción de las diversas actividades que se llevan a cabo al interior de las unidades académicas o de la institución. En ese sentido, la difusión del programa educativo se llevará a cabo mediante diferentes mecanismos, tales como la página web oficial de la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali⁶; Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada⁷; y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana⁸; redacción, edición y/o publicación de notas de divulgación de la ciencia por distintos medios, tales como la Gaceta Universitaria⁹, periódicos de circulación local; elaboración de diversos recursos audiovisuales compartidos en los diferentes medios; boletines informativos de cada unidad académica; visitas y reuniones con empleadores privados y gubernamentales, y egresados; promoción en instituciones de educación media superior; entre otras.

4.4.2. Descripción de la planta académica

Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali

La planta académica que atiende el programa educativo está conformada por 22 profesores: dos son Profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos al programa; nueve son Profesores de Tiempo Completo, de los cuales tres están adscritos a otros programas educativos de la misma Facultad de Ciencias Humanas y seis están adscritos al Instituto de Investigaciones Sociales; 11 son Profesores de Asignatura. De los PTC

⁶ <http://fch.mxl.uabc.mx/licenciatura/licenciatura-en-sociologia>

⁷ <http://fcays.ens.uabc.mx/en/carrera/sociologia/>

⁸ <https://www.uabchumanidades.com/sociologia>

⁹ <http://gaceta.uabc.edu.mx>

adscritos al programa educativo, el 100 % (2) cuenta con reconocimiento SNI y con perfil deseable. Las características de la planta docente se muestran en las tablas 8 y 9.

Tabla 8. Número de profesores en la Facultad de Ciencias Humanas.

Grado	Cantidad
Doctorado	13
Maestría	9
Licenciatura	0
Total	22

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9. Perfil de la planta docente de tiempo completo adscrita al programa.

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
20383	Elsa de Jesús Hernández Fuentes	Licenciatura en Sociología Maestría en Estudios y Proyectos Sociales Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable	Universidad Autónoma de Baja California
27310	Jaime Olivera Hernández	Licenciatura en Sociología Maestría en Estudios Socioculturales Doctorado en Estudios Socioculturales	Universidad Autónoma de Baja California

Fuente: Elaboración propia.

Cuerpo académico para el programa educativo.

En la FCH, Mexicali, se cuenta con dos cuerpos académicos en los que se integran profesores de tiempo completo del programa educativo y cuyas aportaciones a la ciencia benefician al programa educativo, al campo científico de la sociología y a la formación de los estudiantes en las áreas de investigación, intervención, innovación, gestión y desarrollo de programas educativos.

- El cuerpo académico Estudios Sociales y Jurídicos, Derechos Humanos y Seguridad Pública (UABC-CA-149) es un cuerpo consolidado que trabaja con (a) Factores de riesgo y violencia social y (b) Estudios Constitucionales y Derechos Humanos.

Miembros:

- Elsa de Jesús Hernández Fuentes
- El cuerpo académico Culturas Contemporáneas y Discursividades (UABC-CA-178) es un cuerpo en consolidación del área de Ciencias Sociales y Administración; está orientado a la investigación en discurso, poder y representaciones.

Miembros:

- Jaime Olivera Hernández
- Ángel Manuel Ortíz Marín

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada

La planta académica que atiende el programa educativo está conformada por 16 profesores, de los cuales cuatro son Profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos al programa, cinco son PTC asignados a otro programa educativo y siete son Profesores de Asignatura. De los PTC adscritos al programa, el 50 % (2) cuenta con reconocimiento SNI y el 50% (2) cuenta con perfil deseable. Las características de la planta docente se muestran en las tablas 10 y 11.

Tabla 10. *Número de profesores en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.*

Grado	Cantidad
Doctorado	10
Maestría	5
Licenciatura	1
Total	16

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11. *Perfil de la planta docente de tiempo completo.*

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
17449	Mónica Lacavex Berumen	Licenciatura en Sociología Maestría en Ciencias Sociales Doctorado en Desarrollo Global	Universidad Autónoma de Baja California
29882	Diana Villegas Loeza	Licenciatura en Sociología Maestría en Historia Doctorado en Sociología	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
29885	Moisés Hussein Chávez Hernández	Licenciatura en Sociología Maestría en Ciencias Sociales Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades	Universidad Autónoma de Aguascalientes
18536	Guadalupe Concepción Martínez Valdés	B.S. Linguistic M.Phil.	Columbia University

Fuente: Elaboración propia.

Cuerpo académico para el programa educativo.

En la FCAyS, Ensenada, se cuenta con cuatro cuerpos académicos en el área de Ciencias Sociales, cuyas aportaciones a la ciencia benefician al programa educativo y a la formación de los estudiantes en el área de la investigación social, el desarrollo de proyectos sociales orientados a la calidad de vida y el bienestar comunitario, así como a la divulgación de la ciencia a través de la organización de espacios de diálogo relacionados con problemáticas socioculturales, normativas y educativas.

- El cuerpo académico Sociedad y Gobierno, en consolidación, número de registro UABC-CA-134, cultiva la LAGC Procesos sociales y culturales. Tiene como objetivo realizar investigaciones interdisciplinarias sobre grupos de población, calidad de vida, políticas públicas y acción colectiva desde la mirada de los actores sociales.

Miembros:

- Nelly Calderón de la Barca Guerrero
- Guadalupe Concepción Martínez Valdés

- María de Lourdes Camarena Ojinaga
- Evarista Arellano García

Colaboradores:

- Sheila Delhumeau Rivera
- Diana Villegas Loeza
- Moisés Hussein Chávez Hernández
- Juan Manuel Rodríguez Esteves (El Colegio de la Frontera Norte)

- El cuerpo académico Ciencias Jurídicas (UABC-CA-198), consolidado, está orientado a los elementos del constitucionalismo como rectores de la nación.

Miembros:

- Alejandro Sánchez Sánchez
 - Luis Enrique Concepción Montiel
 - Gloria Aurora de las Fuentes Lacavex
- El cuerpo académico Planeación y Desarrollo (UABC-CA-100), consolidado, se enfoca a competitividad, sustentabilidad y desarrollo regional.

Miembros:

- Virginia Guadalupe López Torres
- Luis Ramón Moreno Moreno
- Diego Alfredo Pérez Rivas

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana

La planta académica que atiende el programa educativo está conformada por 40 profesores, de los cuales tres son Profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos al programa, un Técnico Académico y 36 Profesores de Asignatura. De los PTC adscritos al programa, el 100% (3) cuenta con reconocimiento SNI y el 100% (3) cuentan con perfil

deseable. Las características de la planta docente se muestran en las tablas 12 y 13.

Tabla 12. Número de profesores en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Grado	Cantidad
Doctorado	9
Maestría	28
Licenciatura	3
Total	40

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. Perfil de la planta docente de tiempo completo adscrita al programa

No. Empleado	Nombre	Licenciatura y posgrado que ha cursado	Institución de egreso del último grado
18158	Rosa María González Corona	Licenciatura en Trabajo Social Maestría en Trabajo Social Doctorado en Ciencias Sociales	El Colegio de la Frontera Norte
23561	Leonora Arteaga Del Toro	Licenciatura en Relaciones Internacionales Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	UABC
29848	César Martín Acosta García	Licenciatura en Sociología Maestría en Estudios Culturales Doctorado en Estudios Culturales	El Colegio de la Frontera Norte

Fuente: Elaboración propia.

Cuerpos Académicos para el programa educativo.

En la FHyCS, Tijuana, se cuenta con un cuerpo académico, cuyas aportaciones a la ciencia benefician al programa educativo y a la formación de los estudiantes en el área de diseño de actividades, desarrollo curricular, vida colegiada y docencia.

- El cuerpo académico Comunidades, procesos sociales y sus fundamentaciones filosóficas (número de registro UABC-CA-190), que se encuentra en consolidación, se orienta al estudio de las prácticas sociales que determinan la interacción de individuos y grupos en el marco de una estructura social mediada tecnológicamente

o intersubjetivamente.

Miembros:

- Rosa María González Corona
- Leonora Arteaga Del Toro
- César Martín Acosta García
- Felipe De Jesús Lee Vera
- Luis Carlos López Ulloa

4.4.3. Descripción de la infraestructura, materiales y equipo de la unidad académica

Las unidades académicas cuentan con la infraestructura, materiales y equipo necesario para la operación del programa educativo. Sin embargo, hay un área de oportunidad en relación al laboratorio asignado al programa educativo Licenciatura en Sociología, como se muestra en la Tabla 14.

Tabla 14. Recursos de apoyo para la operación del programa educativo en las unidades académicas.

Descripción	Capacidad	Equipo con el que se cuenta	Cantidad		
			MXL	ENS	TIJ
Aulas	Min 25; Max 50	Aula + mesabancos + proyector multimedia + escritorio y silla del docente	38	56	56
Audiovisuales	46-150	Sillas + proyector de video y Pantalla + conexión inalámbrica a internet	6		
Aula Magna	108-160	Sillas + proyector de video y pantalla + conexión inalámbrica a internet	1	1	1
Sala usos múltiples	50	Sillas + proyector de video y pantalla + conexión inalámbrica a internet Video conferencia	0	3	
Sala de juntas	20	Mesa + sillas	1	1	1

Descripción	Capacidad	Equipo con el que se cuenta	Cantidad		
			MXL	ENS	TIJ
Cubículos de docentes	2-15	Computadora + mobiliario	2	27	27
Sala de maestros asignatura	15	Mesas de trabajo + mobiliario	0	1	1
Laboratorios	40	Computadora + mobiliario + impresiones	1*	2	4
Oficina de coordinación	1	Computadora + mobiliario	1	1	1
		Equipo de cómputo para uso de alumnos	97	84	12

Fuente: Elaboración propia

*Lleva dos años que no está en servicio ya que se utiliza como aula por el mantenimiento y remodelación de un edificio.

Biblioteca

El servicio de biblioteca se encuentra normado por el Reglamento General de Bibliotecas de la UABC vigente. En su capítulo segundo, se detallan los lineamientos en cuanto a préstamos a domicilio, intercambio entre las diversas bibliotecas.

Los estudiantes tienen acceso a todo el Sistema Bibliotecario, sin importar la UA o municipio al que está adscrito, al igual que todo el catálogo de servicio que la propia biblioteca ofrece, como: visitas guiadas, catálogo en línea, préstamo de material bibliográfico, internet inalámbrico, buzón nocturno, salas de lectura y cursos de capacitación. Los horarios de atención de la biblioteca están sujetos al horario estudiantil de cada UA, al igual que los servicios que se ofrecen.

Todos los campus cuentan con una Biblioteca Central. Algunas unidades académicas cuentan dentro de sus instalaciones con una biblioteca específica para las áreas del conocimiento y por ende los estudiantes del programa educativo tienen acceso a ella y a la Biblioteca Central a través de su credencial vigente como estudiantes de la UABC. Una herramienta adicional de consulta a la bibliografía lo es la biblioteca virtual con la que cuenta la UABC, donde los jóvenes estudiantes acceden a través de internet y lo pueden hacer desde la comodidad de sus hogares.

Cuenta con un catálogo en línea que permite obtener datos generales de los recursos de información, su clasificación y condición, estos datos son necesarios para confirmar si es el recurso que necesita, donde puede localizarlo físicamente y si está disponible para su préstamo. Esta consulta la pueden hacer desde cualquier computadora con acceso a internet en <http://biblioteca.uabc.mx>.

En la biblioteca o centro de información se cuenta con la mayoría de las referencias bibliográficas básicas mencionadas en los programas de asignatura. También existen convenios con instituciones tanto nacionales como Internacionales que dan facilidad de uso a investigadores, maestros y alumnos; se mantiene estrecha comunicación y contacto, auxiliándonos para satisfacer las necesidades de los usuarios (maestros y estudiantes).

La UABC está suscrita a una serie de recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) de CONACYT, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Annual Reviews a nonprofit scientific Publisher
- BioOne Research Evolved
- Cambridge University Press
- EBSCO Host
- Gale Cenegage Learning
- IEEE/IET Electronic Library
- Oxford University Press
- ProQuest
- Proceedings of the National Academy of Sciences
- Wiley

En los servicios de Biblioteca para los usuarios del programa educativo Licenciatura en Sociología, se cuenta con un volumen acorde a las necesidades del programa educativo. La disponibilidad e idoneidad de la bibliografía es pertinente para las asignaturas. El funcionamiento de la biblioteca cumple con los estándares de atención

a los usuarios. Además de contar con los procedimientos difundidos y formales para consulta y préstamo del acervo. La biblioteca ofrece cursos y talleres de capacitación de forma periódica para el manejo eficiente de las bases de datos digitales del catálogo cimarrón y demás servicios que ofrece. Se cuenta con ciertos requerimientos que cumplen con la atención para personas con necesidades especiales. La satisfacción de los usuarios es aceptable respecto a los servicios de la biblioteca.

4.4.4. Descripción de la estructura organizacional

En la presente propuesta, se considera la necesidad de una organización que impulse programas y servicios de apoyo para la operación adecuada de los programas educativos. Que se valoren los procesos de enseñanza-aprendizaje y brinde seguimiento, continuidad y evaluación a las acciones encaminadas a ofrecer las condiciones para el fácil tránsito de los estudiantes en el programa. A continuación, se integra la estructura organizacional de las unidades académicas en donde opera el programa educativo.

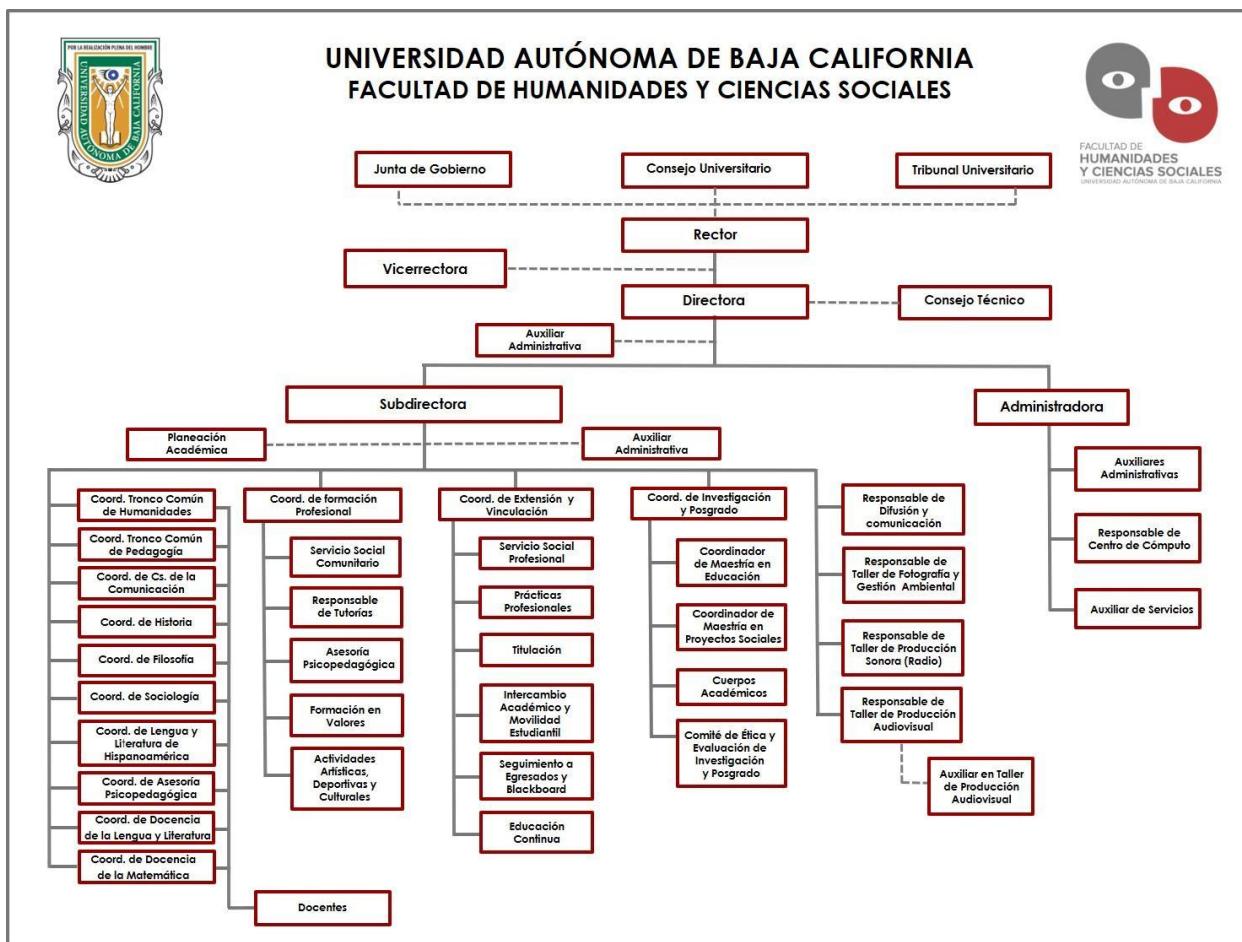
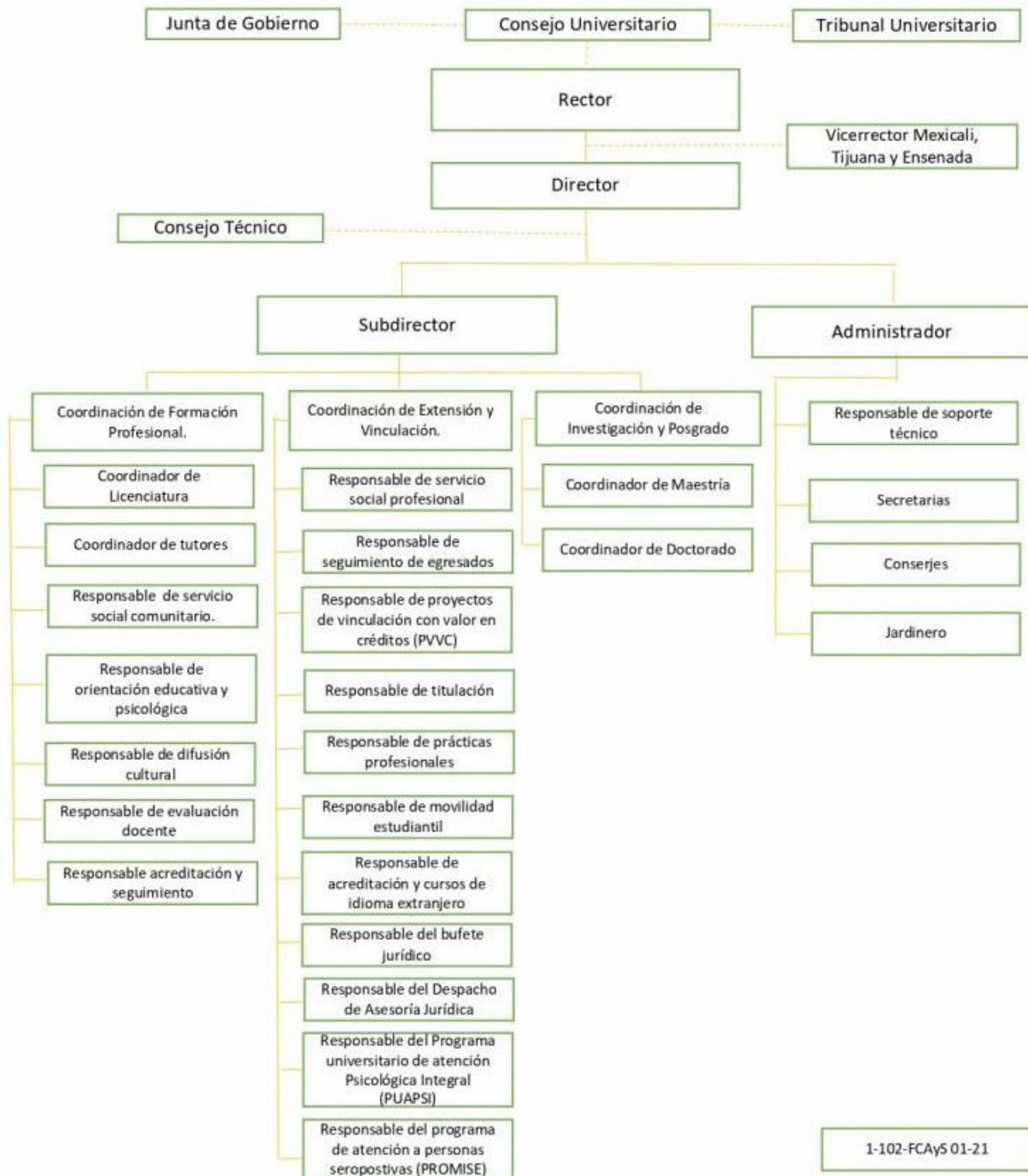


Figura 1. Organigrama de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana¹⁰. Fuente: Administración de la Facultad.

¹⁰ La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <https://www.uabchumanidades.com/plan-de-desarrollo>



1-102-FCAyS 01-21

Figura 2. Organigrama de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada¹¹.

Fuente: Administración de la Facultad.

¹¹ La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <http://fcays.ens.uabc.mx/organizacion/>

Facultad de Ciencias Humanas

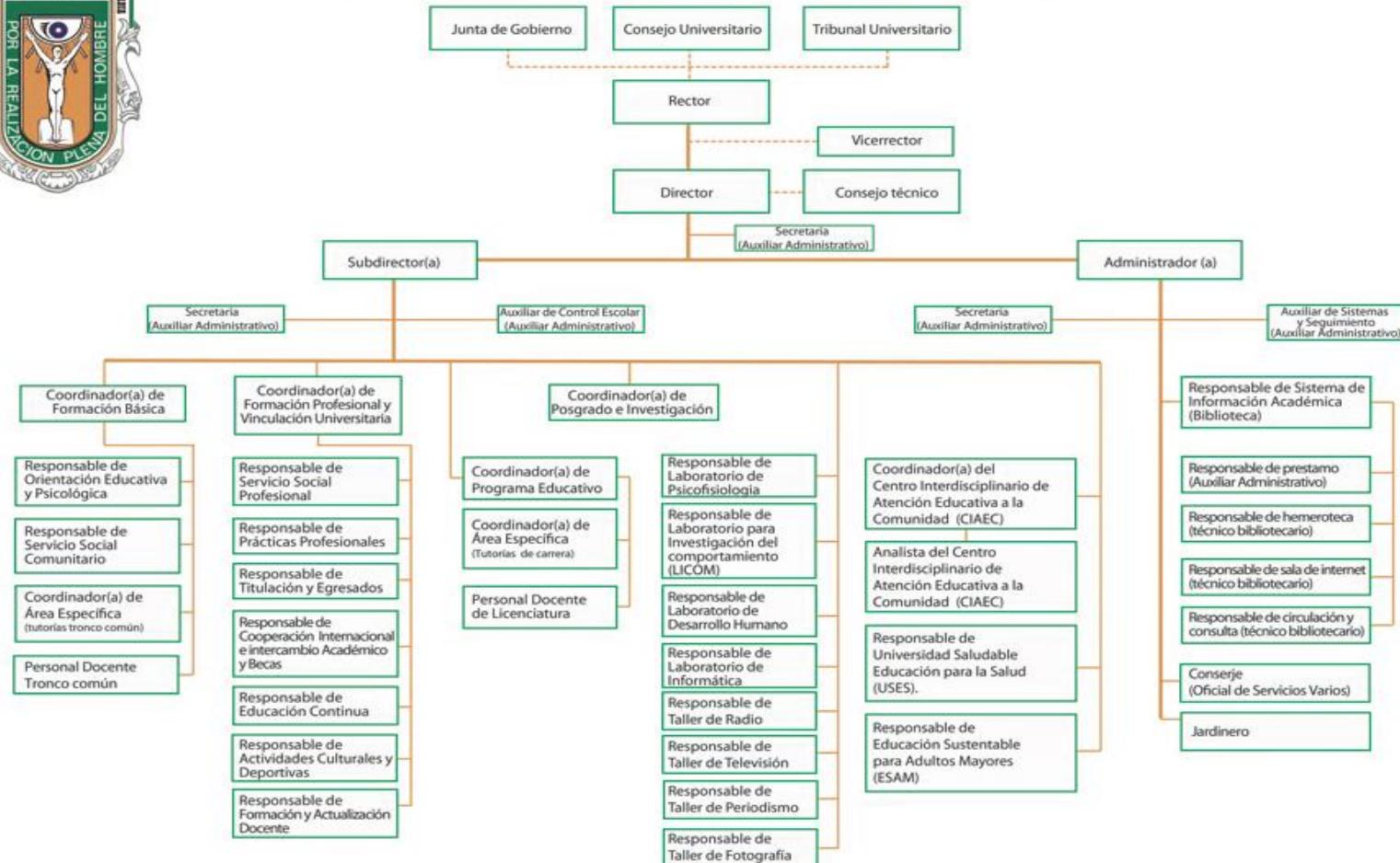


Figura 3. Organigrama de la Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali¹².

Fuente: Administración de la Facultad.

¹² La descripción de puestos se puede consultar en el Manual de Funciones: <http://fch.mx1.uabc.mx/wp-content/uploads/2017/09/organigrama-FCH07abril17-01-3.pdf>

4.4.5. Descripción del Programa de Tutoría Académica

El propósito general de la tutoría académica es potencializar las capacidades y habilidades del estudiante para que consolide su proyecto académico con éxito, mediante una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor, el Programa de Tutorías Académicas en las unidades académicas responde a las inquietudes y necesidades de los actores que intervienen en el proceso de tutorías a través de la automatización de los procesos para su operación (UABC, 2012).

Dentro de la forma de organización de las tutorías académicas, la subdirección se apoya de la Coordinación de Formación Básica de cada unidad académica, quien coordina esta actividad y proporciona el seguimiento respectivo. A todos los estudiantes se les asigna un tutor desde su ingreso hasta que concluyen sus estudios y cuentan con la posibilidad de realizar un cambio de tutor, en caso de ser necesario, dependiendo de la situación que se presente. En relación con el número de estudiantes por tutor, está en función del número de estudiantes que ingresan al programa educativo por grupo, dando como resultado un promedio de 30 estudiantes por tutor.

Con la finalidad de que la tutoría se realice eficientemente, cada unidad académica proporciona capacitación cuando un docente inicia con esta función y cuando existen modificaciones en el proceso de tutorías con la intención de homologar los procedimientos. El responsable de formación básica coordina a los tutores en cada ciclo escolar, la agenda de reuniones de cada ciclo escolar para dar a conocer información y procesos necesarios para el cumplimiento puntual de sus funciones competentes.

Para la programación de las sesiones de tutoría individual y grupal, el tutor cuenta con un plan de actividades proporcionado por el responsable del Programa de Tutorías Académicas, mismo que indica como necesarias al menos cuatro tutorías grupales por ciclo escolar incluida la sesión de asignación de unidades de aprendizaje en periodos de reinscripción. Las cuatro sesiones de tutoría académica se programan de la siguiente manera: la primera, en la segunda semana del periodo escolar; la segunda, en la mitad del periodo; la tercera, en la parte final de semestre; y la cuarta, en el período de reinscripción.

Las actividades de tutoría que se realizan son registradas en el Sistema de Tutorías Institucional (SIT) para respaldar el trabajo realizado por el tutor y como una forma de sistematizar la información. Durante el período de reinscripción los estudiantes obtienen el formato de Carga Académica Semestral y en caso de ser necesario el estudiante acude a un periodo de *ajustes*. Al término de cada período escolar, el tutor y tutorado participan en el proceso de evaluación de la tutoría, esto con la finalidad de solicitar su opinión y realizar un seguimiento a los aspectos relacionados en el proceso de tutorías.

Cada tutor presenta un reporte de tutorías al cierre del semestre de los resultados alcanzados y del seguimiento del proceso de apoyo realizado con cada uno de los estudiantes tutorados, evidenciando los avances logrados y refiriendo las necesidades de apoyo que para algunos casos se pudieron haber presentado.

El Coordinador de Formación Básica de la unidad académica realiza un informe por período escolar de las actividades desarrolladas, de la evaluación de tutores por parte del tutorado y de la autoevaluación de tutores, turnándose a la subdirección para la toma de decisiones correspondiente, permitiendo la retroalimentación permanente de la actividad.

Según los lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas de la UABC, a cada generación del programa educativo se le asignará un tutor. Su función es asesorar a los estudiantes del programa educativo durante su trayectoria académica a través de la orientación y asesoría para que esté informado de temas de interés vital para el desarrollo y culminación de su proyecto académico.

Mecanismos de operación de la tutoría académica.

a. Proceso de asignación de tutores

Al inicio de cada período escolar, cada profesor de tiempo completo será asignado como tutor de un número de estudiantes, a quienes atenderá hasta su egreso. La Subdirección de cada unidad académica efectuará la distribución de grupos entre los tutores designados. En el caso especial de que un estudiante requiera cambio de tutor, éste acudirá al coordinador del programa educativo para solicitar dicho cambio.

b. Capacitación del uso del sistema para tutores y tutorados

El responsable de tutoría de la unidad académica correspondiente será el responsable de convocar a talleres de capacitación para tutores y tutorados.

c. Programación de sesiones de tutoría académica

El mínimo de sesiones de tutoría que debe realizar un tutor durante un ciclo escolar es cuatro: durante el periodo de reinscripciones, en la segunda semana del periodo escolar, a la mitad del periodo y otra al término del periodo. Cada profesor será responsable de atender íntegramente, en el espacio y tiempo establecidos a los alumnos bajo su tutoría.

d. Difusión

El responsable de tutorías, con apoyo de la coordinación del área de Difusión de cada unidad académica, dará a conocer las fechas para realizar la tutoría durante el periodo escolar de acuerdo al calendario establecido.

e. Seguimiento y evaluación

Al término de cada periodo escolar, el tutor y tutorado deberán participar en el proceso de evaluación de la tutoría. El responsable de las tutorías académicas realizará un reporte por periodo escolar de las actividades desarrolladas, turnándose al director de la unidad académica para la toma de decisiones correspondiente y la entrega oportuna del reporte al Departamento de Formación Básica que corresponda. El Departamento de Formación Básica del campus dará seguimiento al proceso de tutorías en las unidades académicas.

5. Plan de estudios

La estructura del plan de estudios comprende los siguientes apartados: perfil de ingreso, perfil de egreso, campo profesional, características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación, características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento, mapa curricular, descripción cuantitativa del plan de estudios, tipología de las unidades de aprendizaje y equivalencia de las unidades de aprendizaje.

5.1. Perfil de ingreso

El estudiante que desee ingresar al programa educativo Licenciatura en Sociología, deberá poseer las siguientes características:

Conocimientos generales:

- Ciencias Sociales
- Humanidades
- Ortografía y sintaxis de la lengua española
- Problemáticas sociales y ambientales en contextos locales, regionales e internacionales
- Matemáticas
- Nociónes generales de estadística

Habilidades:

- Pensamiento lógico
- Dominio y comprensión de la lectura
- Expresarse adecuadamente en forma oral y escrita

Valores y actitudes:

- Disposición para adquirir conocimiento en el área de las ciencias sociales Interés por el ejercicio profesional de la sociología
- Interés y compromiso por atender los grandes problemas locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Tolerancia, responsabilidad, compromiso social y respeto a la diversidad de ideas y estilos de vida.
- Interés en las relaciones e interacciones entre individuos.
- Interés en procesos y estructuras que caracterizan a las instituciones sociales.
- Interés por la cultura general.
- Curiosidad intelectual y científica
- Ser flexible ante entornos sociales y geográficos cambiantes.
- Actitud crítica y abierta ante la complejidad de la realidad social

5.2. Perfil de egreso

El egresado del programa educativo Licenciatura en Sociología es un profesionista con una formación sólida que aplica conocimientos de las ciencias sociales para investigar, intervenir, innovar, gestionar, así como la implementación y desarrollo de programas educativos, a través de la utilización de las teorías y metodologías sociológicas incidiendo de esta manera en las problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales.

El Licenciado en Sociología será competente para:

- Investigar las problemáticas y las transformaciones histórico-sociales y emergentes desde un contexto particular, mediante la aplicación de los paradigmas y enfoques sociológicos, para producir conocimientos y generar propuestas de cambio creativas desde la cotidianidad, experiencias de vida y objetivación, con compromiso social y actitud abierta e inclusiva de las diferencias.

- Intervenir sociológicamente, mediante el apoyo de teorías y la utilización de metodologías horizontales que promuevan espacios reflexivos donde se busque el reconocimiento de la agencia individual y colectiva, para diseñar proyectos, planes y programas evaluables que incidan en la transformación de las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud empática, solidaria y tolerante.
- Innovar las propuestas de atención a problemas derivados de las transformaciones en la interacción, relaciones y acción social, por medio de las aplicaciones de las tecnologías y redes sociales virtuales en la sociología, para utilizarlas como espacios de investigación, intervención y gestión en los diferentes campos emergentes, con actitud propositiva, responsable y creativa.
- Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas, a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para atender las necesidades y problemáticas con la población involucrada en sectores público, privado y social, con respeto, negociación y responsabilidad social.
- Desarrollar programas educativos que incorporen formas de transmisión de saberes y conocimientos acordes a la población a la que están dirigidos, considerando las diferencias socioculturales, a través de procesos de educación formal y no formal, para incidir en el campo educativo atendiendo necesidades diversas en sectores públicos, privados, sociales, así como en el área de capacitación y desarrollo de personal, con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.

5.3. Campo profesional

Los egresados del programa educativo Licenciatura en Sociología podrán desempeñarse en los ámbitos local, estatal, nacional e internacional realizando actividades de los siguientes sectores:

Sector público:

- Instituciones gubernamentales

- Instituciones educativas
- Institutos o centros de investigación
- Institutos y Centros de Salud Pública
- Centros de Desarrollo Comunitario

Sector privado:

- Empresas productivas de los sectores primario, secundario y terciario

Como profesional independiente:

- Consultoría
- Asesoría y análisis político
- Asesoría en desarrollo de innovaciones y experiencias del usuario
- Análisis de procesos sociales, de información e interacción en redes socio digitales

5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
 Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada.
Programa educativo: Licenciatura en Sociología
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudio 2022-2

Clave *	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HP C	HE	C R	RQ**
	<i>Etapa Básica Obligatoria</i>							
1	Tecnologías para la Generación del Conocimiento	2 -	2 -	2 -	-- --	2 -	6 -	
2	Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales y Humanidades	2 -	2 -	2 -	-- --	2 -	6 -	
3	Introducción a las Ciencias Sociales	3 -	-- -	-- -	-- --	3 -	6 -	
4	Estrategias de Comunicación Oral	2 -	2 -	2 -	-- --	2 -	6 -	
5	Ética y Responsabilidad Social	2 -	2 -	2 -	-- --	2 -	6 -	
6	Investigación Documental	2 -	2 -	2 -	-- --	2 -	6 -	
7	Formación Ciudadana y Diversidad	2 -	2 -	2 -	-- --	2 -	6 -	
8	Estadística para las Ciencias Sociales	2 -	2 -	2 -	-- --	2 -	6 -	
9	Comprensión y Redacción de Textos Académicos	2 -	2 -	2 -	-- --	2 -	6 -	
10	Desarrollo Humano y Transculturalidad	2 -	1 -	1 -	-- --	2 -	5 -	
11	Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	2 -	1 -	1 -	-- --	2 -	5 -	
	Optativa	-- -	-- -	-- -	-- --	-- -	Vr -	
	<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>							
12	Sociología Clásica	2 -	2 -	2 -	-- --	2 -	6 -	
13	Estadística Inferencial	2 2	-- 2	-- 2	-- --	2 -	6 -	

Clave *	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HP C	HE	C R	RQ**
14	Análisis Sociodemográfico	2	2	--	--	2	6	
15	Efectos Sociales de la Globalización	2	-	2	--	2	6	
16	Economía Política	2	--	2	--	2	6	
17	Procesos Históricos Modernos y Contemporáneos	2	--	2	--	2	6	
18	Teorías Sociológicas Contemporáneas	2	--	2	--	2	6	
19	Metodología para la Investigación Cuantitativa	2	2	--	--	2	6	
20	Género y Equidad	2	--	2	--	2	6	
21	Sociología de la Cultura	2	--	2	--	2	6	
22	Sociología Política	2	--	2	--	2	6	
23	Pensamiento Social Latinoamericano	2	-	2	--	2	6	
24	Sociología de América Latina y México	2	-	2	--	2	6	
25	Metodología para la Investigación Cualitativa	2	1	--	1	2	6	
26	Metodologías de la Innovación	2	-	2	--	2	6	
27	Sociología Urbana	2	-	--	2	2	6	
28	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	2	-	2	--	2	6	
29	Sociología de la Frontera	2	-	2	--	2	6	
30	Debates Sociológicos Actuales	2	-	2	--	2	6	
31	Análisis e Interpretación de Datos Sociales	2	2	--	--	2	6	
32	Sociología de la Intervención y la Gestión	2	-	2	--	2	6	
33	Sociología Rural	2	-	--	2	2	6	
34	Sociología de las Comunidades	2	-	--	2	2	6	

Clave *	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HP C	HE	C R	RQ**
35	Entorno Socioeconómico del Noroeste Mexicano	2	-	2	--	2	6	
	Optativa	--	-	--	--	--	Vr	
	Optativa	-	--	--	--	-	Vr	
	Optativa	-	--	-	--	-	Vr	
	Optativa	-	--	--	--	-	Vr	
	Optativa	-	--	--	--	-	Vr	
<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>								
36	Seminario de Investigación Aplicada	2	--	2	--	2	6	
37	Enfoques Sociológicos de Investigación	3	2	--	--	3	8	
38	Sociología de la Educación	2	--	2	--	2	6	
39	Sociología del Trabajo	2	--	--	2	2	6	
40	Desarrollo Sustentable	2	--	--	2	2	6	
41	Nuevas Formas de Organización Social	2	--	2	--	2	6	
42	Seminario de Tópicos Sociológicos Emergentes	2	-	2	--	2	6	
43	Proyectos para la Intervención y Gestión Social	2	-	1	1	2	6	
44	Evaluaciones Sociales	2	-	2	--	2	6	
45	Proyectos de Intervención Socioeducativa	2	-	2	--	2	6	
46	Creación de Organizaciones de la Sociedad Civil	2	-	2	--	2	6	
47	Emprendimiento Social	2	-	2	--	2	6	
48	Prácticas Profesionales	--	-	--	10	--	10	
	Optativa	--	-	--	--	--	Vr	

Clave *	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HP C	HE	C R	RQ**
	Optativa	--	-	--	--	--	Vr	
<i>Etapa Básica Optativa</i>								
49	Formación del Pensamiento Sociológico	3	-	2	--	3	8	
50	Introducción a los Métodos de Investigación	2	-	2	--	2	6	
51	Teoría y Análisis de la Cultura	2	-	2	--	2	6	
52	Academic Literacy	2	-	2	--	2	6	
<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>								
53	Sociología de la Violencia	2	--	2	--	2	6	
54	Sociología de la Vejez	2	--	2	--	2	6	
55	Seminario de Nuevas Sociologías	3	--	2	--	3	8	
56	Cultura Fronteriza	2	--	--	2	2	6	
57	Sociología de la Salud	2	--	2	--	2	6	
58	Seminario de Nuevas Metodologías Sociológicas	2	4	--	--	2	8	
59	Sociología de las Organizaciones	2	--	2	--	2	6	
60	Problemática Urbana	2	--	--	2	2	6	
61	Social and Psychological Problems in Binational Regions of the United States-Mexico Border	2	--	--	2	2	6	
<i>Etapa Terminal Optativa</i>								
62	Seminario de Trabajo Terminal	3	-	2	--	3	8	
63	Gestión Social de la Información	2	--	2	--	2	6	
64	Gestión Social de Proyectos, Programas y Planes	3	-	1	1	3	8	
65	Fundamentos del Diseño Curricular	2	-	2	--	2	6	
66	Seminario de la Escuela de Chicago	2	-	2	--	2	6	
67	Seminario de la Escuela de Frankfurt	2	-	2	--	2	6	

Clave *	Nombre de la unidad de aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ**
68	Seminario de Pierre Bourdieu	2	-	2	--	2	6	
69	Seminario de Weber	2	-	2	--	2	6	
70	Seminario de Simmel	2	-	2	--	2	6	
71	Seminario de Foucault	2	-	2	--	2	6	
72	Seminario de Durkheim	2	-	2	--	2	6	
73	Seminario sobre Karl Marx	2	-	2	--	2	6	

*No es la clave oficial, es una numeración consecutiva asignada para el control, orden y organización de las asignaturas. Cuando el plan de estudios se apruebe por el H. Consejo Universitario, se procede al registro oficial en el Sistema Integral de Planes y Programas de Estudio y Autoevaluación y se le asigna la clave.

** Nomenclatura: HC: Horas Clase. HL: Horas Laboratorio HT: Horas Taller. HPC: Horas Prácticas de Campo HE: Horas Extra clase. CR: Créditos RQ: Requisitos. Vr. Variable.

5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento

Unidad académica: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
 Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada.

Programa educativo: Licenciatura en Sociología

Grado académico: Licenciatura

Plan de estudio 2022-2

Área de conocimiento: Teórico-Contextual								
Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	H C	H L	H T	H P C	H E	C R	R Q
2	Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales y Humanidades	2	--	2	--	2	6	
3	Introducción a las Ciencias Sociales	3	--	--	--	3	6	
5	Ética y Responsabilidad Social	2	--	2	--	2	6	
7	Formación Ciudadana y Diversidad	2	--	2	--	2	6	
10	Desarrollo Humano y Transculturalidad	2	--	1	--	2	5	
11	Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	2	--	1	--	2	5	
12	Sociología Clásica	2	--	2	--	2	6	
15	Efectos Sociales de la Globalización	2	--	2	--	2	6	
16	Economía Política	2	--	2	--	2	6	
17	Procesos Históricos Modernos y Contemporáneos	2	--	2	--	2	6	
18	Teorías Sociológicas Contemporáneas	2	--	2	--	2	6	
20	Género y Equidad	2	--	2	--	2	6	
21	Sociología de la Cultura	2	--	2	--	2	6	
22	Sociología Política	2	--	2	--	2	6	
23	Pensamiento Social Latinoamericano	2	--	2	--	2	6	
24	Sociología de América Latina y México	2	--	2	--	2	6	
29	Sociología de la Frontera	2	--	2	--	2	6	

30	Debates Sociológicos Actuales	2	--	2	--	2	6	
35	Entorno Socioeconómico del Noroeste Mexicano	2	--	2	--	2	6	
42	Seminario de Tópicos Sociológicos Emergentes	2	--	2	--	2	6	

Unidades de Aprendizaje Optativas

49	Formación del Pensamiento Sociológico	3	--	2	--	3	8	
51	Teoría y Análisis de la Cultura	2	--	2	--	2	6	
53	Sociología de la Violencia	2	--	2	--	2	6	
54	Sociología de la Vejez	2	--	2	--	2	6	
55	Seminario de Nuevas Sociologías	3	--	2	--	3	8	
57	Sociología de la Salud	2	--	2	--	2	6	
59	Sociología de las Organizaciones	2	--	2	--	2	6	
66	Seminario de la Escuela de Chicago	2	--	2	--	2	6	
67	Seminario de la Escuela de Frankfurt	2	--	2	--	2	6	
68	Seminario de Pierre Bourdieu	2	--	2	--	2	6	
69	Seminario de Weber	2	--	2	--	2	6	
70	Seminario de Simmel	2	--	2	--	2	6	
71	Seminario de Foucault	2	--	2	--	2	6	
72	Seminario de Durkheim	2	--	2	--	2	6	
73	Seminario sobre Karl Marx	2	--	2	--	2	6	

Área de conocimiento: Metodológico-Instrumental

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	H C	H L	H T	HP C	H E	C R	R Q
1	Tecnologías para la Generación del Conocimiento	2	--	2	--	2	6	
4	Estrategias de Comunicación Oral	2	--	2	--	2	6	
6	Investigación Documental	2	--	2	--	2	6	

8	Estadística para las Ciencias Sociales	2	--	2	--	2	6	
9	Comprensión y Redacción de Textos Académicos	2	--	2	--	2	6	
13	Estadística Inferencial	2	2	--	--	2	6	
14	Análisis Sociodemográfico	2	2	--	--	2	6	
19	Metodología para la Investigación Cuantitativa	2	2	--	--	2	6	
25	Metodología para la Investigación Cualitativa	2	1	--	1	2	6	
26	Metodologías de la Innovación	2	--	2	--	2	6	
31	Análisis e Interpretación de Datos Sociales	2	2	--	--	2	6	
37	Enfoques Sociológicos de Investigación	3	2	--	--	3	8	

Unidades de Aprendizaje Optativas

50	Introducción a los Métodos de Investigación	2	--	2	--	2	6	
52	Academic Literacy	2	--	2	--	2	6	
58	Seminario de Nuevas Metodologías Sociológicas	2	4	--	--	2	8	
62	Seminario de Trabajo Terminal	3	--	2	--	3	8	
65	Fundamentos del Diseño Curricular	2	--	2	--	2	6	

Área de conocimiento: Intervención-Gestión

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	H C	H L	H T	HP C	H E	C R	R Q
27	Sociología Urbana	2	--	--	2	2	6	
28	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	2	--	2	--	2	6	
32	Sociología de la Intervención y la Gestión	2	--	2	--	2	6	
33	Sociología Rural	2	--	--	2	2	6	
34	Sociología de las Comunidades	2	--	--	2	2	6	
36	Seminario de Investigación Aplicada	2	--	2	--	2	6	
38	Sociología de la Educación	2	--	2	--	2	6	

39	Sociología del Trabajo	2	--	--	2	2	6	
40	Desarrollo Sustentable	2	--	--	2	2	6	
41	Nuevas Formas de Organización Social	2	--	2	--	2	6	
43	Proyectos para la Intervención y Gestión Social	2	--	1	1	2	6	
44	Evaluaciones Sociales	2	--	2	--	2	6	
45	Proyectos de Intervención Socioeducativa	2	--	2	--	2	6	
46	Creación de Organizaciones de la Sociedad Civil	2	--	2	--	2	6	
47	Emprendimiento Social	2	--	2	--	2	6	
Unidades de Aprendizaje Optativas								
56	Cultura Fronteriza	2	--	--	2	2	6	
60	Problemática Urbana	2	--	--	2	2	6	
61	Social and Psychological Problems in Binational Regions of the United States-Mexico Border	2	--	--	2	2	6	
63	Gestión Social de la Información	2	--	2	--	2	6	
64	Gestión Social de Proyectos, Programas y Planes	3	--	1	1	3	8	

5.6. Mapa curricular de la Licenciatura en Sociología

Etapa Básica						Etapa Disciplinaria						Etapa Terminal									
Tronco Común																					
Tecnologías para la Generación del Conocimiento						Sociología Clásica						Sociología de América Latina y México					Seminario de Tópicos Sociológicos Emergentes				
HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	--	2	--	6		2	--	2	--	6		2	--	2	--	6	2	--	2	--	6
Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales y Humanidades						Estadística para las Ciencias Sociales						Debates Sociológicos Actuales					Proyectos para la Intervención y Gestión Social				
HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	--	2	--	6		2	--	2	--	6		2	--	2	--	6	2	--	2	--	6
Introducción a las Ciencias Sociales						Comprensión y Redacción de Textos Académicos						Analís e Interpretación de Datos Sociales					Evaluaciones Sociales				
HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
3	--	--	--	6		2	-	2	-	6		2	1	--	1	6	2	--	2	--	6
Estrategias de Comunicación Oral						Desarrollo Humano y Transculturalidad						Enfoques Sociológicos de Investigación					Proyectos de Intervención Socioeducativa				
HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	--	2	--	6		2	--	1	--	5		2	2	--	1	6	2	--	2	--	6
Ética y Responsabilidad Social						Desarrollo de Habilidades Socioemocionales						Sociología de la Intervención y la Gestión					Creación de Organizaciones de la Sociedad Civil				
HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	--	2	--	6		2	--	1	--	5		2	--	2	--	6	2	--	2	--	6
Investigación Documental						Optativa						Sociología Rural					Desarrollo Sustentable				
HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
2	--	2	--	6								2	--	--	2	6	2	--	--	2	6
ÁREAS DE CONOCIMIENTO						Optativa						Sociología del Trabajo					Emprendimiento Social				
Teórico-Contextual						HC	HL	HT	HPC	CR		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
Intervención-Gestión												2	--	2	--	6	2	--	2	--	6
Metodológico-Instrumental						Seriación obligatoria						Nuevas Formas de Organización Social					Optativa				
						—	—	—	—	Vr		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
						—	—	—	—	Vr		2	--	2	--	6	2	--	2	--	6
						Seriación recomendada						Optativa					Optativa				
						—	—	—	—	Vr		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
						—	—	—	—	Vr		2	--	2	--	6	2	--	2	--	6
						Unidad de Aprendizaje Integradora						Optativa					Optativa				
						—	—	—	—	Vr		HC	HL	HT	HPC	CR	HC	HL	HT	HPC	CR
						—	—	—	—	Vr		2	--	2	--	6	2	--	2	--	6
												Prácticas Profesionales 10 CR					Prácticas Profesionales 10 CR				
												Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos 2CR					Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos 2CR				

5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudios

Distribución de créditos por etapa de formación

Etapa	Obligatorios	Optativos	Total	Porcentajes
Básica	64	7	71	20.29%
Disciplinaria	144	35	179	51.14%
Terminal*	74	16	90	25.71%
Prácticas profesionales	10	--	10	2.86%
Total	292	58	350	100%
Porcentajes	83.43%	16.57%	100%	

*En los créditos optativos de la etapa terminal se incluyen los dos créditos del Proyecto de Vinculación con Valor Curricular.

Distribución de créditos obligatorios por área de conocimiento

Área	Básica	Disciplinaria	Terminal	Total	%
Teórico-Contextual	34	78	6	118	41.84%
Intervención-Gestión	0	30	60	90	31.92%
Metodológico-Instrumental	30	36	8	74	26.24%
Total	64	144	74	282	100%
Porcentajes	22.70%	51.06%	26.24%	100%	

Distribución de unidades de aprendizaje por etapas de formación

Etapa	Obligatorias	Optativas	Total
Básica	11	1	12
Disciplinaria	24	5	29
Terminal	12	2	14
Total	47	8	55

*Para promover flexibilidad y brindar opciones de formación a los estudiantes, se integran en esta propuesta 25 unidades de aprendizaje optativas.

5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje

Unidad académica: Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada
 Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
Programa educativo: Licenciatura en Sociología
Grado académico: Licenciatura
Plan de estudios: 2022-2

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
<i>Etapa Básica Obligatoria</i>			
1	Tecnologías para la Generación del Conocimiento	3	
	Taller de Tecnologías para la Generación del Conocimiento	2	
2	Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales y Humanidades	3	
	Taller de Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales y Humanidades	2	
3	Introducción a las Ciencias Sociales	3	
4	Estrategias de Comunicación Oral	3	
	Taller de Estrategias de Comunicación Oral	2	
5	Ética y Responsabilidad Social	3	
	Taller de Ética y Responsabilidad Social	2	
6	Investigación Documental	3	
	Taller de Investigación Documental	2	
7	Formación Ciudadana y Diversidad	3	
	Taller de Formación Ciudadana y Diversidad	2	
8	Estadística para las Ciencias Sociales	3	
	Taller de Estadística para las Ciencias Sociales	2	
9	Comprensión y Redacción de Textos Académicos	3	
	Taller de Comprensión y Redacción de Textos Académicos	2	
10	Desarrollo Humano y Transculturalidad	3	
	Taller de Desarrollo Humano y Transculturalidad	2	
11	Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	3	
	Taller de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	2	
<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>			
12	Sociología Clásica	3	
	Taller de Sociología Clásica	2	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
13	Estadística Inferencial	3	
	Laboratorio de Estadística Inferencial	2	
14	Ánálisis Sociodemográfico	3	
	Laboratorio de Análisis Sociodemográfico	2	
15	Efectos Sociales de la Globalización	3	
	Taller de Efectos Sociales de la Globalización	2	
16	Economía Política	3	
	Taller de Economía Política	2	
17	Procesos Históricos Modernos y Contemporáneos	3	
	Taller de Procesos Históricos Modernos y Contemporáneos	2	
18	Teorías Sociológicas Contemporáneas	3	
	Taller de Teorías Sociológicas Contemporáneas	2	
19	Metodología para la Investigación Cuantitativa	3	
	Laboratorio de Metodología para la Investigación Cuantitativa	2	
20	Género y Equidad	3	
	Taller de Género y Equidad	2	
21	Sociología de la Cultura	3	
	Taller de Sociología de la Cultura	2	
22	Sociología Política	3	
	Taller de Sociología Política	2	
23	Pensamiento Social Latinoamericano	3	
	Taller de Pensamiento Social Latinoamericano	2	
24	Sociología de América Latina y México	3	
	Taller de Sociología de América Latina y México	2	
25	Metodología para la Investigación Cualitativa	3	
	Laboratorio de Metodología para la Investigación Cualitativa	2	
	Práctica de Campo de Metodología para la Investigación Cualitativa	1	
26	Metodologías de la Innovación	3	
	Taller de Metodologías de la Innovación	2	
27	Sociología Urbana	3	
	Práctica de Campo de Sociología Urbana	1	
28	Ánálisis y Evaluación de Políticas Públicas	3	
	Taller de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	2	
29	Sociología de la Frontera	3	
	Taller de Sociología de la Frontera	2	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
30	Debates Sociológicos Actuales	3	
	Taller de Debates Sociológicos Actuales	2	
31	Ánálisis e Interpretación de Datos Sociales	3	
	Laboratorio de Ánálisis e Interpretación de Datos Sociales	2	
32	Sociología de la Intervención y la Gestión	3	
	Taller de Sociología de la Intervención y la Gestión	2	
33	Sociología Rural	3	
	Práctica de Campo de Sociología Rural	1	
34	Sociología de las Comunidades	3	
	Práctica de Campo de Sociología de las Comunidades	1	
35	Entorno Socioeconómico del Noroeste Mexicano	3	
	Taller de Entorno Socioeconómico del Noroeste Mexicano	2	
	Etapa Terminal Obligatoria		
36	Seminario de Investigación Aplicada	3	
	Taller de Seminario de Investigación Aplicada	2	
37	Enfoques Sociológicos de Investigación	3	
	Laboratorio de Enfoques Sociológicos de Investigación	2	
38	Sociología de la Educación	3	
	Taller de Sociología de la Educación	2	
39	Sociología del Trabajo	3	
	Práctica de Campo de Sociología del Trabajo	1	
40	Desarrollo Sustentable	3	
	Práctica de Campo de Desarrollo Sustentable	1	
41	Nuevas Formas de Organización Social	3	
	Taller de Nuevas Formas de Organización Social	2	
42	Seminario de Tópicos Sociológicos Emergentes	3	
	Taller de Seminario de Tópicos Sociológicos Emergentes	2	
43	Proyectos para la Intervención y Gestión Social	3	
	Taller de Proyectos para la Intervención y Gestión Social	2	
	Práctica de Campo de Proyectos para la Intervención y Gestión Social	1	
44	Evaluaciones Sociales	3	
	Taller de Evaluaciones Sociales	2	

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
45	Proyectos de Intervención Socioeducativa	3	
	Taller de Proyectos de Intervención Socioeducativa	2	
46	Creación de Organizaciones de la Sociedad Civil	3	
	Taller de Creación de Organizaciones de la Sociedad Civil	2	
47	Emprendimiento Social	3	
	Taller de Emprendimiento Social	2	
	<i>Etapa Básica Optativa</i>		
49	Formación del Pensamiento Sociológico	3	
50	Introducción a los Métodos de Investigación	3	
	Taller de Introducción a los Métodos de Investigación	2	
51	Teoría y Análisis de la Cultura	3	
	Taller de Teoría y Análisis de la Cultura	2	
52	Academic Literacy	3	
	Taller de Academic Literacy	2	
	<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>		
53	Sociología de la Violencia	3	
	Taller de Sociología de la Violencia	2	
54	Sociología de la Vejez	3	
	Taller de Sociología de la Vejez	2	
55	Seminario de Nuevas Sociologías	3	
	Taller de Seminario de Nuevas Sociologías	2	
56	Cultura Fronteriza	3	
	Práctica de Campo de Cultura Fronteriza	1	
57	Sociología de la Salud	3	
	Taller de Sociología de la Salud	2	
58	Seminario de Nuevas Metodologías Sociológicas	3	
	Laboratorio de Seminario de Nuevas Metodologías Sociológicas	2	
59	Sociología de las Organizaciones	3	
	Taller de Sociología de las Organizaciones	2	
60	Problemática Urbana	3	
	Práctica de Campo de Problemática Urbana	1	
61	Social and Psychological Problems in Binational Regions of the United States-Mexico Border	3	
	Práctica de Campo de Social and Psychological Problems in Binational Regions of the United States-Mexico Border	1	
	<i>Etapa Terminal Optativa</i>		

Clave	Nombre de la unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
62	Seminario de Trabajo Terminal	3	
	Taller de Seminario de Trabajo Terminal	2	
63	Gestión Social de la Información	3	
	Taller de Gestión Social de la Información	2	
64	Gestión Social de Proyectos, Programas y Planes	3	
	Taller de Gestión Social de Proyectos, Programas y Planes	2	
	Práctica de Campo de Gestión Social de Proyectos, Programas y Planes	1	
65	Fundamentos del Diseño Curricular	3	
	Taller de Fundamentos del Diseño Curricular	2	
66	Seminario de la Escuela de Chicago	3	
	Taller de Seminario de la Escuela de Chicago	2	
67	Seminario de la Escuela de Frankfurt	3	
	Taller de Seminario de la Escuela de Frankfurt	2	
68	Seminario de Pierre Bourdieu	3	
	Taller de Seminario de Pierre Bourdieu	2	
69	Seminario de Weber	3	
	Taller de Seminario de Weber	2	
70	Seminario de Simmel	3	
	Taller de Seminario de Simmel	2	
71	Seminario de Foucault	3	
	Taller de Seminario de Foucault	2	
72	Seminario de Durkheim	3	
	Taller de Seminario de Durkheim	2	
73	Seminario sobre Karl Marx	3	
	Taller de Seminario sobre Karl Marx	2	

La tipología de las asignaturas se refiere a los parámetros que se toman en cuenta para la realización eficiente del proceso de aprendizaje integral, tomando en consideración la forma en cómo se desarrolla ésta de acuerdo con sus características, es decir, teóricas o prácticas (laboratorio, taller, clínica o práctica de campo etc.), el equipo necesario, material requerido y espacios físicos en los que se deberá desarrollar el curso, todo ello determinará la cantidad de alumnos que podrán atenderse por grupo.

De acuerdo con la Guía Metodológica para la Creación, Modificación y

Actualización de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC, 2010), existen tres tipologías y es importante precisar, que será el rango normal el que deberá predominar para la formación de los grupos; los casos del límite superior e inferior sólo deberán considerarse cuando la situación así lo amerite por las características propias de la asignatura. Asimismo, se deberá considerar la infraestructura de la unidad académica, evitando asignar un tipo 3 (grupo numeroso) a un laboratorio con capacidad de 10 a 12 alumnos cuya característica es Horas clase (HC) y Horas laboratorio (HL). La tipología se designará tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Tipo 1. Está considerado para aquellas actividades de la enseñanza en las que se requiere la manipulación de instrumentos, animales o personas, en donde la responsabilidad de asegurar el adecuado manejo de los elementos es del docente y donde, además, es indispensable la supervisión de la ejecución del alumno de manera directa y continua (clínica y práctica). El rango correspondiente a este tipo es: Rango normal = 6 a 10 alumnos
- Tipo 2. Está diseñado para cumplir con una amplia gama de actividades de enseñanza aprendizaje, en donde se requiere una relación estrecha para supervisión o asesoría del docente. Presupone una actividad predominante del alumno y un seguimiento vigilante e instrucción correctiva del profesor (talleres, laboratorios). Rango normal = 12 a 20 alumnos.
- Tipo 3. Son asignaturas básicamente teóricas en las cuales predominan las técnicas expositivas; la actividad se lleva a cabo dentro del aula y requiere un seguimiento por parte del profesor del grupo en el proceso de aprendizaje integral: Rango normal = 24 a 40 alumnos.

5.9. Equivalencias de las unidades de aprendizaje

Unidad académica:	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Tijuana
Programa educativo:	Licenciatura en Sociología
Grado académico:	Licenciatura
Plan de estudio	2022-2

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2021-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2011-2
<i>Etapa Básica Obligatoria</i>			
1	Tecnologías para la Generación del Conocimiento	14049	Desarrollo de Habilidades en Documentación Digital e Información
2	Pensamiento Científico en las Ciencias Sociales y Humanidades	14048	Desarrollo del Pensamiento Crítico
3	Introducción a las Ciencias Sociales	14051	Introducción a las Ciencias Sociales
4	Estrategias de Comunicación Oral	14050	Comunicación Oral y Escrita
5	Ética y Responsabilidad Social	14055	Ética y Responsabilidad Social
6	Investigación Documental	--	Sin equivalencia
7	Formación Ciudadana y Diversidad	--	Sin equivalencia
8	Estadística para las Ciencias Sociales	14052	Estadística Descriptiva
9	Comprensión y Redacción de Textos Académicos	--	Sin equivalencia
10	Desarrollo Humano y Transculturalidad	14053	Desarrollo Humano
11	Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	15521	Inteligencia Emocional
<i>Etapa Disciplinaria Obligatoria</i>			
12	Sociología Clásica	14117	Teoría Sociológica Clásica
13	Estadística Inferencial	14116	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales
14	Ánálisis Sociodemográfico	14118	Sociodemografía
15	Efectos Sociales de la Globalización	--	Sin equivalencia
16	Economía Política	14124	Economía Política
17	Procesos Históricos Modernos y Contemporáneos	--	Sin equivalencia
18	Teorías Sociológicas	14122	Teoría y Práctica Sociológica

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2021-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2011-2
	Contemporáneas		Contemporánea
19	Metodología para la Investigación Cuantitativa	14121	Metodología de la Investigación Cuantitativa
20	Género y Equidad	14143	Género y Equidad
21	Sociología de la Cultura	14135	Sociología de la Cultura
22	Sociología Política	14123	Sociología Política
23	Pensamiento Social Latinoamericano	--	Sin equivalencia
24	Sociología de América Latina y México	--	Sin equivalencia
25	Metodología para la Investigación Cualitativa	14126	Métodos y Técnicas de la Investigación Cualitativa
26	Metodologías de la Innovación	--	Sin equivalencia
27	Sociología Urbana	14128	Sociología Urbana
28	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	14134	Políticas Públicas y Sociedad Civil
29	Sociología de la Frontera	--	Sin equivalencia
30	Debates Sociológicos Actuales	14127	Paradigmas y Debates Sociológicos Actuales
31	Análisis e Interpretación de Datos Sociales	14131	Análisis e Interpretación de Datos Sociales
32	Sociología de la Intervención y la Gestión	--	Sin equivalencia
33	Sociología Rural	14133	Sociología Rural
34	Sociología de las Comunidades	--	Sin equivalencia
35	Entorno Socioeconómico del Noroeste Mexicano	--	Sin equivalencia
<i>Etapa Terminal Obligatoria</i>			
36	Seminario de Investigación Aplicada	--	Sin equivalencia
37	Enfoques Sociológicos de Investigación	14132	Enfoques Sociológicos de Investigación
38	Sociología de la Educación	14140	Sociología de la Educación
39	Sociología del Trabajo	--	Sin equivalencia
40	Desarrollo Sustentable	--	Sin equivalencia
41	Nuevas Formas de Organización Social	--	Sin equivalencia

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2021-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2011-2
42	Seminario de Tópicos Sociológicos Emergentes	--	Sin equivalencia
43	Proyectos para la Intervención y Gestión Social	14141	Proyectos de intervención
44	Evaluaciones Sociales	--	Sin equivalencia
45	Proyectos de Intervención Socioeducativa	--	Sin equivalencia
46	Creación de Organizaciones de la Sociedad Civil	--	Sin equivalencia
47	Emprendimiento Social	--	Sin equivalencia
36	Seminario de Investigación Aplicada	--	Sin equivalencia
<i>Etapa Básica Optativa</i>			
49	Formación del Pensamiento Sociológico	--	Sin equivalencia
50	Introducción a los Métodos de Investigación	--	Sin equivalencia
51	Teoría y Análisis de la Cultura	14147	Teoría y Análisis de la Cultura
52	Academic Literacy	--	Sin equivalencia
<i>Etapa Disciplinaria Optativa</i>			
53	Sociología de la Violencia	14163	Sociología de la Violencia
54	Sociología de la Vejez	14160	Sociología de la Vejez
55	Seminario de Nuevas Sociologías	--	Sin equivalencia
56	Cultura Fronteriza	--	Sin equivalencia
57	Sociología de la Salud	14175	Sociología de la Salud
58	Seminario de Nuevas Metodologías Sociológicas	--	Sin equivalencia
59	Sociología de las Organizaciones	14130	Sociología de la Organización
60	Problemática Urbana	14199	Problemática Urbana
61	Social and Psychological Problems in Binational Regions of the United States-Mexico Border	--	Sin equivalencia
<i>Etapa Terminal Optativa</i>			
62	Seminario de Trabajo Terminal	--	Sin equivalencia
63	Gestión Social de la Información	--	Sin equivalencia
64	Gestión Social de Proyectos, Programas y Planes	--	Sin equivalencia

Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2021-2	Clave	Unidad de aprendizaje Plan 2011-2
65	Fundamentos del Diseño Curricular	--	Sin equivalencia
66	Seminario de la Escuela de Chicago	--	Sin equivalencia
67	Seminario de la Escuela de Frankfurt	--	Sin equivalencia
68	Seminario de Pierre Bourdieu	12236	Seminario sobre Bourdieu
69	Seminario de Weber	14156	Seminario sobre Weber
70	Seminario de Simmel	14158	Seminario sobre Simmel
71	Seminario de Foucault	20258	Seminario sobre Foucault
72	Seminario de Durkheim	14157	Seminario de Durkheim
73	Seminario sobre Karl Marx	--	Sin equivalencia

6. Descripción del sistema de evaluación

Para el buen funcionamiento de la estructura curricular propuesta, se debe contar con un sistema de evaluación que permita detectar problemas e implementar acciones correctivas. La evaluación del plan de estudios está ligada a todos los elementos que hacen posible que la unidad académica funcione correctamente, abarcando las tareas y actividades desarrolladas en su interior, sin olvidar las relaciones con la sociedad.

6.1. Evaluación del plan de estudios

De acuerdo a la normatividad institucional, la unidad académica llevará a cabo procesos de evaluación permanente y sistematizada que permita establecer acciones con el fin de mejorar el currículo y con ello incidir en la calidad educativa. Brovelli (2001) señala que el objeto a ser evaluado, en el marco de la evaluación curricular, se enmarca en dos aspectos complementarios:

1. Evaluación del diseño curricular como documento, concebido como norma.
2. Evaluación del currículum real o implementado, concebido como práctica.

En el programa Licenciatura en Sociología se realizará una evaluación de seguimiento después de dos años de su operación, con el propósito de valorar su instrumentación y hacer los ajustes que se consideren pertinentes. Este proceso estará sujeto a la valoración de plan de estudios, actividades para la formación integral, trayectoria escolar, personal académico, infraestructura, vinculación y extensión, y servicios y programas de apoyo, de acuerdo con la normatividad institucional vigente.

Después de dos años de egreso de alumnos del plan de estudios, se realizará la evaluación externa e interna del programa educativo con el propósito de valorar su impacto de acuerdo a los planteamientos de la normatividad vigente de la UABC. El propósito es tomar las decisiones que conlleven a la actualización o modificación del programa educativo. En ambos procesos, las unidades académicas deberán realizar un reporte formal que documente los resultados.

6.2. Evaluación del aprendizaje

De acuerdo con el Estatuto Escolar (UABC, 2018), la evaluación de los procesos de aprendizaje tiene por objeto: (1) que las autoridades universitarias, los académicos y alumnos dispongan de la información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora continua; (2) que los alumnos conozcan el grado de aprovechamiento académico que han alcanzado y, en su caso, obtengan la promoción y estímulo correspondiente; y (3) evidenciar las competencias adquiridas durante el proceso de aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje demanda una estructura colegiada, operativa, normada, permanente y formal (UABC, 2010), sus acciones están dirigidas principalmente a la:

- a. Definición, revisión y actualización de competencias por lograr y de los criterios académicos para la evaluación y seguimiento del desempeño del alumno.
- b. Toma de decisiones para eliminar las diferencias, siempre y cuando no se inhiba la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico, y modificar la dinámica de la relación alumno profesor.

Con el fin de disponer de información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora, se realiza la evaluación del aprendizaje considerando el Estatuto Escolar vigente de la UABC, en donde se describe el objeto de evaluación y la escala de calificaciones, los tipos de exámenes, las evaluaciones institucionales, los procedimientos y formalidades de la evaluación, la revisión de los exámenes y la asistencia a clases. Así, la evaluación:

1. Estará centrada en el estudiante para el ejercicio de competencias en su profesión, de acuerdo con el perfil de egreso en el campo profesional del Licenciado en Sociología.
2. Se basará en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores desarrollados por el estudiante y demostrados en su desempeño como competencias.

La evaluación en las unidades de aprendizaje se realizará en diferentes momentos del periodo escolar de acuerdo a sus características propias. La evaluación docente institucional cobra importancia en este proceso porque sus resultados permitirán recomendar a los académicos a tomar cursos de actualización docente que incida en su proceso de enseñanza - aprendizaje, donde se verán favorecidos los estudiantes. Es importante precisar que, en caso de ser necesario, se cuenta con las condiciones y el personal para realizar cursos de nivelación de estudiantes en cada etapa del proceso formativo.

6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje

Las evaluaciones colegiadas se apegarán a las descripciones de evaluaciones institucionales definidas en el Estatuto Escolar vigente, mismas que permiten constatar el cumplimiento de las competencias profesionales y específicas planteadas en el plan de estudios, para ello, las evaluaciones se referirán a las competencias de (a) una unidad de aprendizaje, (b) un conjunto de unidades de aprendizaje, (c) la etapa de formación Básica, Disciplinaria o Terminal, (d) o de egreso, y se integrarán con criterios de desempeño que describan el resultado que deberá obtener el alumno y las características con que lo realizará, así como las circunstancias y el ámbito que permitan verificar si el desempeño es el correcto.

Las evaluaciones colegiadas se instrumentarán desde el interior de la Universidad, o externamente cuando se opte por evaluaciones expresamente elaboradas por entidades externas especializadas. Los resultados de la evaluación permitirán detectar los obstáculos y dificultades de aprendizaje, para reorientar permanentemente la actividad hacia el dominio de competencias.

La evaluación colegiada del aprendizaje es la estrategia fundamental para evaluar integralmente el éxito de la implementación del programa educativo. Representa un esfuerzo institucional renovado y perfectible constantemente en aras de alcanzar estándares de calidad a nivel internacional en la impartición de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Son evaluaciones colegiadas del aprendizaje:

- a. Los exámenes departamentales,
- b. Los exámenes de trayecto,
- c. Los exámenes de egreso,
- d. Los exámenes que las unidades académicas determinen pertinentes para el logro de los propósitos enunciados en este apartado.

Exámenes departamentales

Normativamente, los exámenes departamentales tienen como propósito:

- a. Conocer el grado de dominio que el alumno ha obtenido sobre la unidad de aprendizaje que cursa en relación a las competencias que en dicho curso deben lograrse.
- b. Verificar el grado de avance del programa de la unidad de aprendizaje de conformidad a lo establecido en el Estatuto Escolar.
- c. Conocer el grado de homogeneidad de los aprendizajes logrados por los alumnos de la misma unidad de aprendizaje que recibieron el curso con distintos profesores.

En una descripción más específica, las evaluaciones departamentales son instrumentos de referencia criterial mediante los cuales, el estudiante demuestra lo que

sabe hacer, por lo que, en primera instancia, da cuentas del desempeño del estudiante respecto a un conjunto de competencias asociadas a una unidad de aprendizaje. Un examen departamental desarrollado de manera colegiada permite: (1) comprender el valor de un programa de aprendizaje pues, al ser alineado al currículo, detecta áreas de oportunidad del mismo; (2) homogeneizar la operación del currículum en el aula; (3) detectar unidades y temas más problemáticos para los estudiantes; entre otros. Aún más, los resultados desembocan en el planteamiento de estrategias de enseñanza-aprendizaje y toma de decisiones que permitan mejorar la calidad de la unidad de aprendizaje para, finalmente, mejorar la calidad del programa educativo.

Cuando las unidades académicas así lo determinen conveniente, los exámenes departamentales podrán elaborarse como exámenes parciales o totales; y se valorará si el resultado de la evaluación departamental incidirá en la calificación del alumno.

Examen de egreso

El examen de egreso tiene como propósito (1) conocer el grado de dominio que el alumno ha obtenido al concluir sus estudios en relación a las competencias profesionales enunciadas en el plan de estudios y (2) verificar el grado de avance, pertinencia y actualidad del conjunto de programas de unidades de aprendizaje que comprenden el plan de estudios.

Presentar el examen de egreso es un requisito, y se recurrirá preferentemente al Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación A.C. (CENEVAL) que corresponda al programa educativo, y las unidades académicas establecerán un procedimiento que determinará los criterios de elegibilidad, registro y demás que sean necesarios. Los resultados de esta evaluación orientarán a las unidades académicas en la toma de decisiones para mantener o mejorar la pertinencia, organización, operación del plan de estudios en su conjunto.

7. Revisión externa



VALORACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2011-12 QUE PRESENTAN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE MEXICALI, LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ENSENADA Y LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DE TIJUANA, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Maximiliano Fernández Fernández, profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, licenciado y doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y licenciado y doctor en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca (todas en España), en respuesta a la petición cursada por la Universidad Autónoma de Baja California (México) sobre su propuesta de modificación del Plan de Estudios 2011-2012 que presentan la Facultad de Ciencias Humanas de Mexicali, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Tijuana, emite el siguiente **INFORME FAVORABLE A LA PROPUESTA**, basado en las siguientes consideraciones:

1. Introducción

Se considera acertada la apuesta por los modelos curriculares flexibles y basados en competencias, que sean de calidad, pertinentes y oportunos. Y adecuada la propuesta de modificación del plan de estudios para adaptarlo a los cambios de nuestro tiempo, con atención al enriquecimiento científico de la sociología, la orientación profesional y laboral y la prosperidad.

2. Justificación

Se fundamenta y justifica la modificación del plan en los resultados de las evaluaciones externa e interna, ajustándose correctamente a sus sugerencias e indicaciones, así como a las pautas de la Universidad Autónoma de Baja California y a las emanadas de organismos nacionales e internacionales.

Se basa asimismo en los resultados del seguimiento y análisis durante los 9 cursos impartidos, en la evaluación del impacto de los estudios en el desempeño de los egresados y en su incorporación al mercado laboral.

Muy útiles los estudios de empleadores y egresados.

Interesante y precisa la tabla 1 de Recomendaciones de los empleadores para la modificación del plan de estudios.

Se definen bien aspectos de la formación a mejorar, aplicables asimismo a otras titulaciones: uso de estadística, segundo idioma, conocimiento de software especializado, utilización de herramientas administrativas...

Y se abordan con metodología, técnicas de análisis, planteamientos y aporte documental más apropiados, incluyendo entrevistas, análisis comparativos de programas educativos nacionales e internacionales, etc.

3. Filosofía educativa

Se fundamenta en el enfoque educativo por competencias, orientado a la formación de profesionales creativos e innovadores y de ciudadanos más comprometidos y participativos en los cambios de nuestro tiempo.

Se busca la excelencia y la formación humana e integral, y se valora en su medida el esfuerzo, la búsqueda de la justicia, la innovación, las actitudes emprendedoras, la comunicación intercultural y multidireccional, la sensibilidad ambiental...

La medida de los resultados adopta el sistema internacional de créditos, que permite una homologación con estudios de otras latitudes, por ejemplo con Europa y sus sistema de créditos ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System), establecido en Bolonia (Italia) en 1999 para el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

4. Descripción de la propuesta

Bien estructuradas las etapas de formación (básica, disciplinaria y terminal), las unidades de aprendizaje obligatorias y optativas, las ayudantías, la práctica investigadora, las actividades de extensión universitaria, prácticas profesionales, actividades culturales,

artísticas y deportivas, la formación en valores y los servicios sociales comunitarios y profesionales. También se programa adecuadamente la movilidad e intercambio estudiantiles y se detallan los requerimientos y mecanismos de implementación, difusión del programa educativo, descripción de la planta académica, infraestructuras y materiales y Programa de Tutoría Académica.

5. Plan de Estudios

El Plan de Estudios se aborda adecuadamente en todos sus aspectos: perfil de ingreso y de egreso, inserción laboral y profesional, unidades de aprendizaje por etapas de formación y por áreas de conocimiento y sus equivalencias. El mapa o itinerario curricular de la Licenciatura en Sociología es el adecuado para la consecución de los fines formativos de los futuros egresados, ampliando la teoría sociológica, el desarrollo de habilidades, rutinas e innovaciones en investigación, orientación a másteres y doctorados, etc. Muy útil resulta a este propósito la tabla (2) de principales diferencias entre el plan 2011-12 y la nueva propuesta.

6. Sistema de evaluación

El Plan de Estudios queda sometido a los sistemas de evaluación establecidos para que no decaiga en sus exigencias de calidad y excelencia.

Otro tanto sucede con el programa de aprendizaje aun reconociendo las dificultades de un sistema de evaluación de conocimientos y de capacidades para la resolución de problemas.

7. Referencias

La propuesta viene apoyada por un exhaustivo marco teórico y referencias precisas a autores acreditados en estas materias, así como a prestigiosos organismos internacionales de larga tradición académica.

VALORACIÓN FINAL

Se trata en definitiva de un programa de estudios muy bien vertebrado y estructurado y de una propuesta de modificación de planes muy justificada, bien argumentada y fundamentada y bien desarrollada desde la práctica científica, con documentación, rigor y eficiencia.

Se solicita esta modificación con un gran sentido de responsabilidad por ser la Universidad Autónoma de Baja California la única institución que ofrece esta licenciatura en la región. Y se hace en un momento en que la Sociología aparece sometida a un nuevo debate -es recurrente desde el origen de esta materia- sobre su propio sentido como disciplina y con nuevos planteamientos propios transversales e interdisciplinarios para hacerla más operativa y transformadora, con mayor capacidad para dar respuesta a las necesidades y problemas de nuestro tiempo (sociedad globalizada, líquida, desbocada, de valores relativos, de riesgos ambientales y tecnológicos, de grandes brechas económicas, culturales y tecnológicas, de difícil diálogo entre civilizaciones, etc).

La propuesta contribuye a enriquecer la vocación y pujanza sociológica “mexicana”, que se manifiesta en estas facultades y que supone una valiosa apuesta por esta disciplina, su utilidad y su aportación a los grandes debates de nuestro tiempo y a los problemas específicos de frontera, violencia, migraciones... No obstante, entiendo que debe corregirse cierto rebuscamiento terminológico y expresivo, a veces vacío de contenido, detectable en los textos de algunos investigadores.

Puede echarse en falta en la propuesta que analizamos una mayor concreción de medidas destinadas a la práctica real de lo que se propone como respuesta a los grandes problemas sociopolíticos de nuestro tiempo, es decir, a la ingeniería social y al compromiso con las transformaciones sociales. No obstante, se hace un buen diagnóstico de la actual encrucijada: desigualdad, pobreza, degradación institucional, conflictos, violencia... y se proponen soluciones en línea con los organismos nacionales e internacionales y con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, ya que en algunos casos se enmarcan en ámbitos globales y en otros en peculiaridades del entorno inmediato.

REVISIÓN DE TEXTO

Aunque el texto está muy bien escrito, en una redacción clara y precisa, ajustada a la finalidad de la propuesta y su registro técnico, quizás conviene revisar alguna expresión puntual:

P. 15: “Aunque la investigación normalmente se ha asociado con los estudios de posgrado, en algunas áreas, tales como las ciencias sociales, egresados de licenciatura se incorporan a la investigación y adquirir plazas”.

P. 16. “El estudio de empleadores sugiere promover el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la elaboración de productos comunicativos, y la gestión de recursos”. Podría suprimirse la última coma.

P. 16: “Ante las nuevas existencias del mercado laboral y la era digital, otra de las principales áreas de oportunidad es dotar a los sociólogos de herramientas actualizadas para la utilización de recursos multimedia” ¿“existencias” o “exigencias”?

p. 17: “A nivel nacional desde el 2015, hay una tendencia a la alza...” ¿o “tendencia al alza”?

P. 17 “A nivel nacional desde el 2015, hay una tendencia a la alza en el número de investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores”. Repetición investigadores/investigadores.

P. 18: “En este sentido, debe recalarse la importancia que adquiere la formación en sociología en tanto más cuando su práctica coadyuva tanto a”. Alternativas a “en tanto más cuando su práctica coadyuva tanto a”: “En la medida en que su práctica coadyuva a” o “máxime cuando su práctica coadyuva a”.

P. 21. “sólo el 34.7% de los egresados empleados, mencionan”. Sobraría la coma

P. 22. “insisten que hay”. Alternativas: “insisten en que hay” o “ratifican que hay”.

P. 23. “El comportamiento de la oferta y la demanda para los programas de Licenciatura en Sociología de la UABC, está relacionado” ¿Debe suprimirse la coma?

P. 41. “la UABC se define como una comunidad de aprendizaje donde los procesos y productos del quehacer de la institución en su conjunto, constituyen” ¿Debe suprimirse la coma?

Etc.

Fdo:  Firmado digitalmente por
FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDEZ
MAXIMILIANO - 06531546Y MAXIMILIANO - 06531546Y
Fecha: 2021.09.13 02:05:18 +02'00'

En Madrid (España), a 12 de septiembre de 2021.

Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología
Camino del Molino, s/n, 28943 Fuenlabrada, Madrid (España)
Tels. 34 914887242 y 34 627775708



Ciudad de México a 7 de septiembre de 2021

A quien corresponda.

En respuesta a la petición de emitir observaciones respecto a la propuesta de autoevaluación y rediseño del plan de estudios de la licenciatura en Sociología, y conforme a los indicadores señalados por los documentos adjuntos, informo lo siguiente.

1.-Las observaciones tienen como soporte los documentos técnicos proporcionados; autoevaluación, mapa curricular y cartas descriptivas del plan de estudio.

2.- En el contenido general de las cartas descriptivas, el cuadro de planeación correspondiente al rubro de procedimientos se encuentra repetitivo y con áreas de mejora en la diversificación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, por lo que es conveniente que de acuerdo a lo que se plantea en el documento de autoevaluación, fuese más específico y variado en relación a las estrategias didácticas planteadas, sobre todo hoy, con la experiencia de los sistemas a distancias y la incorporación de las tecnologías didácticas digitales, debería aprovecharse el uso de las tecnologías e implementar estrategias que favorecieran el desarrollo de competencias en el uso y actualización de programas y plataformas con la finalidad de promover la creatividad y la interacción entre los docentes-alumnos y los alumnos.

3.- El anexo de referencia Propuesta de Modificación del Plan de Estudios 2011-2 del programa educativo Licenciado en Sociología, se constituye en una fuente importante en tanto que subraya con precisión dos aspectos: El primero, la importancia de reforzar la línea de formación metodológica, como uno de los ejes fundamentales de la formación de profesionales en ciencias sociales y particularmente en el campo de la sociología, el cual se puede apreciar en el contenido de la bibliografía propuesta en las cartas descriptivas del plan de estudios, se articula de manera adecuada en lo cuantitativo y lo cualitativo, apoyado en la enseñanza de paqueterías y aplicaciones digitales, sin embargo como se aprecia en este mismo documento la planta docente es limitada para la tarea propuesta.

En un segundo aspecto se puede observar una amplia y actualizada bibliografía que hace referencia no solo a los principales ejes de las unidades de enseñanza aprendizaje, es también bibliografía que proviene de autores contemporáneos que discuten y centran sus reflexiones en los grandes problemas nacionales y mundiales; en este sentido la actualización y seriación de las unidades de aprendizaje logra identificar un punto central de atención tanto a los problemas locales, como nacionales y globales, lo que otorga pertinencia al programa.

Unidad Xochimilco
División de CS y H. Dpto. Relaciones Sociales.
Calz. Del Hueso 1100, Col., Villa Quietud. 09460 Coyoacán, Cd. De México

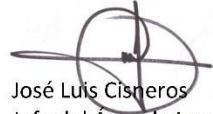


Universidad Autónoma Metropolitana

4.- En lo que refiere a los recursos humanos con los que cuenta la universidad para la implantación del programa, se sugiere fortalecerlo con la formación y consolidación de cuerpos académicos, así como la consolidación de una mayor planta académica multidisciplinaria que cuente con estudios de posgrado.

5.- Así mismo, la actualización y capacitación del personal docente en áreas centrales como la investigación social con miras a la certificación de productos publicables en medios de alto impacto académico y que vincular a estudiantes, como parte de la formación de recursos de investigación. De igual manera se sugiere, no dejar de apoyar la movilidad de estudiantes, como un factor más que fortalecerán la actualización del programa y plan de estudios.

Atentamente.


José Luis Cisneros
Jefe del Área de Investigación
Educación cultura y. Proceso Sociales
UAM Xochimilco Div. CSH

Unidad Xochimilco
División de CS y H. Dpto. Relaciones Sociales.
Calz. Del Hueso 1100, Col., Villa Quietud. 09460 Coyoacán, Cd. De México



Octubre 30, 2021

Dr. Salvador Ponce Ceballos
Coordinador General de Formación Profesional,

Dr. Antelmo Casto López
Jefe del Departamento de Diseño Curricular.
Presente.

Me dirijo a ustedes para comunicarles que he leído el documento en el cual se sustenta la propuesta de la renovación del plan de estudios para la carrera de Sociología de la Universidad Autónoma de Baja California en sus tres campus.

El texto incluye un amplio y detallado diagnóstico que apunta a las necesidades de enriquecer el quehacer científico de la disciplina teniendo en cuenta la opinión de profesores y alumnos y los requisitos del mercado de trabajo. Para ello, se proponen diversos cambios en los contenidos curriculares, incluyendo nuevas perspectivas de los programas teóricos, metodológicos y técnicos, que permitan mejorar la situación de los egresados(as) y contar con la preparación necesaria para enfrentar los nuevos desafíos, regionales, nacionales y globales.

La propuesta del programa curricular divide la formación del estudiante en tres etapas: la básica, la disciplinaria y la terminal.

En la etapa básica, el nuevo plan de estudios incorpora un curso para desarrollar habilidades socioemocionales, una asignatura sobre comprensión y redacción de textos académico y otra más de formación ciudadana y diversidad.

En la etapa disciplinar intermedia, se reubica la materia de Género y Equidad y se incorporan asignaturas y de Intervención- y Gestión y de Competencias Profesionales y Metodológicas que atienden la Innovación y al contexto del cambio social, así como las peculiaridades de la sociología en México, y de la comprensión del entorno socioeconómico de la región.

En la etapa final se amplía el número de cursos obligatorios y se incorpora asignaturas que capacitan al estudiante para la creación de organizaciones de la sociedad civil, emprendimiento social y proyectos de innovación

Todos esos cambios me parecen sumamente pertinentes y para contribuir a un nuevo perfil de sociólogo y capacitar a los (las) egresados(as) tanto en el desarrollo de tareas académicas en la investigación y docencia como para su incorporación en actividades profesionalizantes que puedan incidir en la realidad social.

Por las razones aquí expuestas, mi evaluación del nuevo plan de estudios de la carrera de Sociología es sumamente positiva por lo cual, por medio de la presente, expreso mis reconocimiento a la Universidad Autónoma de Baja California por la fundamentación del proyecto y espero que éste pueda ser conocido por otras universidades del país como un ejemplo para perfilar la estructura curricular y los contenidos de las materias de acuerdo las nuevas realidades y necesidades sociales.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dra. Gina Zabludovsky Kuper

FCPyS - UNAM

Investigadora Nacional Emérita

En la tabla 13 se integran observaciones de los pares externos relacionadas con el plan de estudios y la atención dentro de la propuesta de modificación curricular.

Tabla 13. Atención de observaciones de pares externos¹³.

Observaciones	Resolución o justificación
Universidad Autónoma Metropolitana	
<p>En el contenido general de las cartas descriptivas, el cuadro de planeación correspondiente al rubro de procedimientos se encuentra repetitivo y con áreas de mejora en la diversificación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, por lo que es conveniente que de acuerdo a lo que se plantea en el documento de autoevaluación, fuese más específico y variado en relación a las estrategias didácticas planteadas, sobre todo hoy, con la experiencia de los sistemas a distancias y la incorporación de las tecnologías didácticas digitales, debería aprovecharse el uso de las tecnologías e implementar estrategias que favorecieran el desarrollo de competencias en el uso y actualización de programas y plataformas con la finalidad de promover la creatividad y la interacción entre los docentes-alumnos y los alumnos con los alumnos.</p>	<p>En la asignatura obligatoria Tecnologías para la Generación del Conocimiento se abordan contenidos en la Unidad V relacionados con estas herramientas tecnológicas colaborativas, En la unidad III da cuenta del uso de Blackboard y Blackboard Collaborate como plataformas institucionales que promueven la creatividad e interacción entre pares y entre docentes-alumnos. En la asignatura obligatoria Investigación Documental se abordan temas sobre el empleo de bases de datos digitales, plataformas de internet, bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales aunado al manejo ético de la información.</p> <p>En la asignatura optativa Fundamentos del Diseño Curricular se aborda el contenido sobre la implementación de nuevas tecnologías para el diseño curricular. En la asignatura Seminario sobre Foucault el tema de la tecnología se aborda de manera transversal en varias unidades temáticas.</p> <p>En las prácticas de las asignaturas se emplean diferentes tipos de software de análisis, citación, edición de video y equipo tecnológico en ciertas asignaturas que lo requieren</p>
<p>En lo que refiere a los recursos humanos con los que cuenta la universidad para la implantación del programa, se sugiere fortalecerlo con la formación y consolidación de cuerpos académicos, así como la consolidación de una mayor planta académica multidisciplinaria que cuente con estudios de posgrado.</p>	<p>En la Facultad de Ciencias Humanas de los 22 profesores 13 tienen doctorado y 9 cuentan con estudios de posgrado; en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de los 16 docentes 10 tienen doctorado y 5 posgrado; en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de 40 profesores, 9 tienen doctorado, 28 maestría y 3 licenciatura.</p>
<p>Así mismo, la actualización y capacitación del personal docente en áreas centrales como la investigación social con miras a la certificación de productos publicables en medios de alto impacto académico y vincular a estudiantes, como parte de la formación de recursos de investigación.</p>	<p>Entre los objetivos específicos de este programa educativo se encuentra impulsar la actualización y formación docente a través de cursos especializados, divulgar los resultados de los proyectos de investigación estudiantil y de los Cuerpos Académicos e involucrar a los estudiantes en proyectos de investigación.</p>

¹³ En esta tabla no se incluyen a la Universidad Nacional Autónoma de México porque solo expresa bondades sobre la propuesta curricular y no observaciones al plan de estudios.

Observaciones	Resolución o justificación
De igual manera se sugiere, no dejar de apoyar la movilidad de estudiantes, como un factor más que fortalecerá la actualización del programa y plan de estudios.	<p>De manera institucional la UABC brinda apoyos para movilidad a los estudiantes. Asimismo entre los objetivos específicos de este programa educativo se encuentra la promoción del intercambio y movilidad académica regional, nacional e internacional.</p> <p>Para la movilidad interuniversitaria se buscarán convenios de colaboración con instituciones mexicanas y con instituciones extranjeras. Para participar en estos convenios los estudiantes son apoyados por el responsable de intercambio estudiantil de las unidades académicas, y son exhortados a participar en las convocatorias de movilidad estudiantil que se presenta cada periodo por parte de la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico de la UABC. Asimismo en la propuesta se especifica los convenios de movilidad que actualmente la UABC mantiene con universidades nacionales y de países extranjeros.</p>
Universidad Rey Juan Carlos	
Atender estilo y redacción en textos que se integran en la fundamentación.	Se corrigieron los párrafos señalados para dar claridad y coherencias a las expresiones.

Fuente: Elaboración propia.

8. Referencias

American Sociological Association. (2009). *21st Century Careers With an Undergraduate Degree in Sociology*. ASA

Banco Mundial. (2019). *Informe sobre el desarrollo mundial. La naturaleza cambiante del trabajo*.

<http://documents.worldbank.org/curated/en/767331554985479543/pdf/Main-Report.pdf>

Blois, J. P. (2014). ¿Para qué sirven los sociólogos? La definición de la sociología legítima en textos canónicos de la disciplina y la expansión de las inserciones laborales de los sociólogos. *Espacio Abierto*, 23(1), 71-105.

Burgos, B. y López, K. (2010). La situación del mercado laboral de profesionistas. *Revista de la educación superior*, 39(156), 19-33.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602010000400002&script=sci_arttext&tlang=pt

Bustos, B. A. (2016). *Mercado laboral de profesionistas y trayectorias laborales*. COECyTJAL.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Perspectivas económicas de América Latina. Desarrollo en transición*.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/44525-perspectivas-economicas-america-latina-2019-desarrollo-transicion-resumen>

European Sociological Association. (2020). *Research Networks*. ESA.
<https://www.europeansociology.org/research-networks>

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales-UABC. (2017). *Plan de Desarrollo 2017-2021 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California*. <http://fcays.ens.uabc.mx/wp-content/uploads/2019/02/PD-2017-2021-FCAYS1.pdf>

Facultad de Ciencias Humanas- UABC. (2018). *Plan de Desarrollo 2018-2022*. <http://fch.mxl.uabc.mx/wp-content/uploads/2015/04/PD-FCH-Versi%C3%B3n-Final.pdf>

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-UABC. (2016). *Plan de Desarrollo 2016-2020.*

<https://drive.google.com/file/d/1oEq49wR9R3vZTZFbyaU5heZIldCXzrmL/view>

Gobierno del Estado de Baja California. (2015). *Plan Estatal de Desarrollo 2015-2019.*

<http://www.copladeb.cob.mx/PED/documentos/Actualizacion%20del%20Plano%20Estatal%20de%20Desarrollo%202014-2019.pdf>

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo.* Akal.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.*

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/eno_ie/enoie2018_08.pdf

International Sociological Association (ISA). (2020). *Internal organization.* ISA. <https://www.isa-sociology.org/en/about-isa/internal-organization>

Maisterrena, M. (2018). La inserción laboral de los egresados del sistema universitario con perfil de investigador en México. Un breve análisis de factores históricos y problemas institucionales académicos. *Prometeica. Revista de Filosofía y Ciencias*, (16), 78-88.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* Autor.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe.* https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Presidencia de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.* México: Autor.

Puga, C. y Contreras, O.F. (2016). Las ciencias sociales en México: una visión de conjunto. En C. Puga, O. F. Contreras y M. A. Barragán, *Informe sobre las Ciencias Sociales en México.* (pp. 11-34). Consejo Mexicano de las Ciencias

Sociales, A.C.
https://www.researchgate.net/publication/296333117_Las_ciencias_sociales_en_Mexico_una_vision_de_conjunto

Salazar, F. (2004). *Globalización y política neoliberal en México*. El Cotidiano.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2013). *Plan Sectorial de Educación 2013- 2018*. SEP.

Serna, A. y Castro, A. (2018). *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*. UABC.

Asociación Latinoamericana de Sociología (2020). Sobre ALAS. <http://sociologia-alas.org/sobre-alas/>

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (1982). *Reglamento General de Exámenes Profesionales*. UABC.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2004). *Reglamento de Prácticas Profesionales*. UABC.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2007). *Reglamento de Servicio Social*. UABC.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2010). *Guía Metodológica para la Creación, Modificación y Actualización de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Baja California*. <http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/guiametodol%F3gica.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2011). *Plan de la Licenciatura en Sociología*. Facultad de Ciencias Humanas.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2012). *Manual de Tutorías*. UABC.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2013). *Modelo educativo de la UABC*. UABC.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2017). *Código de Ética de la Universidad Autónoma de Baja California*. Autor.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2018). *Estatuto Escolar*. UABC.

Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. UABC.

9. Anexos

9.1. Anexo 1. Formatos metodológicos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Departamento de Diseño Curricular

FORMATO 1. PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
El actual modelo de desarrollo social, político y económico ha traído consigo la polarización social, generando desigualdad, vulnerabilidad, aumento de la pobreza, la exclusión social y la marginación de las minorías sociales en un contexto de riesgo caracterizado por la incertidumbre, violencia e inseguridad.	1. Investigar las problemáticas y las transformaciones histórico-sociales y emergentes desde un contexto particular, mediante la aplicación de los paradigmas y enfoques sociológicos, para producir conocimientos y generar propuestas de cambio creativas desde la cotidianidad, experiencias de vida y objetivación, con compromiso social y actitud abierta e inclusiva de las diferencias.	En el ámbito local, regional fronterizo, nacional e internacional. En los sectores público, privado y social.
El recrudecimiento de la crisis de la reproducción social y producción de vidas fragilizadas y precarizadas, invisibilizadas y su	2. Intervenir sociológicamente, mediante el apoyo de teorías y la utilización de metodologías horizontales que promuevan espacios reflexivos donde se busque el reconocimiento de la agencia individual y colectiva, para	En el ámbito local, regional fronterizo, nacional e internacional. En los

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
impacto en la calidad de vida del individuo, familia y otros grupos sociales y comunitarios	diseñar proyectos, planes y programas evaluables que incidan en la transformación de las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud empática, solidaria y tolerante.	sectores público, privado y social.
Las demandas del mercado laboral tales como los procesos de precarización y flexibilización aunado a las transformaciones en la interacción, relaciones y acción social requieren la actualización en el manejo y comprensión de las tecnologías y redes sociales digitales como espacios de investigación y de intervención en los diferentes campos emergentes en la sociología.	3. Innovar las propuestas de atención a problemas derivados de las transformaciones en la interacción, relaciones y acción social, por medio de las aplicaciones de las tecnologías y redes sociales virtuales en la sociología, para utilizarlas como espacios de investigación, intervención y gestión en los diferentes campos emergentes, con actitud propositiva, responsable y creativa.	En el ámbito local, regional fronterizo, nacional e internacional. En los sectores público, privado y social.
La compleja articulación entre la realidad social y las transformaciones aceleradas constituyen un desafío constante que impacta la práxis sociológica, aunado a la insuficiente vinculación social para abordar problemas propios del contexto local, regional, nacional e	4. Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas, a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para atender las necesidades y problemáticas con la población involucrada en sectores público, privado y social, con respeto, negociación y responsabilidad social.	En el ámbito local, regional fronterizo, nacional e internacional. En los sectores público, privado y social.

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
internacional en los que trabaja el sociólogo.		
Existe escasa oferta de programas educativos que incorporen saberes, conocimientos y necesidades sobre poblaciones en contextos diferenciados para que incidan en procesos de educación formal y no formal.	5. Desarrollar programas educativos que incorporen formas de transmisión de saberes y conocimientos acordes a la población a la que están dirigidos, considerando las diferencias socioculturales, a través de procesos de educación formal y no formal, para incidir en el campo educativo atendiendo necesidades diversas en sectores públicos, privados, sociales, así como en el área de capacitación y desarrollo de personal, con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.	En el ámbito local, regional fronterizo, nacional e internacional. En los sectores público, privado y social.

FORMATO 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE INTEGRAN CADA COMPETENCIA PROFESIONAL

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>1. Investigar las problemáticas y las transformaciones histórico-sociales y emergentes desde un contexto particular, mediante la aplicación de los paradigmas y enfoques sociológicos, para producir conocimientos y generar propuestas de cambio creativas desde la cotidianidad, experiencias de vida y objetivación, con compromiso social y actitud abierta e inclusiva de las diferencias.</p>	<p>1.1 Identificar las problemáticas y las transformaciones histórico-sociales y emergentes a nivel local, regional, nacional e internacional, por medio de la revisión de fuentes documentales primarias y secundarias, para realizar proyectos de investigación, con compromiso social y actitud reflexiva e inclusiva.</p> <p>1.2 Distinguir la perspectiva teórica pertinente para el desarrollo de investigaciones, mediante la revisión de teorías, enfoques y paradigmas adecuados, para su abordaje, con objetividad y actitud abierta.</p> <p>1.3 Elaborar el diseño metodológico y los instrumentos para la recolección de información de conformidad con el paradigma seleccionado, a través de la aplicación rigurosa del método científico, para la recopilación de datos, con juicio crítico y objetividad.</p> <p>1.4 Analizar los datos obtenidos, a través de las técnicas y tipos de análisis adecuados e innovadores con el apoyo de programas de cómputo especializados, para interpretar, explicar y comprender el fenómeno o problemática social bajo estudio, con objetividad y rigurosidad.</p> <p>1.5 Presentar los resultados de investigaciones, mediante la elaboración de productos académicos que contengan las características pertinentes a los mismos, para su difusión, divulgación y en su caso orientación en la toma de decisiones, con ética y responsabilidad social.</p>

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>2. Intervenir sociológicamente, mediante el apoyo de teorías y la utilización de metodologías horizontales que promuevan espacios reflexivos donde se busque el reconocimiento de la agencia individual y colectiva, para diseñar proyectos, planes y programas evaluables que incidan en la transformación de las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud empática, solidaria y tolerante.</p>	<p>2.1 Diferenciar las problemáticas sociales, mediante la aplicación de las teorías y metodologías sociológicas, para diagnosticarlas acorde a las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud analítica, reflexiva y objetiva.</p> <p>2.2 Seleccionar estrategias de intervención sociológica, a partir del estudio diagnóstico participativo y las herramientas metodológicas y técnicas, para considerar los puntos de vista de agencia individual y colectiva de los involucrados, con actitud analítica, reflexiva y objetiva.</p> <p>2.3 Implementar proyectos, planes o programas, mediante la aplicación de las estrategias que conduzcan a la solución de los problemas, para incidir en la transformación de las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud empática, respetuosa y tolerante.</p> <p>2.4 Evaluar la implementación de proyectos, planes o programas, mediante la determinación de las estrategias de evaluación antes, durante y después del proceso de intervención, para identificar las áreas de oportunidad de estos, con actitud objetiva, crítica y propositiva.</p>
<p>3. Innovar las propuestas de atención a problemas derivados de las transformaciones en la interacción, relaciones y acción social, por medio de las aplicaciones de las tecnologías y redes sociales virtuales en la sociología, para utilizarlas como espacios de investigación, intervención y gestión en los diferentes</p>	<p>3.1 Identificar interacciones emergentes, mediante el uso de recursos tecnológicos y redes sociales virtuales, para incidir propositivamente en las transformaciones sociales, con actitud creativa y emprendedora</p> <p>3.2 Formular propuestas innovadoras de investigación, mediante metodologías novedosas y tecnologías de la información, para comprender los fenómenos sociales contemporáneos en escenarios virtuales y no virtuales, con actitud propositiva y creativa.</p> <p>3.3 Intervenir en las necesidades sociales con la población en escenarios virtuales, mediante diagnósticos y formulación de estrategias de colaboración</p>

Competencia profesional	Competencias específicas
campos emergentes, con actitud propositiva, responsable y creativa.	entre actores, para coadyuvar a la creación de unidades sociales y comunitarias autosustentables, con una visión creativa e innovadora.
4. Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas, a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para atender las necesidades y problemáticas con la población involucrada en sectores público, privado y social, con respeto, diálogo, negociación y responsabilidad social.	<p>4.1 Caracterizar la realidad social en diferentes sectores y contextos, por medio de su ubicación en las distintas corrientes de pensamiento sociológico, para comprender las problemáticas, necesidades y situaciones conflicto, con objetividad y actitud abierta.</p> <p>4.2 Analizar la pertinencia de las metodologías, técnicas y herramientas de gestión, por medio de la revisión de paradigmas sociológicos <i>ad hoc</i> y de casos de éxito, para elaborar diagnósticos en diferentes sectores y contextos e incidir, con objetividad, actitud crítica y compromiso social.</p> <p>4.3 Potenciar habilidades de negociación, por medio de la aprobación y concertación con los actores involucrados, para la gestión de planes, políticas, programas y proyectos, con diálogo, empatía y responsabilidad social.</p> <p>4.4 Aplicar metodologías de gestión de recursos, por medio de la revisión de convocatorias de adjudicación de fondos de financiamiento en los sectores público, privado y social, así como recursos propios, para la implementación de planes, políticas, programas y proyectos, con honestidad y responsabilidad social.</p> <p>4.5 Aplicar metodologías de gestión, por medio del análisis de fundamentos legales y normas de operación técnica, para la creación, profesionalización e implementación de organizaciones de la sociedad civil (OSC), consultorías y negocios sociales, con responsabilidad y compromiso social.</p>
5. Desarrollar programas educativos que incorporen formas de transmisión de saberes y conocimientos acordes a la población a la que están dirigidos, considerando las diferencias socioculturales, a través de procesos de	5.1 Elaborar diagnósticos socioeducativos, para la detección de necesidades formativas de la población demandante ante las instancias correspondientes, atendiendo a las diferencias socioculturales, procesos de educación formal y no formal involucrados, con actitud empática y respeto a las diferencias.

Competencia profesional	Competencias específicas
<p>educación formal y no formal, para incidir en el campo educativo atendiendo necesidades diversas en sectores públicos, privados, sociales, así como en el área de capacitación y desarrollo de personal, con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.</p>	<p>5.2 Implementar estrategias de intervención sociológica, por medio del análisis de los resultados del diagnóstico, para verificar que las formas de enseñanza planteadas por los programas educativos sean adecuadas a las formas de transmisión de saberes y conocimientos y a las características socioculturales de la población a las que están dirigidos, con actitud analítica y reflexiva.</p> <p>5.3 Evaluar el impacto de la implementación de las estrategias de intervención sociológica, a través del diseño y aplicación de instrumentos ad hoc, para lograr la transmisión de saberes pertinentes que promuevan el desarrollo de las poblaciones demandantes, con actitud analítica y reflexiva.</p> <p>5.4 Diseñar propuestas de programas socioeducativos, a través de una perspectiva sociológica y técnicas pedagógicas, para su implementación en diferentes sectores de educación formal y no formal, con compromiso social, respeto a las diferencias y tolerancia.</p>

FORMATO 3. ESTABLECIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

Competencia profesional 1: Investigar las problemáticas y las transformaciones histórico-sociales y emergentes desde un contexto particular, mediante la aplicación de los paradigmas y enfoques sociológicos, para producir conocimientos y generar propuestas de cambio creativas desde la cotidianidad, experiencias de vida y objetivación, con compromiso social y actitud abierta e inclusiva de las diferencias.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
1.1 Identificar las problemáticas y las transformaciones histórico-sociales y emergentes a nivel local, regional, nacional e internacional, por medio de la revisión de fuentes documentales primarias y secundarias, para realizar proyectos de investigación, con compromiso social y actitud reflexiva e inclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora diagnóstico sobre una problemática local, regional, nacional o internacional a partir de la revisión sistemática de la bibliografía especializada de información, para identificar las características particulares de las transformaciones histórico-sociales.
1.2 Distinguir la perspectiva teórica pertinente para el desarrollo de investigaciones, mediante la revisión de teorías, enfoques y paradigmas adecuados, para su abordaje, con objetividad y actitud abierta.	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza un marco teórico que permita la identificación y selección de conceptos y argumentos centrales de los autores mediante la reflexión crítica de las diversas tradiciones y perspectivas teóricas de la sociología para comprender la realidad social.
1.3 Elaborar el diseño metodológico y los instrumentos para la recolección de información de conformidad con el paradigma seleccionado, a través de la aplicación rigurosa del método científico, para la recopilación de datos, con juicio crítico y objetividad.	<ul style="list-style-type: none"> - Construye protocolo de investigación que incluya la identificación de una problemática social del entorno inmediato vinculada a las transformaciones histórico-sociales y emergentes a nivel local, regional, nacional e internacional. - Diseña y aplica instrumentos de recolección de información que incluyan las principales variables de una problemática social a la luz de la selección de un enfoque metodológico y teórico determinado.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
1.4 Analizar los datos obtenidos, a través de las técnicas y tipos de análisis adecuados e innovadores con el apoyo de programas de cómputo especializados, para interpretar, explicar y comprender el fenómeno o problemática social bajo estudio, con objetividad y rigurosidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los datos mediante la utilización o aplicación de técnicas de codificación o clasificación de datos cuantitativos y/o cualitativos utilizando paquetería especializada para la interpretación, explicación y comprensión del fenómeno o problemática social.
1.5 Presentar los resultados de investigaciones, mediante la elaboración de productos académicos que contengan las características pertinentes a los mismos, para su difusión, divulgación y en su caso orientación en la toma de decisiones, con ética y responsabilidad social.	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora y entrega un producto académico a partir de los principales hallazgos obtenidos de la investigación para su difusión, divulgación y en su caso orientación en la toma de decisiones.

Competencia profesional 2: Intervenir sociológicamente, mediante el apoyo de teorías y la utilización de metodologías horizontales que promuevan espacios reflexivos donde se busque el reconocimiento de la agencia individual y colectiva, para diseñar proyectos, planes y programas evaluables que incidan en la transformación de las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud empática, solidaria y tolerante.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
2.1 Diferenciar las problemáticas sociales, mediante la aplicación de las teorías y metodologías sociológicas, para diagnosticarlas acorde a las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud analítica, reflexiva y objetiva.	Diagnóstico participativo para distinguir las problemáticas sociales, necesidades y recursos de la parcela de la realidad a intervenir mediante la utilización pertinente de autores y perspectivas teórico-metodológicas de la Sociología en el análisis de las ciencias sociales.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
2.2 Seleccionar estrategias de intervención sociológica, a partir del estudio diagnóstico participativo y las herramientas metodológicas y técnicas, para considerar los puntos de vista de agencia individual y colectiva de los involucrados, con actitud analítica, reflexiva y objetiva.	Planificación de un proyecto, plan o programa de intervención para la resolución de problemas y necesidades identificados juntamente con la comunidad que incluya estrategias de optimización de recursos y alternativas para dar respuestas a las situaciones conflicto.
2.3 Implementar proyectos, planes o programas, mediante la aplicación de las estrategias que conduzcan a la solución de los problemas, para incidir en la transformación de las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud empática, respetuosa y tolerante.	Ejecución de un proyecto, plan o programa de intervención que responda a la problemática identificada para incidir en la transformación de las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios Bitácora para seguimiento del proyecto, plan o programa de intervención.
2.4 Evaluar la implementación de proyectos, planes o programas, mediante la determinación de las estrategias de evaluación antes, durante y después del proceso de intervención, para identificar las áreas de oportunidad de estos, con actitud objetiva, crítica y propositiva.	Reporte técnico de la evaluación antes, durante y después del proceso de intervención. Debe incluir indicadores de evaluación acordes a las estrategias de intervención.

Competencia profesional 3: Innovar las propuestas de atención a problemas derivados de las transformaciones en la interacción, relaciones y acción social, por medio de las aplicaciones de las tecnologías y redes sociales virtuales en la sociología, para utilizarlas como espacios de investigación, intervención y gestión en los diferentes campos emergentes, con actitud propositiva, responsable y creativa.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
3.1 Identificar interacciones emergentes, mediante el uso de recursos tecnológicos y redes sociales virtuales, para incidir propositivamente en las transformaciones sociales, con actitud creativa y emprendedora.	Diario de investigación digital que integre comentarios, posteos, información y conocimientos en las redes sociales que muestren los cambios, posicionamientos y las nuevas formas de interacción, organización y movilización de los actores sociales.
3.2 Formular propuestas innovadoras de investigación, mediante metodologías novedosas y tecnologías de la información, para comprender los fenómenos sociales contemporáneos en escenarios virtuales y no virtuales, con actitud propositiva y creativa.	Realiza propuesta de inventario de metodologías, técnicas, herramientas y plataformas para la identificación y análisis de las interacciones emergentes en espacios virtuales y no virtuales. Construye un producto científico a través del uso de redes sociales y plataformas que demuestre el empleo de metodologías, técnicas y medios audiovisuales novedosos para comprender fenómenos sociales contemporáneos en escenarios virtuales.
3.3 Intervenir en las necesidades sociales con la población en escenarios virtuales, mediante diagnósticos y formulación de estrategias de colaboración entre actores, para coadyuvar a la creación de unidades sociales y comunitarias autosustentables, con una visión creativa e innovadora.	Crea un canal virtual (podcast, YouTube, foro de discusión, videoconferencia, página web, etc.) como estrategia de intervención en colaboración entre actores para visibilizar problemáticas a través de los medios de comunicación virtuales y coadyuvar a la creación de unidades sociales y comunitarias autosustentables.

Competencia profesional 4: Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas, a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para atender las necesidades y problemáticas con la población involucrada en sectores público, privado y social, con respeto, diálogo, negociación y responsabilidad social.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
4.1 Caracterizar la realidad social en diferentes sectores y contextos, por medio de su ubicación en las distintas corrientes de pensamiento sociológico, para comprender las problemáticas, necesidades y situaciones conflicto, con objetividad y actitud abierta.	Documento analítico de la realidad social ubicándola en las distintas corrientes sociológicas de gestión para explicar las problemáticas, necesidades y situaciones conflicto.
4.2 Analizar la pertinencia de las metodologías, técnicas y herramientas de gestión, por medio de la revisión de paradigmas sociológicos ad hoc y de casos de éxito, para elaborar diagnósticos en diferentes sectores y contextos e incidir, con objetividad, actitud crítica y compromiso social.	Diagnóstico que implemente técnicas participativas y no participativas y plataformas de georreferenciación que permitan conocer dinámicas e incidencias de comportamiento social para la gestión comunitaria.
4.3 Potenciar habilidades de negociación, por medio de la aprobación y concertación con los actores involucrados, para la gestión de planes, políticas, programas y proyectos, con diálogo, empatía y responsabilidad social.	Ruta crítica en la cual establezca o señale las acciones o el modelo de vinculación estratégica con organismos e instituciones que permitan y/o impulsen la réplica de sus programas de éxito.
4.4 Aplicar metodologías de gestión de recursos, por medio de la revisión de convocatorias de adjudicación de fondos de financiamiento en los sectores público, privado y social, así como recursos propios, para la implementación de planes, políticas, programas y proyectos, con honestidad y responsabilidad social.	Documento de aplicación y seguimiento a convocatorias nacionales e internacionales de adjudicación de fondos de financiamiento en un sector específico, así como gestión de recursos propios para la implementación de planes, políticas, programas y proyectos, con honestidad y responsabilidad social.
4.5 Aplicar metodologías de gestión, por medio del análisis de fundamentos legales y normas de operación técnica, para la creación, profesionalización e implementación de organizaciones de la sociedad civil (OSC), consultorías y negocios sociales, con responsabilidad y compromiso social.	Estudio de mercado o de impacto social para la creación, profesionalización e implementación de organizaciones de la sociedad civil (OSC), consultorías y negocios sociales mediante la aplicación y seguimiento de fundamentos legales y normas de operación técnica.

Competencia profesional 5: Desarrollar programas educativos que incorporen formas de transmisión de saberes y conocimientos acordes a la población a la que están dirigidos, considerando las diferencias socioculturales, a través de procesos de educación formal y no formal, para incidir en el campo educativo atendiendo necesidades diversas en sectores públicos, privados, sociales, así como en el área de capacitación y desarrollo de personal, con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
5.1 Elaborar diagnósticos socioeducativos, para la detección de necesidades formativas de la población demandante ante las instancias correspondientes, atendiendo a las diferencias socioculturales, procesos de educación formal y no formal involucrados, con actitud empática y respeto a las diferencias.	Reporte de diagnóstico socioeducativo realizado en conjunto con los actores involucrados en los procesos educativos para identificar las necesidades formativas de la población demandante.
5.2 Implementar estrategias de intervención sociológica, por medio del análisis de los resultados del diagnóstico, para verificar que las formas de enseñanza planteadas por los programas educativos sean adecuadas a las formas de transmisión de saberes y conocimientos y a las características socioculturales de la población a las que están dirigidos, con actitud analítica y reflexiva.	Proyecto de intervención sociológica en conjunto con los actores involucrados, enfocado en atender las necesidades formativas y las distintas formas de transmisión de saberes y conocimientos detectadas en el diagnóstico.
5.3 Evaluar el impacto de la implementación de las estrategias de intervención sociológica, a través del diseño y aplicación de instrumentos <i>ad hoc</i> , para lograr la transmisión de saberes pertinentes que promuevan el desarrollo de las poblaciones demandantes, con actitud analítica y reflexiva.	Elaboración de un informe que detalle el proceso de planeación, ejecución e impacto de la implementación de las estrategias de intervención realizadas.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
<p>5.4 Diseñar propuestas de programas socioeducativos, a través de una perspectiva sociológica y técnicas pedagógicas, para su implementación en diferentes sectores de educación formal y no formal, con compromiso social, respeto a las diferencias y tolerancia.</p>	<p>Desarrolla una propuesta de programa socioeducativo para su implementación en distintos sectores educativos que incorpore las diferencias socioculturales y las distintas formas de transmisión de conocimiento y saberes presentes entre la población demandante del programa.</p>

FORMATO 4. ANÁLISIS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS, ACTITUDES Y VALORES

Competencia profesional 1: Investigar las problemáticas y las transformaciones histórico-sociales y emergentes desde un contexto particular, mediante la aplicación de los paradigmas y enfoques sociológicos, para producir conocimientos y generar propuestas de cambio creativas desde la cotidianidad, experiencias de vida y objetivación, con compromiso social y actitud abierta e inclusiva de las diferencias.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
1.1 Identificar las problemáticas y las transformaciones histórico-sociales y emergentes a nivel local, regional, nacional e internacional, por medio de la revisión de fuentes documentales primarias y secundarias, para realizar proyectos de investigación, con compromiso social y actitud reflexiva e inclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos históricos latinoamericanos y mundiales • Geopolítica • Procesos de globalización • Problemáticas fronterizas • Migraciones • Problemáticas locales • Políticas Públicas • Movimientos sociales • Grupos vulnerables • Procesos de diferenciación social • Economía • Desarrollo sustentable y medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones sociales comunitarias • Trabajo en equipo • Pensamiento crítico y reflexivo • Comunicación oral y escrita • Comprensión lectora • Buscar, discriminar y seleccionar información. • Capacidad para identificar problemas sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés en las relaciones e interacciones sociales • Interés en procesos y estructuras que caracterizan las instituciones sociales • Compromiso social • Curiosidad científica • Espíritu científico • Flexibilidad ante entornos sociales y geográficos cambiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Justicia social • Tolerancia • Respeto a la diferencia • Honestidad al manejar información respecto a fenómenos y procesos sociales estudiados

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> • Género y equidad • Problemáticas rurales • Problemáticas urbanas • Violencia • Salud • Vejez • Familia • Religión • Riesgo • Cultura • Cultura fronteriza • Derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades en documentación digital e información • Visión transcultural • Trabajo inter y transdisciplinario • Imaginación sociológica 		
1.2 Distinguir la perspectiva teórica pertinente para el desarrollo de investigaciones, mediante la revisión de teorías, enfoques y paradigmas adecuados, para su abordaje, con objetividad y actitud abierta.	<ul style="list-style-type: none"> • Paradigma positivista • Paradigma Comprensivo-Interpretativo • Paradigma Crítico • Teorías sociológicas • Funcionalismo • Estructuralismo y Neoestructuralismo • Teoría de la acción 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora • Selección de conceptos adecuados para el abordaje de la investigación • Relación entre enfoques teóricos y fenómenos y problemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico y reflexivo • Curiosidad y espíritu científicos • Actitud abierta al dialogo • Disciplina y compromiso con la revisión del trabajo teórico 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Compromiso social • Justicia social • Tolerancia • Respeto a la diferencia • Valoración objetiva de las

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de sistemas • Marxismo y Neomarxismo • Teoría Crítica • Interaccionismo simbólico • Fenomenología • Etnometodología • Teorías de la descolonización • Teoría de la Postmodernidad • Teoría fundamentada • Epistemología 	<ul style="list-style-type: none"> • sociales de estudio • Capacidad de análisis, abstracción e interpretación • Pensamiento crítico y reflexivo • Pensamiento lógico • Distinción y comparación de perspectivas teóricas • Argumentación • Saber escuchar y observar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud dialógica y de reciprocidad • Reconocimiento de la otredad 	<ul style="list-style-type: none"> • perspectivas teóricas • Compromiso con la práctica sociológica
1.3 Elaborar el diseño metodológico y los instrumentos para la recolección de información de conformidad con el paradigma seleccionado, a través de la aplicación rigurosa del método científico,	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del objeto de estudio • Observación • Metodología cuantitativa • Clasificación de variables 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Razonamiento lógico-matemático • Manejo de herramientas metodológicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico y reflexivo • Curiosidad y espíritu científicos • Actitud abierta 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Juicio crítico • Respeto • Disciplina • Compromiso social

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
para la recopilación de datos, con juicio crítico y objetividad.	<ul style="list-style-type: none"> ● Medición ● Validez y confiabilidad ● Escalas de aptitud ● Elaboración de cuestionarios ● Lista de cotejo ● Experimentación ● Encuesta ● Redes ● Matriz ● Entrevista estructurada y semiestructurada ● Técnicas proyectivas ● Georeferenciación ● Datos primarios ● Datos secundarios ● Bitácora ● Muestreo probabilístico y no probabilístico ● Diseño del marco muestral ● Metodologías cualitativas 	<ul style="list-style-type: none"> cuantitativas y cualitativas ● Seleccionar el modelo metodológico adecuado a la realización del proyecto de investigación ● Elaborar un diseño metodológico para la realización del proyecto de investigación ● Construcción de bases de datos ● Selección de variables ● Habilidad en la construcción del objeto de estudio ● Habilidades de rapport ● Habilidad de repensar y 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actitud propositiva ● Objetiva ● Sistemática ● Rigurosidad científica ● Interés por resolver problemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Justicia social ● Tolerancia

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación ● Tipos de muestreo cualitativo ● Entrevista cualitativa ● Historias y relatos de vida ● Etnografías ● Construcción de Narrativas ● Grupos focales ● Entrevistas en profundidad ● Metodologías de acción- participativa ● Técnicas prospectivas ● Métodos visuales ● Metodologías horizontales y situacionales 	redirigir el proceso de investigación		
1.4 Analizar los datos obtenidos, a través de las técnicas y tipos de análisis adecuados e innovadores con el apoyo de programas de cómputo especializados, para	<ul style="list-style-type: none"> ● Estadística ● Sociodemografía ● Análisis de datos estadísticos ● Programa SPSS 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de Programa SPSS, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pensamiento crítico y reflexivo ● Curiosidad científica ● Espíritu científico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Honestidad en el manejo de los datos ● Responsabilidad

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
<p>interpretar, explicar y comprender el fenómeno o problemática social bajo estudio, con objetividad y rigurosidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de datos cualitativos ● Programa Atlas-ti ● Hermenéutica ● Análisis categórico ● Análisis de contenido ● Análisis holístico ● Análisis del discurso ● Análisis de contenido ● Análisis hermenéutico ● Análisis audiovisual 	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de Programa Atlas-ti, entre otros. ● Análisis de los datos cuantitativos ● Análisis de datos cualitativos ● Construcción de categorías empíricas que surgen del proceso de investigación ● análisis e interpretación de bases de datos ● Sistematización de la información ● Uso de herramientas de análisis hermenéutico ● Habilidad para consulta de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actitud abierta ● Objetividad ● Asertividad ● Autocontrol 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de la búsqueda constante de mejores explicaciones y soluciones, así como de sus alcances y limitaciones ● Valorar las aportaciones de las investigaciones a la construcción del conocimiento ● Compromiso social ● Justicia social ● Perseverancia

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
		<p>datos secundarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para el análisis de contenido audiovisual • Proceso reiterativo • Vigilancia epistemológica 		
1.5 Presentar los resultados de investigaciones, mediante la elaboración de productos académicos que contengan las características pertinentes a los mismos, para su difusión, divulgación y en su caso orientación en la toma de decisiones, con ética y responsabilidad social.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos adquiridos mediante la investigación para la generación de nuevos conocimientos • Normas editoriales, reglas de citación estilo APA • Redacción avanzada • Tipos de público • Espacios de divulgación de conocimiento científico <ul style="list-style-type: none"> - Congresos - Foros 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad de síntesis de información • Estructurar el contenido del producto a entregar a partir de las características particulares del documento • Incorporar criterios gramaticales y sintácticos • Habilidad en el empleo de 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud abierta • Actitud comunicativa • Responsabilidad social • Actitud creativa • Actitud emprendedora • Actitud crítica y auto crítica • Liderazgo 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad al comunicar información respecto a fenómenos y procesos sociales estudiados • Respeto a la ética en la presentación de los resultados de investigación • Compromiso social • Justicia social

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> - Mesas de discusión - Coloquios - Seminarios - Talleres ● Revistas científicas ● Tipos de productos académicos <ul style="list-style-type: none"> - Cartel - Ponencia - Artículo - Capítulo de libro - Tesis - Memoria - Reseña - Ensayo académico - Videos - Cortos - Fotografías - Infografías - Diario - Portafolios - Boletín científico - Reporte técnico ● Artículos de difusión para el público lego 	<ul style="list-style-type: none"> técnicas dialógicas y comunicativas ● Comunicar oportunamente los resultados de investigación para la difusión y divulgación del conocimiento generado ● Búsqueda constante del conocimiento general ● Retroalimentar a la comunidad bajo estudio los hallazgos obtenidos ● Habilidad de escuchar observaciones y retroalimentar los productos ● Manejo del idioma inglés para comunicar la información 		

Competencia profesional 2: Intervenir sociológicamente, mediante el apoyo de teorías y la utilización de metodologías horizontales que promuevan espacios reflexivos donde se busque el reconocimiento de la agencia individual y colectiva, para diseñar proyectos, planes y programas evaluables que incidan en la transformación de las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud empática, solidaria y tolerante.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
2.1 Diferenciar las problemáticas sociales, mediante la aplicación de las teorías y metodologías sociológicas, para diagnosticarlas acorde a las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud analítica, reflexiva y objetiva.	<ul style="list-style-type: none"> ● Teorías de la acción social <ul style="list-style-type: none"> - Movimientos sociales - Teoría del actor-red ● Teorías explicativas del fenómeno social humano ● Teorías macro y micro sociológicas ● Teorías de estratificación y desigualdad social ● Teorías del desarrollo ● Teorías culturales ● Teorías socio-demográficas ● Teorías de anomia social. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de identificar y organizar problemas ● Análisis y síntesis de información. ● Ser flexible ante entornos sociales y geográficos cambiantes ● Observación crítica ● Lectura crítica ● Expresión oral y escrita ● Pensamiento analítico ● Habilidad para el trabajo en equipo e interdisciplinario ● Ponderar los fenómenos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Propositiva ● Analítica ● Reflexiva ● Objetiva ● Crítica ● Colaborativa ● Comunicativa ● Curiosidad intelectual ● Actitud empática 	<ul style="list-style-type: none"> ● Honestidad Intelectual ● Respeto ● Dignidad ● Tolerancia ● Justicia social ● Solidaridad ● Responsabilidad ● Compromiso social ● Asertividad ● Integridad

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías para la elaboración de diagnósticos sociales • Desarrollo comunitario • Desarrollo regional • Cambio social • Derechos humanos • Políticas públicas y sociedad civil • Perspectiva de género • Grandes problemáticas sociológicas clásicas y emergentes 	sociales y sus consecuencias		
2.2 Seleccionar estrategias de intervención sociológica, a partir del estudio diagnóstico participativo y las herramientas metodológicas y técnicas, para considerar los puntos de vista de agencia individual y colectiva de los involucrados, con actitud analítica, reflexiva y objetiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías para el diseño de proyectos: <ul style="list-style-type: none"> - desarrollo comunitario - desarrollo organizacional - investigación-acción - animación y promoción sociocultural. • Metodologías transformadoras 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para el trabajo en equipo e interdisciplinario • Trabajo transdisciplinario • Habilidad para la toma de decisiones. • Trabajo colaborativo • Habilidades de liderazgo 	<ul style="list-style-type: none"> • Analítica • Reflexiva • Objetiva • Profesional • Asertiva • Flexible • Empática 	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía • Tolerancia • Solidaria • Justicia social • Responsabilidad social • Respeto

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías horizontales • Metodología para el trabajo de grupos 			
2.3 Implementar proyectos, planes o programas, mediante la aplicación de las estrategias que conduzcan a la solución de los problemas, para incidir en la transformación de las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud empática, respetuosa y tolerante.	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías para la resolución de problemas (Mediación). • Metodología de la intervención • Metodologías para el desarrollo • Metodologías para la planificación social • Metodologías para la acción social • Metodologías para la gestión social • Estudios y análisis organizacionales • Formación de recursos humanos • Administración y gestión de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para el trabajo en equipo e interdisciplinario. • Técnicas administrativas • Mediación. • Coadyuvar • Habilidad para la toma de decisiones. • Habilidad para la negociación y solución de conflictos • Habilidad para la gestión • Habilidades para ser promotor 	<ul style="list-style-type: none"> • Flexible • Inclusiva • Colaborativa • Negociadora • Mediadora • Emprendedora • Proactiva • Propositiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía • Tolerancia • Respeto • Responsabilidad

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de proyectos sociales y comunitarios • Metodología para el manejo de grupos 			
2.4 Evaluar la implementación de proyectos, planes o programas, mediante la determinación de las estrategias de evaluación antes, durante y después del proceso de intervención, para identificar las áreas de oportunidad de estos, con actitud objetiva, crítica y propositiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos y momentos de evaluación • Tipos de reportes de evaluación • Metodologías para la evaluación social • Comprensión de marco legal • Diseño de indicadores • Construcción de escalas de medición • Sistemas de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y reflexión Habilidad para la toma de decisiones. • Capacidad para trabajar en equipo. • Habilidad para el registro de información. • Habilidad para elaborar reportes • Medir • Justificar • Explicar • Debatir • Argumentar • Comparar • Elaborar síntesis 	<ul style="list-style-type: none"> • Crítica • Juicio crítico • Ponderativa • Objetiva • Propositiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Justicia social • Respeto • Responsabilidad social

Competencia profesional 3: Innovar las propuestas de atención a problemas derivados de las transformaciones en la interacción, relaciones y acción social, por medio de las aplicaciones de las tecnologías y redes sociales virtuales en la sociología, para utilizarlas como espacios de investigación, intervención y gestión en los diferentes campos emergentes, con actitud propositiva, responsable y creativa.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
3.1 Identificar interacciones emergentes, mediante el uso de recursos tecnológicos y redes sociales virtuales, para incidir propositivamente en las transformaciones sociales, con actitud creativa y emprendedora	<ul style="list-style-type: none"> Nuevas realidades y debates sociológicos contemporáneos <ul style="list-style-type: none"> - Posmodernidad - Globalización - Sociedad conocimiento - Sociedad red - Nuevas identidades y representaciones sociales - Sociedad del consumo - Sociología del ocio y tiempo libre - Cibercultura - Sociología digital - Nuevos escenarios: mundo virtual y avatares - Comunidades virtuales - Nuevas formas de acción 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de identificar y organizar problemas emergentes. Pensamiento crítico Análisis e Interpretación Diferenciar y contrastar información Innovación Pensamiento analítico Ponderar los fenómenos y sus consecuencias Manejo de las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> Propositiva Analítica Reflexiva Objetiva Crítica Colaborativa Comunicativa Curiosidad intelectual Asertiva 	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad Intelectual Respeto Dignidad Tolerancia Justicia social Solidaridad Responsabilidad Compromiso social Integridad Apertura

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> interacción social y prácticas sociales - Nuevas formas de organización del trabajo y la educación. ● Recursos tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> - Plataformas y redes ● TIC 			
3.2 Formular propuestas innovadoras de investigación, mediante metodologías novedosas y tecnologías de la información, para comprender los fenómenos sociales contemporáneos en escenarios virtuales y no virtuales, con actitud propositiva y creativa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Enfoques sociológicos de investigación en escenarios virtuales ● Metodologías emergentes para el trabajo en plataformas virtuales ● Comunicación, tecnologías de información y sociología de los medios. ● Sociología de la ciencia, tecnología e innovación. ● Etnografía digital ● Big data 	<ul style="list-style-type: none"> ● Habilidad en el manejo de TIC para el análisis de las relaciones sociales ● Navegar en el ciberespacio ● Gestionar el tiempo. ● Adaptar ● Mejorar ● Innovar ● Búsqueda y manejo de metodologías y plataformas de libre acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Creativa ● Propositiva ● Responsable ● Flexibilidad ● Capacidad de innovación ● Curiosidad científica ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● Respeto ● Justicia social ● Honestidad intelectual ● Compromiso social

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de tendencias ● Análisis semióticos ● Herramientas e instrumentos digitales y virtuales para recabar la información ● Las nuevas formas de personificación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Imaginación sociológica ● Habilidad para el análisis de contenido audiovisual 		
3.3 Intervenir en las necesidades sociales con la población en escenarios virtuales, mediante diagnósticos y formulación de estrategias de colaboración entre actores, para coadyuvar a la creación de unidades sociales y comunitarias autosustentables, con una visión creativa e innovadora.	<ul style="list-style-type: none"> ● Diagnósticos de necesidades sociales con poblaciones en escenarios virtuales ● Desarrollo sustentable ● Nuevas formas de organización <ul style="list-style-type: none"> - Nueva cultura organizacional - Teletrabajo - Nuevas formas de concebir y vivir el tiempo y el espacio - Nuevas intersubjetividades ● Emprendedores e innovadores sociales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Habilidad para el trabajo en equipo e interdisciplinario. ● Manejo de técnicas administrativas para el desarrollo de proyectos sociales virtuales. ● Coadyuvar ● Mediación virtual ● Habilidad para la toma de decisiones. ● Sinergia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Crítica ● Objetiva ● Propositiva ● Juzgar ● Valorar ● Creativa ● Emprendedora ● Innovadora 	<ul style="list-style-type: none"> ● Respeto ● Responsabilidad ● Solidaridad ● Tolerancia ● Seguridad ● Libertad ●

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de proyectos (planeación, gestión y evaluación) • Cambio social • Ingeniería social 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de influir • Capacidad de valorar la confiabilidad de información 		

Competencia profesional 4: Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas, a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para atender las necesidades y problemáticas con la población involucrada en sectores público, privado y social, con respeto, diálogo, negociación y responsabilidad social.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
4.1 Caracterizar la realidad social en diferentes sectores y contextos, por medio de su ubicación en las distintas corrientes de pensamiento sociológico, para comprender las problemáticas, necesidades y situaciones conflicto, con objetividad y actitud abierta.	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto internacional, nacional, regional, local. • Diagnósticos sociales • Teorías sobre la gestión social • Tipos de gestión • Gestión de riesgos • Autogestión • Actores de la gestión • Funciones de los gestores 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de diagnósticos participativos • Habilidad para identificar la población objetivo • Manejo de plataformas de georeferenciación 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo • Negociación • actitud flexible • Objetividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Tolerancia • Responsabilidad social. • Justicia social

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de geolocalización • El sociólogo como gestor social en apoyo a la comunidad. 			
4.2 Analizar la pertinencia de las metodologías, técnicas y herramientas de gestión, por medio de la revisión de paradigmas sociológicos <i>ad hoc</i> y de casos de éxito, para elaborar diagnósticos en diferentes sectores y contextos e incidir, con objetividad, actitud crítica y compromiso social.	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías de gestión social • Metodologías horizontales para la gestión social • Metodologías basadas en evidencias • Metodología de estudios de caso • Métodos e instrumentos en diseño, ejecución y evaluación de proyectos y planes de desarrollo. <ul style="list-style-type: none"> - Anteproyecto, reporte técnico, prototipo, ruta crítica • Agenda • internacional (planes estatales, 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad en aplicación de técnicas prospectivas • Habilidad de autogestión • Habilidad en la implementación de técnicas como lluvia de ideas, FODA, etc. • Manejo estadístico de la información. • Manejo de ArcGIS, mapinfo, Google Maps, para geolocalización. • Desarrollo modelos de vinculación 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo • Negociación. • Objetividad • actitud crítica • actitud analítica • Actitud empática • Actitud colaborativa y de apoyo local 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Compromiso social • Responsabilidad social • Empatía • Tolerancia •

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> • nacionales e internacionales). • Formulación de políticas en diferentes contextos. • Diseño de rutas críticas y diagramas de flujo para toma de decisiones. • Coordinación del trabajo previo de los actores sociales 	<p>estratégica con organismos e instituciones que permitan y/o impulsen la réplica de sus programas de éxito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para el registro y recuperación de materiales audiovisuales a partir de la gestión comunitaria. 		
4.3 Potenciar habilidades de negociación, por medio de la aprobación y concertación con los actores involucrados, para la gestión de planes, políticas, programas y proyectos, con diálogo, empatía y responsabilidad social.	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades de concertación social • Mediación • Manejo de conflictos • Comunicación dialógica • La negociación • El consenso • El acuerdo • El compromiso • El debate 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad en el uso de software para hacer diagramas (Microsoft Visio, trello, etc.) • Manejo de software para coordinar equipos de trabajo (google drive) • Capacidad para hacer diagnósticos y 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud empática • Actitud asertiva • Actitud colaborativa y participativa • Actitud responsable • 	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía • Honestidad • Responsabilidad social. • Respeto • Tolerancia • Justicia social • Solidaridad • Igualdad •

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> ● La resolución ● Intervención en crisis ● Función de los actores sociales <ul style="list-style-type: none"> - Mapa de actores - Inventario de habilidades de la comunidad. ● Registro de los procesos de negociación ● Seguimiento del proyecto ● Técnicas para el manejo de grupos 	<ul style="list-style-type: none"> evaluaciones técnicas ● Capacidad Organizativa ● Razonamiento analítico ● Habilidad para calcular repercusiones sociales de la aplicación de políticas nacionales, estatales y locales. ● Diálogo, trabajo en equipo, staff, ● manejo de grupos. ● Inferencia lógica ● Habilidades para la promoción de participación social de grupos ● Habilidades de negociación. 		

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
<p>4.4 Aplicar metodologías de gestión de recursos, por medio de la revisión de convocatorias de adjudicación de fondos de financiamiento en los sectores público, privado y social, así como recursos propios, para la implementación de planes, políticas, programas y proyectos, con honestidad y responsabilidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodologías de procuración de fondos <ul style="list-style-type: none"> - Fondos públicos - Fondos privados - Fondos propios ● Identificación de recurso público y privado <ul style="list-style-type: none"> - Convocatorias públicas y privadas ● Características del gestor ● Economía solidaria ● Estructura básica de la gestión de recursos - Presupuesto del proyecto <ul style="list-style-type: none"> - Estudios factibilidad - Estudios mercado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis espacial de recursos propios de las comunidades. ● Desarrollo de directorios de recursos. ● Habilidad para la búsqueda y participación en convocatorias a nivel internacional, nacional y local de fondos gubernamentales, particulares, etc. ● Manejo del staff ● Inglés técnico para gestión de proyectos ● Manejo de plataformas institucionales para la gestión de recursos ● Eficiencia y eficacia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actitud colaborativa ● Actitud propositiva ● Objetividad ● Actitud flexible ● Sensibilidad social ● Actitud responsable ● Perseverante ● Resiliente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Creatividad ● Honestidad ● Responsabilidad social ● Integridad intelectual ● Compromiso social

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del tiempo 		
<p>4.5 Aplicar metodologías de gestión, por medio del análisis de fundamentos legales y normas de operación técnica, para la creación, profesionalización e implementación de organizaciones de la sociedad civil (OSC), consultorías y negocios sociales, con responsabilidad y compromiso social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio de evidencias (proyecto, anexos, diagnóstico...) • Ruta crítica • Planeación y elaboración de los estatutos sociales • Constitución legal de la Organizaciones de Sociedad Civil. • Normatividad y formas asociativas (redes) de organización en las OSC • Tipos de organización de Sociedad Civil. • Registro ante notario público. • De manejo de recursos ante el SAT • Obtener la CLUNI • Agenda 2030 del desarrollo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para la consultoría. • Habilidades para la gestión. • Habilidades para la intervención. • Resolución de problemas • En sistematización • En ejecución. • Manejo de equipo de trabajo multidisciplinario. • Gestión del tiempo. • Animación sociocultural. • Promotor. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Actitud colaborativa • Actitud propositiva • Actitud flexible • Actitud responsable • Perseverante • Resiliente • Entusiasta • Inclusiva • Emprendedora 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Empatía. • Responsabilidad social • Objetividad • Compromiso social • Tolerante • Respeto

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda pública. • Políticas públicas. • Metodología para la profesionalización de las OSC. • Procesos de supervisión y sistematización de las experiencias. • Marketing social. • De desarrollo regional. 			

Competencia profesional 5: Desarrollar programas educativos que incorporen formas de transmisión de saberes y conocimientos acordes a la población a la que están dirigidos, considerando las diferencias socioculturales, a través de procesos de educación formal y no formal, para incidir en el campo educativo atendiendo necesidades diversas en sectores públicos, privados, sociales, así como en el área de capacitación y desarrollo de personal, con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
5.1 Elaborar diagnósticos socioeducativos, para la detección de necesidades formativas de la población demandante ante las instancias correspondientes, atendiendo a las diferencias socioculturales,	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamientos teóricos y metodológicos de la sociología de la educación. • Teorías sociológicas específicas y su 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones sociales comunitarias • Trabajo en equipo inter y transdisciplinarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud empática • Pensamiento crítico. • Inclusiva • Analítica 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad, • Responsabilidad social • Respeto a las diferencias

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
procesos de educación formal y no formal involucrados, con actitud empática y respeto a las diferencias.	<p>relación con la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Teorías educativas <ul style="list-style-type: none"> -Educación popular (Freire) -Pedagogía crítica (McLaren) -Teoría de las inteligencias múltiples -Teoría del aprendizaje significativo (Ausubel) -Aprendizaje constructivista (Piaget, Vygotsky y Bruner) -Teoría cognitiva social (Bandura) -Método Montessori - Conductismo ● Educación como institución, fenómeno, proceso social ● Elaboración de diagnósticos socio-educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Habilidad para identificar problemas, recursos y alternativas para solución de problemas socioeducativos. ● Para diagnosticar demandas particulares en comunidades, colectivos, agrupaciones, grupos vulnerables, etc. ● Visión transcultural ● Desarrollar reportes ejecutivos que consideren la información derivada de las necesidades socio-educativas detectadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Creativa 	

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoques de educación multicultural e intercultural. • Colectividades y movilizaciones • Enfoque interseccional: género, etnia y clase. 			
5.2 Implementar estrategias de intervención sociológica, por medio del análisis de los resultados del diagnóstico, para verificar que las formas de enseñanza planteadas por los programas educativos sean adecuadas a las formas de transmisión de saberes y conocimientos y a las características socioculturales de la población a las que están dirigidos, con actitud analítica y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos teórico-metodológicos sobre procesos formativos, de capacitación y desarrollo de personal en sus diferentes niveles y contextos. • Paradigmas de la intervención en el contexto educativo. • Metodologías de la enseñanza • Procesos de desarrollo organizacional • Procesos participativos para la educación popular. • Capacitación laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo inter y transdisciplinario • Facilitación y Mediación • Desarrollar estrategias de intervención sociológica • Para verificar que las formas de transmisión del conocimiento sean adecuadas. • Desarrollar estrategias didácticas. • En detección y promoción de saberes culturales tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud analítica • Reflexiva • Propositiva. • Entusiasta y perseverante • Asertiva • De afinidad. • Actitud crítica 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso • Respeto a las características socioculturales de las comunidades y organizaciones • Tolerancia • Empatía • Justicia social. • Honestidad • Responsabilidad social •

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias didácticas de enseñanza. • Estrategias de intervención en espacios educativos, comunitarios y organizacionales • Manejo de grupos • Multiculturalismo e interculturalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y trabajo con actores sociales. • Manejo de técnicas participativas. • Diseño de estrategias. • Habilidades para organización y toma de decisiones. • Liderazgo 		
5.3 Evaluar el impacto de la implementación de las estrategias de intervención sociológica, a través del diseño y aplicación de instrumentos ad hoc, para lograr la transmisión de saberes pertinentes que promuevan el desarrollo de las poblaciones demandantes, con actitud analítica y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de criterios de evaluación para proyectos de intervención sociológica • Tipos y métodos de evaluación educativa. • En diseño de indicadores. • Elaboración de instrumentos de recolección de datos e información relevante para la evaluación del 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico y reflexivo • Para el análisis y síntesis. • Análisis hermenéutico • Softwares especializados en evaluación. • Lógico-matemática para el diseño y 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud analítica y reflexiva. • Abierta y flexible • Propositiva. • Entusiasta y perseverante • Asertiva • De afinidad. • Actitud crítica y autocrítica 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetividad, • Interés, compromiso • Pensamiento crítico. • De respeto a las características socioculturales de las comunidades y organizaciones • Honestidad.

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
	<p>impacto de la implementación de las estrategias de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis e interpretación de resultados. • Elaboración de reportes documentales que presenten la evaluación de la implementación y las estrategias de intervención. • Construcción de criterios de evaluación del aprendizaje 	<p>comprensión de indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de costos y beneficios. • Seleccionar criterios de evaluación relevantes para analizar el impacto de implementación de las intervenciones sociológicas. • Diseño y manejo de técnicas participativas para la evaluación socioeducativa. 		<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Justicia social
5.4 Diseñar propuestas de programas socioeducativos, a través de una perspectiva sociológica y técnicas pedagógicas, para su implementación en diferentes sectores de educación formal y no formal, con compromiso	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamientos teóricos y metodológicos de la sociología de la educación sustentados en diagnósticos previos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico y reflexivo • Desarrollar propuestas de programas socioeducativos que integren técnicas y metodologías 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud empática • Actitud analítica y reflexiva. • Abierta y flexible • Propositiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés y compromiso • Respeto a las características socioculturales de las comunidades y organizaciones

Competencias específicas	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
social, respeto a las diferencias y tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> ● Modelos educativos: educación formal y no formal ● Sistemas educativos en México y otros países ● Conocimiento básico sobre diseño curricular ● Técnicas pedagógicas ● Planeación didáctica ● Procesos de educación social. ● De diseño de proyectos en colectivos 	<ul style="list-style-type: none"> didácticas que consideren la educación formal y no formal, según sea el caso, para el diseño curricular. ● Habilidad para adaptación a nivel local o regional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entusiasta y perseverante ● Asertiva ● Creativa ● Inclusiva 	<ul style="list-style-type: none"> ● Honestidad. ● Responsabilidad social ● Justicia social ● Tolerancia ● Empoderamiento

FORMATO 5. IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE Y UNIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADORAS

Competencia profesional 1: Investigar las problemáticas y las transformaciones histórico-sociales y emergentes desde un contexto particular, mediante la aplicación de los paradigmas y enfoques sociológicos, para producir conocimientos y generar propuestas de cambio creativas desde la cotidianidad, experiencias de vida y objetivación, con compromiso social y actitud abierta e inclusiva de las diferencias.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
1.1 Identificar las problemáticas y las transformaciones histórico-sociales y emergentes a nivel local, regional, nacional e internacional, por medio de la revisión de fuentes documentales primarias y secundarias, para realizar proyectos de investigación, con compromiso social y actitud reflexiva e inclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> ● Sociología de América Latina y México ● Procesos Históricos Modernos y Contemporáneos ● Análisis Sociodemográfico ● Entorno Socioeconómico del Noroeste Mexicano ● Efectos Sociales de la Globalización ● Pensamiento Social Latinoamericano 	Sociología de la Frontera	Disciplinaria	Teórico-contextual
1.2 Distinguir la perspectiva teórica pertinente para el	<ul style="list-style-type: none"> ● Sociología Clásica 	Seminario de Tópicos	Terminal	Teórico-contextual

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
desarrollo de investigaciones, mediante la revisión de teorías, enfoques y paradigmas adecuados, para su abordaje, con objetividad y actitud abierta.	<ul style="list-style-type: none"> ● Teorías Sociológicas Contemporáneas ● Debates Sociológicos Actuales ● Economía Política ● Sociología de la Cultura ● Sociología Política ● Género y Equidad 	Sociológicos Emergentes		
1.3 Elaborar el diseño metodológico y los instrumentos para la recolección de información de conformidad con el paradigma seleccionado, a través de la aplicación rigurosa del método científico, para la recopilación de datos, con juicio crítico y objetividad.	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodología para la Investigación Cuantitativa ● Metodología para la Investigación Cualitativa ● Probabilidad y Muestreo ● Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales 	Enfoques Sociológicos de la Investigación	Terminal	Metodológico-Instrumental
1.4 Analizar los datos obtenidos, a través de las técnicas y tipos	<ul style="list-style-type: none"> ● Estadística Aplicada a 	Análisis e Interpretación	Disciplinaria	Metodológico-Instrumental

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>de análisis adecuados e innovadores con el apoyo de programas de cómputo especializados, para interpretar, explicar y comprender el fenómeno o problemática social bajo estudio, con objetividad y rigurosidad.</p>	<p>Las Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis Sociodemográfico 	<p>de Datos Sociales</p>		
<p>1.5 Presentar los resultados de investigaciones, mediante la elaboración de productos académicos que contengan las características pertinentes a los mismos, para su difusión, divulgación y en su caso orientación en la toma de decisiones, con ética y responsabilidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprensión y Redacción de Textos ● Estrategias de Comunicación Oral ● Tecnologías para la Generación del Conocimiento ● Investigación Documental 	<p>Seminario de Investigación Aplicada</p>	<p>Terminal</p>	<p>Intervención-Gestión</p>

Competencia profesional 2: Intervenir sociológicamente, mediante el apoyo de teorías y la utilización de metodologías horizontales que promuevan espacios reflexivos donde se busque el reconocimiento de la agencia individual y colectiva, para diseñar proyectos, planes y programas evaluables que incidan en la transformación de las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud empática, solidaria y tolerante.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
2.1 Diferenciar las problemáticas sociales, mediante la aplicación de las teorías y metodologías sociológicas, para diagnosticarlas acorde a las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud analítica, reflexiva y objetiva.	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo Humano y Transculturalidad ● Formación Ciudadana y Diversidad ● Ética y Responsabilidad Social ● Desarrollo Sustentable ● Sociología de las Comunidades 	Sociología de la Intervención y la Gestión	Disciplinaria	Intervención-Gestión
2.2 Seleccionar estrategias de intervención sociológica, a partir del estudio diagnóstico participativo y las herramientas metodológicas y técnicas, para considerar los puntos de vista de agencia individual y colectiva de los involucrados, con actitud analítica, reflexiva y objetiva.	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodologías para la Intervención y Gestión Social ● Investigación Documental Sociología del trabajo ● Desarrollo Sustentable ● Sociología Rural ● Sociología Urbana ● Género y Equidad 	Seminario de Investigación Aplicada	Terminal	Intervención-Gestión

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Probabilidad y Muestreo • Análisis e Interpretación de Datos Sociales • Metodología para la Investigación Cuantitativa • Metodología para la Investigación Cualitativa 			
2.3 Implementar proyectos, planes o programas, mediante la aplicación de las estrategias que conduzcan a la solución de los problemas, para incidir en la transformación de las condiciones de vida de individuos, organizaciones, grupos sociales y comunitarios, con actitud empática, respetuosa y tolerante.	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías para la Intervención y Gestión Social • Metodología de la Innovación 	Proyectos de Intervención Socieducativa	Terminal	Intervención-Gestión
2.4 Evaluar la implementación de proyectos, planes o	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y Evaluación 	Evaluaciones Sociales	Terminal	Intervención-Gestión

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
<p>programas, mediante la determinación de las estrategias de evaluación antes, durante y después del proceso de intervención, para identificar las áreas de oportunidad de estos, con actitud objetiva, crítica y propositiva.</p>	<p>de Políticas Públicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Emprendimiento Social 			

Competencia profesional 3: Innovar las propuestas de atención a problemas derivados de las transformaciones en la interacción, relaciones y acción social, por medio de las aplicaciones de las tecnologías y redes sociales virtuales en la sociología, para utilizarlas como espacios de investigación, intervención y gestión en los diferentes campos emergentes, con actitud propositiva, responsable y creativa.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
3.1 Identificar interacciones emergentes, mediante el uso de recursos tecnológicos y redes sociales virtuales, para incidir propositivamente en las transformaciones sociales, con actitud creativa y emprendedora	<ul style="list-style-type: none"> ● Efectos Sociales de la Globalización ● Nuevas Formas de Organización Social ● Desarrollo de Habilidades Socioemocionales ● Análisis Sociodemográfico ● Tecnologías para la Generación del Conocimiento ● Sociología de la Intervención y Gestión 	Seminario de Tópicos Sociológicos Emergentes	Terminal	Teórico-Contextual
3.2 Formular propuestas innovadoras de investigación, mediante metodologías novedosas y tecnologías de la	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodología de la Innovación ● Tecnologías para la 	Debates Sociológicos Actuales	Disciplinaria	Teórico-Contextual

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
información, para comprender los fenómenos sociales contemporáneos en escenarios virtuales y no virtuales, con actitud propositiva y creativa.	Generación del Conocimiento <ul style="list-style-type: none"> ● Metodología para la Investigación Cuantitativa ● Metodología para la Investigación Cualitativa ● Sociología de las Comunidades Sociología de la Frontera ● Metodologías para la Intervención y Gestión Social ● Enfoques Sociológicos de la Investigación 			
3.3 Intervenir en las necesidades sociales con la población en escenarios virtuales, mediante diagnósticos y formulación de estrategias de colaboración entre actores, para	<ul style="list-style-type: none"> ● Sociología de la Cultura ● Sociología de la Educación 	Proyectos de Intervención Socioeducativa	Terminal	Intervención-Gestión

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
coadyuvar a la creación de unidades sociales y comunitarias autosustentables, con una visión creativa e innovadora.	• Emprendimiento Social			

Competencia profesional 4: Gestionar la implementación de planes, proyectos y políticas, a través de la aplicación de herramientas teórico-metodológicas y habilidades de negociación, para atender las necesidades y problemáticas con la población involucrada en sectores público, privado y social, con respeto, negociación y responsabilidad social.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
4.1 Caracterizar la realidad social en diferentes sectores y contextos, por medio de su ubicación en las distintas corrientes de pensamiento sociológico, para comprender las problemáticas, necesidades y situaciones conflicto, con objetividad y actitud abierta.	• Sociología Urbana • Sociología Rural • Sociología de las Comunidades • Sociología de la Intervención y la Gestión	Seminario de Tópicos Sociológicos Emergentes	Terminal	Teórico-Contextual

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> ● Entorno Socioeconómico del Noroeste Mexicano ● Efectos Sociales de la Globalización ● Teorías Sociológicas Contemporáneas ● Debates Sociológicos Actuales ● Género y Equidad ● Sociología de la Frontera 			
4.2 Analizar la pertinencia de las metodologías, técnicas y herramientas de gestión, por medio de la revisión de paradigmas sociológicos ad hoc y de casos de éxito, para elaborar diagnósticos en diferentes sectores y contextos e incidir, con objetividad, actitud crítica y compromiso social.	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodología de la Innovación ● Metodología para la Investigación Cuantitativa ● Metodología para la Investigación Cualitativa ● Sociología de las 	Metodologías para la Intervención y Gestión Social	Disciplinaria	Intervención-Gestión

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	Comunidades <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis Sociodemográfico ● Probabilidad y Muestreo ● Análisis e Interpretación de Datos Sociales 			
4.3 Potenciar habilidades de negociación, por medio de la aprobación y concertación con los actores involucrados, para la gestión de planes, políticas, programas y proyectos, con diálogo, empatía y responsabilidad social.	<ul style="list-style-type: none"> ● Metodologías para la Intervención y Gestión Social ● Análisis y Evaluación de Políticas Públicas ● Sociología de la Cultura ● Desarrollo de Habilidades Socioemocionales ● Desarrollo Humano y Transculturalidad ● Efectos Sociales de la Globalización 	Nuevas Formas de Organización Social	Terminal	Intervención-Gestión

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> Formación Ciudadana y Diversidad 			
4.4 Aplicar metodologías de gestión de recursos, por medio de la revisión de convocatorias de adjudicación de fondos de financiamiento en los sectores público, privado y social, así como recursos propios, para la implementación de planes, políticas, programas y proyectos, con honestidad y responsabilidad social.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y Evaluación de Políticas Públicas Creación de Organizaciones de la Sociedad Civil Nuevas Formas de Organización Social Sociología del Trabajo 	Emprendimiento Social	Terminal	Intervención-Gestión
4.5 Aplicar metodologías de gestión, por medio del análisis de fundamentos legales y normas de operación técnica, para la creación, profesionalización e implementación de organizaciones de la sociedad civil (OSC), consultorías y negocios sociales, con responsabilidad y compromiso social.	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de Intervención Socioeducativa Desarrollo Sustentable Metodología de la Innovación Sociología de la 	Evaluaciones Sociales	Terminal	Intervención-Gestión

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	Intervención y la Gestión			

Competencia profesional 5: Desarrollar programas educativos que incorporen formas de transmisión de saberes y conocimientos acordes a la población a la que están dirigidos, considerando las diferencias socioculturales, a través de procesos de educación formal y no formal, para incidir en el campo educativo atendiendo necesidades diversas en sectores públicos, privados, sociales, así como en el área de capacitación y desarrollo de personal, con actitud de tolerancia y respeto a las diferencias.

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
5.1 Elaborar diagnósticos socioeducativos, para la detección de necesidades formativas de la población demandante ante las instancias correspondientes, atendiendo a las diferencias socioculturales, procesos de educación formal y no formal involucrados, con actitud empática y respeto a las diferencias.	<ul style="list-style-type: none"> ● Formación Ciudadana y Diversidad ● Desarrollo Humano y Transculturalidad ● Ética y Responsabilidad social ● Procesos Históricos Modernos y Contemporáneos ● Sociología de México y América Latina ● Pensamiento Social Latinoamericano ● Sociología de las Comunidades 	Sociología de la Educación	Disciplinaria	Intervención-Gestión

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	<ul style="list-style-type: none"> ● Sociología de la Cultura ● Sociología Rural ● Sociología del trabajo ● Investigación documental ● Nuevas Formas de Organización Social ● Entorno Socioeconómico del Noroeste mexicano 			
5.2 Implementar estrategias de intervención sociológica, por medio del análisis de los resultados del diagnóstico, para verificar que las formas de enseñanza planteadas por los programas educativos sean adecuadas a las formas de transmisión de saberes y conocimientos y a las características socioculturales de la población a las que están dirigidos, con actitud analítica y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> ● Género y Equidad ● Metodología de la Innovación ● Metodología para la Investigación Cuantitativa ● Metodología para la Investigación Cualitativa ● Análisis 	Metodologías para la Intervención y la Gestión social	Disciplinaria	Intervención-Gestión

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
	Sociodemográfico <ul style="list-style-type: none"> ● Probabilidad y Muestreo ● Análisis e Interpretación de Datos Sociales ● Sociología de la Intervención y la Gestión ● Metodología de la Innovación 			
5.3 Evaluar el impacto de la implementación de las estrategias de intervención sociológica, a través del diseño y aplicación de instrumentos <i>ad hoc</i> , para lograr la transmisión de saberes pertinentes que promuevan el desarrollo de las poblaciones demandantes, con actitud analítica y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis e Interpretación de Datos Sociales ● Análisis y Evaluación de Políticas Públicas 	Evaluaciones Sociales	Terminal	Intervención-Gestión
5.4 Diseñar propuestas de programas socioeducativos, a través de una perspectiva sociológica y técnicas pedagógicas, para su	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación de Organizaciones de la Sociedad Civil 	Proyectos de Intervención Socio-educativa	Terminal	Intervención-Gestión

Competencia específica	Conjunto de unidades de aprendizaje	Unidad de aprendizaje integradora	Etapa de formación	Área de conocimiento
implementación en diferentes sectores de educación formal y no formal, con compromiso social, respeto a las diferencias y tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> ● Emprendimiento Social ● Seminario de Tópicos Sociológicos Emergentes 			

9.2. Anexo 2. Actas de Consejos Técnicos



Universidad Autónoma
de Baja California

MINUTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS,
CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE GOOGLE
MEET.

EN LA SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO ESTUVIERON PRESENTES LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS MAESTROS:
Jesús Adolfo Soto Curiel, Shamaly Alheli Niño Carrasco, Victoria Elena Santillán Briseño, Yazmín Vargas
Gutiérrez, Jaime Olivera Hernández, Hernán Franco Martín y Juan Carlos Castellanos Ramírez. LOS
CONSEJEROS SUPLENTES MAESTROS: Fausto Medina Esparza, Carlos David Solorio Pérez, Graciela Paz
Alvarado, Elsa de Jesús Hernández Fuentes y Ángel Omar May. LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS ALUMNOS:
Andrea Fernanda Jiménez Saldívar, Julissa Lazarín Sánchez, Alma Dalia Medeles Padilla, Priscila Rosas
Martínez y Karen Lucero Peña Álvarez. LOS CONSEJEROS SUPLENTES ALUMNOS: Rosario Vásquez Ramírez.

Siendo las 10:05 horas del día 8 de septiembre de 2021, se llevó a cabo a través de la plataforma GOOGLE
MEET, la reunión de Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación de orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de reconocimiento al Mérito Universitario en
su modalidad de Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge González Sánchez presentada por académicos
de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del
programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación.
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del
programa educativo de Licenciado en Psicología.
6. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del
programa educativo de Licenciado en Sociología.
7. Clausura de la sesión.

Dando seguimiento a la orden del día, se realizó el pase de lista, contando con la presencia del quórum
necesario para dar inicio a la sesión. Se dio lectura a el orden del día y está se aprobó por unanimidad.

Acto seguido se procedió a la atención del punto número 3 del orden del día: *Presentación y en su caso
aprobación de la propuesta de reconocimiento al Mérito Universitario en su modalidad de Doctorado Honoris
Causa al Dr. Jorge González Sánchez presentada por académicos de la Licenciatura en Ciencias de la
Comunicación*, a cargo del Mtro. Marcos Ramírez Espinosa.

El Mtro. Marcos Ramírez presentó los datos curriculares del Dr. Jorge González Sánchez, destacando su
trayectoria académica, premios y reconocimientos, producción científica y el vínculo del doctor con la
Universidad Autónoma de Baja California (información previamente enviada a los miembros del Consejo
Técnico, para su revisión).

Al concluir la presentación, el presidente del Consejo Técnico abrió el espacio para comentarios y opiniones
de los presentes. Al no presentarse intervenciones se procedió a la votación.

FAUSTO
Medina
Esparza

Yazmín Vargas

J. Olivera

Hernández

J. Franco

A. Solorio

Alvarado

J. Martínez

J. Hernández



La propuesta de reconocimiento al Mérito Universitario en su modalidad de Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge González Sánchez presentada por académicos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se aprobó por unanimidad.

Luego de la aprobación se procedió a la atención del punto 4 del orden del día: *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación*, a cargo del Dr. Fausto Medina Esparza.

En la presentación, el Dr. Fausto Medina se refirió a los aspectos más relevantes de la modificación del plan de estudios y el contenido de la propuesta (información enviada a los miembros del Consejo Técnico, con anterioridad, para su revisión).

Al concluir la presentación, se abrió un espacio para comentarios y opiniones. La Dra. Shamaly Niño Carrasco, comentó que la Dra. Emilia Cristina González Machado le había hecho llegar algunas observaciones para su consideración, las cuales se presentan a continuación:

- Cambiar la propuesta de Licenciado por Licenciatura, lo anterior para promover un lenguaje incluyente no sexista. Portada.
- Eliminar una "y" en la enunciación de las UA que presentan la propuesta: Facultad de Ciencias Humanas, Mexicali; y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Ensenada; y Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria. (p.2)
- Revisar los numerales 4.4.2. y 4.4.3. que aluden a la descripción de la planta académica, cuerpos académicos, infraestructura, materiales y equipo de las UA, no se describe lo propio de la FIN-GV.
- Revisar y ajustar los organigramas con lenguaje incluyente no sexista en la descripción de los puestos. (pp.88-90)

Tanto la Dra. Niño como el Presidente del Consejo Técnico comentaron respecto a la primera observación que es un tema que responde al registro del plan de estudios ante profesiones. No obstante, el presidente señaló que era un tema importante y que había que incluirlo en la minuta para que se tome en cuenta por parte de las instancias correspondientes. En lo referente a los errores detectados se manifestó que se turnarían para que se hicieran las modificaciones correspondientes. En lo que respecta al último punto, el presidente del Consejo Técnico manifestó que era importante dejar establecida en la minuta la observación. Al no haber más comentarios al respecto, se procedió a la votación.

La propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación, se aprobó por unanimidad.

Posteriormente se procedió a la atención del punto número 5 del orden del día, *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología*, a cargo del Dr. Darcy Raúl Martínez Montor.

En la presentación, el Dr. Martínez se refirió a los aspectos más relevantes de la modificación del plan de estudios y el contenido general de propuesta (información enviada a los miembros del Consejo Técnico, con anterioridad, para su revisión).

FAV570 P.E.
Atilio

Y en en (ay)

FAV570 P.E.
D. F. F. F.



Al concluir la presentación, se abrió un espacio para comentarios y opiniones. La alumna Priscila Rosas tomó la palabra para comentar que había detectado que en las unidades de aprendizaje obligatorias se repetía la unidad de Desarrollo de Proyectos de Investigación Cuantitativa. Preguntó si esto se debía a que pertenecía a bloques distintos, o bien, había sido un error, a lo que el Dr. Darcy respondió que era un error, ya que la segunda se refería a Desarrollo de Proyectos de Investigación Cualitativa. El presidente del Consejo Técnico mencionó que la observación presentada se atendería en el documento en cuestión.

Después, la Dra. Victoria Elena Santillán Briseño pidió la palabra para compartir las observaciones que le había hecho llegar la Dra. Cristina Emilia González Machado para su consideración, las cuales se exponen a continuación:

- Cambiar la propuesta de Licenciado por Licenciatura, lo anterior para promover un lenguaje incluyente no sexista. Portada.
- Revisar una cita resaltada en color rojo. (p.12)
- Actualizar el nivel de consolidación del CA-294. Debe decir CA consolidado. (p.68)
- Sugiero revisar y ajustar los organigramas con lenguaje incluyente no sexista en la descripción de los puestos. (pp.83-85)

El presidente del Consejo Técnico comentó respecto al primer y cuarto punto que era necesario que quedaran establecidos en la minuta, y que respecto a las otras observaciones se revisaría el documento para hacer las modificaciones correspondientes. Después de los comentarios se procedió a la votación.

La propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Psicología se aprobó por unanimidad.

Acto seguido se procedió a atender el punto número 6 de la orden del día: *Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sociología*, a cargo del Dr. Jaime Olivera Hernández.

En la presentación, el Dr. Olivera se refirió a los aspectos más relevantes de la modificación del plan de estudios y el contenido general de la propuesta (información enviada a los miembros del Consejo, con anterioridad, para su revisión).

Después de la presentación se abrió el espacio para comentarios y opiniones, al no contar con intervenciones se procedió a la votación.

La propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Sociología se aprobó por unanimidad.

Enseguida se procedió a la clausura y el presidente del Consejo Técnico agradeció a los miembros del Consejo Técnico por su participación y todo el trabajo realizado; así mismo extendió un agradecimiento a los integrantes de los programas educativos que presentaron propuestas de modificación en esta sesión reconociendo el arduo y extenuante trabajo que debe de realizarse de manera colegiada para llegar a estos resultados.

Fausto M-
Fellinay

Yannick

Juan José
A. A.

Al. F. +. O.



La Sesión de Consejo Técnico se dio por clausurada a las 11:30 horas, levantándose como constancia la presente acta.

NOMBRE	FIRMA
Jesús Adolfo Soto Curiel	
Shamaly Alheli Niño Carrasco	
Victoria Elena Santillán Briseño	
Yazmín Vargas Gutiérrez	
Jaime Olivera Hernández	
Hernan Franco Martín	
Juan Carlos Castellanos Ramírez	
Fausto Medina Esparza	
Carlos David Solorio Pérez	
Graciela Paz Alvarado	
Elsa de Jesús Hernández Fuentes	
Ángel Omar May González	
Andrea Fernanda Jiménez Saldívar	
Julissa Lazarín Sánchez	
Alma Dalia Medeles Padilla	
Priscila Rosas Martínez	
Karen Lucero Peña Álvarez	
Rosario Vásquez Ramírez	



Universidad Autónoma
de Baja California

ATENTAMENTE

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Mexicali, Baja California a 8 de septiembre de 2021

SECRETARIA


Yazmín Vargas Gutiérrez

PRESIDENTE


Jesús Adolfo Soto Curiel

Universidad Autónoma de Baja California

UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
UABC-CAMPUS-ENSENADA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Siendo las **11:00 horas** del día **viernes 10 de septiembre del 2021**, se reunieron en el cuarto piso anexo a dirección de FCAYs, en asamblea de Sesión Extraordinaria el Director de la Facultad Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez y 9 integrantes del Consejo Técnico, declarándose así quórum legal para la celebración de la presente sesión.

Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Presentación y aprobación de la propuesta de revisión del Plan de Estudios de la Lic. en Sociología.
3. Clausura de la sesión

Por lo que, una vez iniciada la presente sesión y dando cumplimiento al orden del día, se hizo pase de lista, obteniendo la asistencia de: **6 profesores propietarios y 2 estudiantes propietarios y 1 suplente**, por lo tanto, se cumple con el quórum para la celebración de la misma.

Una vez que se hizo el pase de lista, como desahogo del segundo punto del orden del día se llevó a cabo la **presentación de la propuesta del plan de estudio del programa de Licenciado en Sociología**, así como se les concedió el uso de la voz, manifestando los integrantes felicitaciones sobre los cambios realizados en el programa en comento. Posteriormente se llevó a cabo la votación, obteniendo 09 votos, aprobándose por unanimidad.

Universidad Autónoma de Baja California

UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES UABC-CAMPUS-ENSENADA

Sin más, y no habiendo más temas que agotar, se cierra la sesión, siendo las 12:30 horas.

Firman los que estuvieron presentes:

MTRO. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
DIRECTOR

PROFESORES

LIZZETTE VELASCO AULCY
Propietario

JESSICA MENDIVIL TORRES
Propietario

NELLY CALDERON DE LA BARCA
Propietario

ALEJANDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Propietario

OSCAR RICARDO OSORIO CAYETANO
Propietario

GONZALO GÓMEZ GONZALEZ
Propietario

ESTUDIANTES

Universidad Autónoma de Baja California

UNIDAD UNIVERSITARIA VALLE DORADO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
UABC-CAMPUS-ENSENADA

Ale
CH

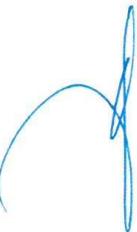
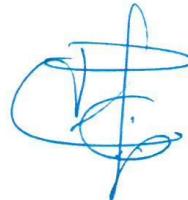
ALEJANDRA CHACÓN MEDINA
Propietario



TANIA JOCELIN TOLENNTINO SUÁREZ
Propietario



BRYAN JEREMÍAS MÉNDEZ HERNÁNDEZ
Suplente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO

13 de septiembre de 2021

Siendo las 11 horas y media del día 13 de septiembre de 2021, en la sala Horst Matthai, en las instalaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, dio inicio de manera presencial la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, según consta en convocatoria realizada a través del oficio circular número 141/2021-2. En desahogo de la orden del día, una vez que se declaró la apertura de la sesión, como primer punto se procedió al registro de la asistencia. La asistencia registrada fue de 10 consejeros, cinco consejeros académicos y cinco consejeros estudiantes, por lo que se declaró quorum legal. Como punto seguido se procedió a la lectura del orden del día, el cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

El tercer punto del orden del día consistió en la solicitud al pleno para que permitiera el ingreso a la sala a los docentes de la Licenciatura en Sociología. Una vez que esta solicitud se aprobó, se dio paso a la exposición de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Sociología, homologado con las licenciaturas en Sociología de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales en Ensenada, y la Facultad de Ciencias Humanas en Mexicali. La exposición estuvo a cargo de la Dra. Rosa María González Corona, la Dra. Leonora Arteaga Del Toro, y el Dr. César Martín Acosta García.

Una vez que los docentes expusieron detalladamente la propuesta de modificación del plan de estudios, el pleno del Consejo Técnico votó para manifestar si aprobaba o no que se enviara esta propuesta de plan de estudios al Órgano de Gobierno para su dictamen. El resultado de la votación fue una aprobación por unanimidad.

Como último punto del orden del día, se preguntó a los miembros del Comité si había algún otro tema para tratar como parte de los asuntos generales, y como no hubo ninguna propuesta, se consideró agotada la orden del día, por lo que sin más asuntos que abordar se dio por terminada la sesión aproximadamente a las 12:17 de la tarde.


Dra. María de Jesús Montoya Robles
Presidenta


Héctor Villanueva Gutiérrez
Secretario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Sesión ordinaria con integrantes del Consejo Técnico
13 de septiembre de 2021

DOCENTES CONSEJEROS PROPIETARIOS	
Valeria Valencia Zamudio	
Erika Valenzuela Gómez	<i>Erika Valenzuela</i>
Héctor Manuel Villanueva Gutiérrez	
Karla Yudit Castillo Villapúdua	<i>Karla Yudit</i>
Eduardo Sergio Guerra Torres	<i>Eduardo Sergio</i>
DOCENTES CONSEJEROS SUPLENTES	
Edwin Roberto Casillas Burgos	
Jose Antonio Altamirano Trujillo	
Denisse Michelle Bello García	
Etienne Mulumeoderhwa Mufungizi	
Kim Ochoa Guzmán	

Sesión ordinaria con integrantes del Consejo Técnico
13 de septiembre de 2021

ALUMNOS CONSEJEROS PROPIETARIOS	
Pattsy Sophia Bravo Smith	
Cristian Alberto Hermosillo Fuentes	
Oscar Daniel Torres Ortiz	
Yary Pacheco Ayala	
Manuel Iván Castillo Aguiar	
Julissa Serrano Lizárraga	
ALUMNOS CONSEJEROS SUPLENTES	
Abril Alejandra García Morales	<i>Abril Alejandra</i>
Nubia Janeth Estrada Payán	<i>Nubia Janeth</i>
Andrea Contreras Moreno	<i>Andrea Contreras</i>
Quelzel Suhey Lira Zavala	
Laura Estefanía Amezola Lucatero	<i>Laura Estefanía</i>
Cristian Isaac Villalobos Castillo	<i>Cristian Isaac</i>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Tijuana, B.C., 06 de septiembre, 2021.
Oficio Circular No. 141/2021-2.

Dra. Erika Valenzuela Gómez.
Consejero Propietaria Docente,
Facultad de Humanidades y C.S.
Presente.

POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE

De conformidad con los artículos 149, 150, 159, y 160 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, se le convoca como integrante del Consejo Técnico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a sesión ordinaria que tendrá verificativo el día 13 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas, en sesión presencial en la Sala Audiovisual Horts Mattai, bajo el siguiente:

Orden del día

- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Solicitar autorización para que ingresen los docentes de la Licenciatura en Sociología.
- Presentación propuesta de modificación del programa del plan de estudios de la Licenciatura en Sociología.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

Sin otro particular de momento agradezco su atención a la presente y esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Dra. María de Jesús Montoya Robles
Directora



c.c.p. Dra. Carolina Jaramillo Zurita.- Subdirectora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
c.c.p. Dra. Leonora Arteaga del Toro.- Coordinadora de la Licenciatura en Sociología.
c.c.p. Expediente.
c.c.p. Minutario.
MIMR'Sandra.

9.3. Anexo 3. Programas de unidades de aprendizaje

9.4. Anexo 4. Estudio de evaluación externa e interna del programa educativo